

EN EL CASO DE UN ARBITRAJE BAJO

A. EL TRATADO ENTRE EL GOBIERNO DE ESTADOS UNIDOS DE  
AMÉRICA Y EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE BOLIVIA  
RELATIVO AL FOMENTO Y LA PROTECCIÓN RECÍPROCA DE LA  
INVERSIÓN

Y

B. EL CONVENIO ENTRE EL GOBIERNO DEL REINO UNIDO DE  
GRAN BRETAÑA E IRLANDA Y DEL NORTE Y EL GOBIERNO DE  
LA REPÚBLICA DE BOLIVIA SOBRE EL FOMENTO Y LA  
PROTECCIÓN DE INVERSIONES DE CAPITAL

Y

C. EL REGLAMENTO DE ARBITRAJE DE LA COMISIÓN DE LAS  
NACIONES UNIDAS PARA EL DERECHO MERCANTIL  
INTERNACIONAL (CNUDMI)

Entre

1. GUARACACHI AMERICA, INC. Y 2. RURELEC PLC  
(las "Demandantes")

C.

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

(el "Demandado")

CASO CPA NO. 2011-17

AUDIENCIA SOBRE EL FONDO

Día 2 - Miércoles 3 de abril de 2013

Cámara de Comercio Internacional

París, República Francesa

MIEMBROS DEL TRIBUNAL ARBITRAL:

JOSÉ MIGUEL JÚDICE, Presidente

MANUEL CONTHE, Coárbitro

RAÚL E. VINUESA, Coárbitro

SECRETARÍA DE LA CORTE PERMANENTE DE ARBITRAJE:

MARTÍN DOE

AMANDA JIMÉNEZ PINTÓN

Estando presentes:

Estenotipistas/Court Reporters:

(En español)

Virgilio Dante Rinaldi, TP-TC  
D-R Esteno S.H.  
Colombres 566 (C1218ABD)  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires,  
República Argentina  
info@dresteno.com.ar  
www.dresteno.com.ar  
(5411) 4957-0083

(En inglés)

David Kasdan  
Worldwide Reporting  
Washington DC

En representación de las demandantes:

Nigel Blackaby (Freshfields Bruckhaus  
Deringer LLP)

Noah Rubins (Freshfields Bruckhaus  
Deringer LLP)

Caroline Richard (Freshfields Bruckhaus  
Deringer LLP)

Jeffery Commission (Freshfields Bruckhaus  
Deringer LLP)

Francisco Abriani (Freshfields Bruckhaus  
Deringer LLP)

Belinda McRae (Freshfields Bruckhaus  
Deringer LLP)

Gisela Mation (Freshfields Bruckhaus  
Deringer LLP)

Katherine Ibarra (Freshfields Bruckhaus  
Deringer LLP)

Cécile Roche (Freshfields Bruckhaus  
Deringer LLP)

Rodrigo Rivera (Guevara & Gutiérrez)

Ramiro Guevara (Guevara & Gutiérrez)

Elizabeth Shaw (Rurelec PLC)

Susan Laker (Rurelec PLC)

María Bravo (Rurelec PLC)

Manuel Abdala (Perito)

Marcelo Schoeters (Perito)

Gustavo De Marco (Perito)

Iván Santilli (Perito)

Peter Earl (Testigo)

Jaime Aliaga Machicao (Testigo)

Juan Carlos Andrade (Testigo)

Carlos Pedro Marcelo Blanco Quintanilla

(Testigo)

José Antonio Lanza (Testigo)

Alejandro Parodi (Consultor técnico)

Daniel Llarens (Consultor técnico)

En representación de la demandada:

Hugo Montero Lara (Procuraduría General  
del Estado)

Elizabeth Arismendi Chumacero  
(Procuraduría General del Estado)

Idra Pennycook (Procuraduría General del  
Estado)

Eduardo Silva Romero (Dechert LLP)

José Manuel García Represa (Dechert LLP)

Juan Felipe Merizalde Urdaneta (Dechert  
LLP)

Ana Carolina Simões e Silva (Dechert LLP)

Antonio Marzal Yetano (Dechert LLP)

Kattia Hernández Morales (Dechert LLP)

Laura Ghitti (Dechert LLP)

Celia Campbell (Dechert LLP)

Jeremy Eichler (Dechert LLP)

Daniel Flores (Perito)

Andrea Cardani (Perito)

Ettore Comi (Perito)

Carlos Quispe Lima (Testigo)

Martha Lourdes Bejarano Hurtado (Testigo)

Eduardo Paz Castro (Testigo)

Testigos del Tribunal Arbitral:

Hernán Jaldín Florero (Comité Nacional de  
Despacho de Carga)

Ángel Tarifa Bernal (Comité Nacional de  
Despacho de Carga)

## ÍNDICE

- Preguntas del Tribunal Arbitral (Pág. 352)
- Interrogatorio al testigo Peter Earl (Pág. 377)
- Interrogatorio al testigo Jaime Aliaga Machicao (Pág. 491)
- Interrogatorio al testigo Juan Carlos Andrade (Pág. 578)

09:36:09 1 (A la hora 9:36)

2 PREGUNTAS DEL TRIBUNAL ARBITRAL

3 PRESIDENTE JÚDICE: (Interpretado del inglés)

4 Buenos días. Espero que hayan descansado, que no

5 hayan trabajado demasiado arduamente durante la

6 noche.

7 Y ahora el Tribunal tiene algunas

8 preguntas. (En español) El señor Conthe será

9 primero, después el doctor Vinuesa, y después lo

10 haré yo un poco también al fin.

11 (Interpretado del inglés) La idea es

12 hacerle algunas preguntas y pueden responder

13 inmediatamente o después, según su propia decisión.

14 Comencemos entonces.

15 COÁRBITRO CONTHE (Interpretado del inglés): Si

16 me lo permiten, le voy a hacer dos preguntas a la

17 demandante y una a la demandada.

18 En lo que hace a la demandante, la primera

19 es una pregunta financiera general. Teniendo en

20 cuenta todo el panorama y si consideramos toda la

21 inversión, claramente en 1995 el GPU, el original,

22 el inversor original invirtió millones de dólares.

23 Ignoramos la transacción de 2003. A principios de

24 2005, 2006, Guaracachi compró ese capital propio por

25 35 millones de dólares. No sé cuáles eran los

09:38:11 1 dividendos en ese período de diez años, pero  
2 claramente el rendimiento sobre el capital fue  
3 negativo.

4           Ahora, asumiendo que el Laudo del Tribunal  
5 sea el que quiere la demandante, ustedes recibirían  
6 77 millones de dólares como principal más las  
7 reclamaciones adicionales como capital inicial. Y  
8 cuatro años después, en 2006, estarían recibiendo  
9 cerca de 100 millones de dólares, lo cual querría  
10 decir que la tasa de rendimiento sería bastante  
11 alta, no sé si astronómica o no, pero bastante alta.

12           ¿Y cómo se justifica la diferencia en la  
13 inversión en los primeros diez años y en los cuatro  
14 años posteriores según la gestión? Esa es la  
15 primera pregunta.

16           La segunda tiene que ver con los precios  
17 marginales. Yo entiendo, como ustedes explicaron,  
18 que se trata de un sistema muy eficiente para  
19 promover inversiones nuevas y aumentar la  
20 rentabilidad de las inversiones. ¿Pero no ven  
21 ustedes que este sistema está siendo aprovechado por  
22 las generadoras eléctricas en caso de que tengan  
23 potencia en el mercado y posponen la instalación de  
24 potencia nueva con lo cual se continúa con las  
25 generadoras menos eficientes y reciben así ganancias

09:39:46 1 imprevistas?

2 Estas son mis dos preguntas.

3 SEÑOR BLACKABY (Interpretado del inglés): En  
4 lo que hace a cuestiones técnicas, nosotros no  
5 tenemos demasiado conocimiento técnico. No sé, esta  
6 es una propuesta también para la demandada.  
7 Nosotros tenemos argumentos de cierre en este  
8 momento, entonces sería un momento oportuno entonces  
9 cuando pronunciemos nuestros argumentos de cierre  
10 abordar estas preguntas. Lo podemos hacer antes,  
11 esto queda a discreción del Tribunal, pero la  
12 pregunta es si tiene sentido o no, de manera que en  
13 lugar de responder así sin estudiar demasiado  
14 podamos hacerlo como fruto del trabajo del grupo.

15 No sé qué es lo que piensa el abogado de  
16 la demandada. Tal vez sea una buena idea investigar  
17 un poquito estos temas.

18 SEÑOR SILVA ROMERO: Sí, por parte de Bolivia  
19 nosotros preferiríamos consultar en equipo para  
20 responder a las diferentes preguntas y comentar las  
21 preguntas que el doctor Conthe les ha formulado a  
22 las demandantes también, por ejemplo.

23 PRESIDENTE JÚDICE (Interpretado del inglés):  
24 Sí, creo que es una buena idea que nosotros hagamos  
25 las preguntas y después ustedes pueden responderlas

09:41:15 1 más adelante, ya sea a través de los expertos o en  
2 los argumentos finales.

3 Si les hacemos algunas preguntas que en  
4 nuestra opinión deban ser abordadas de manera  
5 diferente o más profunda, ambas partes la pueden  
6 aprovechar.

7 (En español) Entonces vamos a plantear las  
8 cuestiones y después si es necesario, si quieren  
9 responden. Si no, responden más tarde.

10 COÁRBITRO CONTHE: Yo tengo dos más.

11 SEÑOR SILVA ROMERO: Yo creo, señor presidente,  
12 que si entendí bien la propuesta del doctor  
13 Blackaby, la opinión de ambas partes es que en los  
14 closing statements es el lugar apropiado para  
15 responder estas preguntas, para evitar que haya un  
16 desorden de que unas preguntas se responden ahora,  
17 otras en el closing, otras más tarde. Evidentemente  
18 es muy útil conocer desde ya cuáles son las ideas  
19 que tiene el Tribunal sobre el caso, pero sí me  
20 parece, como entiendo el doctor Blackaby lo ha  
21 planteado, que es mejor que las preguntas en lo  
22 medida de lo posible, evidentemente, se respondan en  
23 los alegatos de clausura.

24 PRESIDENTE JÚDICE: Está bien, pero si cada uno  
25 de vosotros en cierta ocasión entiende que en el

09:42:30 1 direct, por ejemplo, al perito puede ser una buena  
2 ocasión para responder, de nuestro punto de vista no  
3 hay ningún problema. Pero estoy de acuerdo que la  
4 final pleadings será el buen momento para contestar.

5 COÁRBITRO CONTHE: Yo creo que es una idea  
6 magnífica porque muchas de esas preguntas realmente  
7 también pueden ser para expertos.

8 En el caso de Bolivia yo tengo dos. Tenía  
9 muchas más pero me limito a dos. La primera es en  
10 los pagos por capacidad en el artículo 49 de la ley  
11 eléctrica, los pagos por capacidad consisten en un  
12 valor principal de adquisición, convertirlo en un  
13 annuity, que luego se convierte en términos de  
14 kilovatio hora y sale la remuneración por capacidad.

15 Para hacer ese cálculo entiendo yo que el  
16 Gobierno Boliviano y el artículo 49, vamos las  
17 normas de desarrollo del artículo 49 tuvieron que  
18 aplicar una tasa de descuento. Y es una tasa de  
19 descuento que si no entiendo mal es el 12 por ciento  
20 la tasa de descuento que aplicó el Gobierno  
21 Boliviano al cálculo. Con lo cual me pregunto cuál  
22 es la lógica de ese 12 por ciento que el propio  
23 Gobierno Boliviano aceptó cuando ahora está  
24 manteniendo una tasa mucho mayor. ¿No?

25 Y la otra cuestión es puramente técnica,

09:43:51 1 pero en el informe PROFIN que Bolivia nos ha dicho  
2 que se hizo por un experto independiente, no sé si  
3 ustedes recuerdan las bases y limitaciones del  
4 estudio, que está en el documento 294 de los  
5 respondent, yo he tenido la diligencia de hacer  
6 copias, pero hay una frase que a mi juicio es  
7 bastante elocuente y yo no sé si es coincidente con  
8 lo que ha afirmado Bolivia. Consideramos que este es  
9 un documento confidencial del Gobierno Boliviano.  
10 Por ningún motivo sus partes o el documento completo  
11 deben revelarse salvo requerimiento judicial. Este  
12 documento es un elemento estratégico en las  
13 negociaciones con Guaracachi America, la antigua  
14 propietaria.

15 O sea que no sé si esa afirmación del  
16 propio consultor es congruente con las afirmaciones  
17 que hizo ayer Bolivia que este fue un consultor  
18 absolutamente independiente que hizo un estudio que  
19 tanto valía para Bolivia como para Guaracachi.

20 Y finalmente, una cuestión que no es en  
21 realidad una pregunta, es para saber si yo  
22 interpreté bien al señor García Represa cuando ayer  
23 al hablar en la exposición en su filmina 176, donde  
24 hablaba del internal rate of return. Y en algún  
25 momento habló de que Rurelec en presentaciones en

09:45:16 1 Sudáfrica y el señor Earl había exigido una tasa  
2 mínima del 20 por ciento. Entiendo yo que ahí se  
3 estaba refiriendo a un return of equity y no a un  
4 weighted average cost, con lo cual realmente ese 20  
5 por ciento no era comparable con el 19,85 del  
6 weighted average cost que utiliza Econ One, sino más  
7 bien con el 27,7 por ciento de return of equity que  
8 utiliza Econ One para trasponderarlo con el costo de  
9 la deuda, que le saga un weighted average cost de 19  
10 por ciento. No sé si entendí bien las afirmaciones  
11 del señor García Represa porque en algún me pareció  
12 que estaba mezclando el internal rate of return...

13 Bueno, era simplemente una clarificación  
14 que seguro que a lo largo de la comparecencia se  
15 aclarará. O sea que casi casi la apunto pero no es  
16 necesario desde luego responder.

17 COÁRBITRO VINUESA: Bueno, señor presidente,  
18 gracias.

19 En realidad tenía una serie de preguntas  
20 que las voy a reservar para el último día antes de  
21 los alegatos, probablemente el viernes las pueda  
22 formular, en esperanza de que no tenga que hacerlas  
23 porque probablemente a lo largo de estos días queden  
24 clarificadas. Entonces para no darle extra trabajo  
25 de preocuparse por algo que a lo largo de esta

09:46:48 1 semana queda clarificado.

2 Sin embargo, hay una pregunta conceptual  
3 general que me gustaría escuchar los comentarios de  
4 ambas partes, y está referida a una afirmación de  
5 las demandantes que hicieron ayer a la mañana sobre  
6 (Interpretado del inglés) Que el Tribunal tiene que  
7 decidir esto junto. (En español) Página 123 de la  
8 mañana.

9 Y simplemente mirando el Guaracachi  
10 corporate structure charter, que está en la página  
11 123 y que se repite en otras páginas del binding  
12 presentado por las demandantes, mirando la  
13 estructura corporativa una primera impresión que me  
14 asalta es si no hay una superposición de reclamos,  
15 una especie de overlap en las presentaciones de  
16 Rurelec y Guaracachi, es decir como en ese momento  
17 también se hizo referencia al caso Abaclat, que es  
18 un caso sumamente claro en cuanto a que cada  
19 claimant tiene su propio reclamo, aquí parecería  
20 haber de manera que reclamos similares un mismo  
21 reclamo, un reclamo idéntico.

22 Entonces simplemente en algún momento me  
23 gustaría escuchar comentarios de ambas partes sobre  
24 la posibilidad de una especie de superposición de  
25 reclamos de Rurelec y Guaracachi teniendo en cuenta

09:48:23 1 básicamente o exclusivamente el corporate structure  
2 charter de Guaracachi.

3 Gracias.

4 PRESIDENTE JÚDICE: Gracias a vosotros.

5 (Interpretado del inglés) Gracias a los  
6 dos. Tengo dos preguntas para cada una de las partes  
7 o quizás para ambas. Una de ellas es a título  
8 informativo. En el documento 44, R44, se habla  
9 sobre la expropiación, que ha sido negociada --  
10 perdón, se habla sobre la política de seguro para la  
11 expropiación que fue negociada con OPIC. No sé si  
12 esto es algo que se aplica o no, y si ya ha sido  
13 aclarado por las partes.

14 SEÑOR BLACKABY (Interpretado del inglés): Este  
15 es un tema fáctico muy simple. Esta póliza tenía  
16 que ver con un accionista anterior. Esto nunca  
17 estuvo vigente y no tiene nada que ver con las  
18 partes. Simplemente para que quede en claro, yo sé  
19 que se mencionó y a lo mejor no quedó totalmente en  
20 claro.

21 PRESIDENTE JÚDICE (Interpretado del inglés):  
22 El segundo punto es el siguiente. Se habla de una  
23 reducción de la eficiencia del 1 por ciento o del 2  
24 por ciento que podría desaparecer. Quiere decir que  
25 esto desaparecería por muerte natural y no por

09:49:49 1 eutanasia. Quiere decir entonces que por esta  
2 producción excesiva uno podría decidir que tiene --  
3 ya no tiene una repercusión directa en el interés  
4 público.

5 Y la otra pregunta es la siguiente.

6 Estamos hablando de una reducción de una  
7 producción en la producción de la eficiencia de 1-2  
8 por ciento por muerte natural y no por eutanasia.  
9 Esto quiere decir que sería aceptable no incluirse  
10 cuando exista este exceso de producción, pero ya en  
11 este caso no se puede hablar de una repercusión en  
12 el interés público.

13 Cuando la ley en 2001 excluyó la  
14 generación forzada se habla de un 20 por ciento  
15 adicional, y fue incluido según mi leal saber y  
16 entendimiento en 2001, con lo cual tras la  
17 privatización después de 1995 y 2001. Entonces  
18 después de ROME. 1995 y ROME en 2001. Entonces se  
19 habla de la desaparición de un aumento del 20 por  
20 ciento, pero la pregunta es si el aumento del 20 por  
21 ciento ya no es necesario desde el punto de vista  
22 económico, ¿tendrían que tener las demandantes  
23 derecho a recibirlo o no?

24 Y ahora otra pregunta más dirigida a la  
25 demandada. (En español) Una cuestión es cómo hacer

09:52:04 1 las inversiones, con aportes líquidos de capital o  
2 con deuda. Si era con aportes líquidos de capital,  
3 ¿eso podría llevar a una modificación de la relación  
4 de capital de las partes? Diciendo si Rurelec hacía  
5 una inversión en capital, ¿eso podría llevar a que  
6 su capital pueda ser 60, 70, 80 o más por ciento del  
7 capital? Esa es la cuestión.

8 Otra es cuál es la racional de legalidad y  
9 de racionalidad económica de no considerar lo menos  
10 eficiente para calcular el spot price pero siguiendo  
11 utilizando los menos eficientes para dar  
12 electricidad al sistema.

13 Una otra cuestión es, la última, sobre la  
14 tarifa dignidad. ¿La tarifa dignidad es desde un  
15 punto de vista de la lógica de economía capitalista  
16 una buena idea para los demandantes o es una especie  
17 de transacción, un acuerdo político para obtener  
18 otras ventajas? Por ejemplo, me gustaría que las  
19 partes dijese si la cláusula cuarta, 5, 7 y 8, ni  
20 todas han sido mencionadas por las partes en sus  
21 memorias, si tienen aquí como que un equilibrio  
22 entre ellas. Una que me parece importante es que la  
23 cláusula 8, que determina un plazo de seis meses  
24 para encontrar soluciones para la deuda pendiente  
25 acumulada en el fondo de estabilización.

09:53:53 1           Creo que como la tarifa dignidad 2010  
2 sigue hablando de esto, que probablemente esto no ha  
3 tenido ninguna solución. Pero creo que podrá ser  
4 importante saber lo que ha pasado sobre este  
5 aspecto, no solamente de la cláusula 8 pero de las  
6 cuatro o cinco cláusulas que he hablado con un todo  
7 de equilibrio.

8           Gracias.

9           SEÑOR GARCÍA REPRESA: Si me permite, señor  
10 presidente, anticipándome a la respuesta que puedan  
11 dar los técnicos, pero creo que es bueno que lo  
12 tengan ya presente.

13           Respecto de su penúltima pregunta, es  
14 decir qué motivo habría para mantener algunas  
15 unidades ineficientes en la oferta de demanda, de  
16 potencia perdón, y no así en la oferta de energía.  
17 Y aquí esto es conceptual pero tiene su explicación.  
18 Hay dos demandas distintas. Una cosa es la demanda  
19 de energía del sistema, que depende del punto en el  
20 día de qué unidades están aportando. Y otra cosa es  
21 la demanda de potencia del sistema, porque una vez  
22 más la potencia tiene otro concepto asociado, hay un  
23 concepto de reserva, uno siempre va a tener más  
24 potencia disponible que la energía que se está  
25 despachando. Y ahí entramos en la cuestión de los

09:55:09 1 márgenes de reserva, que es un tema que se ha  
2 tratado en este caso también.

3 PRESIDENTE JÚDICE: Gracias.

4 SEÑOR BLACKABY (Interpretado del inglés): En  
5 lo que hace al tema y a la pregunta que surgió ayer  
6 en boca del presidente, usted recordará que íbamos a  
7 responderlo hoy y a lo mejor sería útil si el señor  
8 Rubins respondiese a esto, y luego podemos pasar a  
9 otra cosa.

10 SEÑOR RUBINS (Interpretado del inglés):  
11 Gracias, señor Blackaby.

12 Señor presidente: usted mencionó durante  
13 mis argumentos iniciales que no había abordado la  
14 tasa de descuento y los documentos que tenían que  
15 ver con la aprobación del proyecto ante las Naciones  
16 Unidas y también el proyecto sudafricano al que se  
17 hace referencia en los escritos. Me gustaría  
18 abordarlo en el sentido de que sí se dijo bastante  
19 sobre esto y encaja bastante bien en la conversación  
20 que se mantuvo durante nuestros argumentos de  
21 apertura entre la diferencia entre una TIR y una  
22 tasa de descuento.

23 Los documentos que nos mostraron  
24 ejemplifican muy bien lo que yo les quería decir.

25 ¿Tiene usted las diapositivas de Dechert,

09:56:39 1 las de Bolivia, no las mías? Si es así, pueden  
2 abrir la página 172. 171, mejor. Es el primer  
3 documento, es el documento de Hichens que hace  
4 referencia a la aprobación de las Naciones Unidas.  
5 Y si usted se fija en la descripción de la TIR puede  
6 ver que la tasa de referencia para una inversión en  
7 capital será entre un 25 y un 30 por ciento. Esto  
8 es exactamente lo que yo estaba diciendo. La TIR es  
9 la tasa escogida como un punto de referencia, un  
10 umbral para decidir si se invertirá o no ex ante, es  
11 decir cuando usted está tratando de identificar una  
12 oportunidad para un proyecto.

13           ¿Cómo decide? Usted toma los flujos de  
14 caja y los descuenta a la tasa necesaria para llevar  
15 los flujos de caja futuros a cero, porque de lo  
16 contrario quiere decir que vale algo y se debe.  
17 Precisamente eso es lo que se dice aquí.

18           El punto de referencia -- no estoy  
19 totalmente seguro por qué se hace tanta referencia  
20 en el punto de referencia o por qué Bolivia hace  
21 tanto énfasis.

22           PRESIDENTE JÚDICE (Interpretado del inglés):

23 Bueno, porque es el mínimo.

24           SEÑOR RUBINS (Interpretado del inglés): Sí,  
25 claro que sí. La TIR es siempre un punto de quiebre

09:58:18 1 entre la inversión o la no inversión. Positivo o  
2 negativo.

3 Pero en la TIR, que aquí veo es 25 a 30  
4 por ciento llega a cero. Cero. Cero es el valor  
5 del proyecto al momento de la TIR.

6 Entonces debe recordar también que en este  
7 documento se indica claramente, como había  
8 mencionado el señor Conthe hoy en una de sus  
9 preguntas, esta es TIR del capital propio, la TIR  
10 del capital propio, solamente del capital. Y es  
11 aquí cuando los flujos de caja al capital propio van  
12 a ser igual a cero si los descuenta.

13 ¿Cómo se compara con la tasa de descuento?  
14 Sólo de una manera: tiene que ser más alta para el  
15 proyecto. Si ya el proyecto está en curso, en algún  
16 momento tiene que haber algún cálculo en que la TIR  
17 fue mayor a cero y el costo del capital es inferior  
18 a eso.

19 ¿Cómo se sabe? Bueno, no sé, es un  
20 análisis totalmente diferente. Me parece que si  
21 usted vuelve a R170, este documento del profesor  
22 Damodaran, usted encontrará en ese documento algunos  
23 estudios muy interesantes de casos donde se ven  
24 algunas relaciones posibles bastante interesantes  
25 entre el costo de capital después del inicio de un

09:59:42 1 proyecto y la TIR, la tasa de referencia.

2 Verán que en algunos casos hay una brecha  
3 muy amplia entre la TIR y el costo del capital y en  
4 otros esta brecha es más pequeña, en otros es  
5 negativa.

6 Y el profesor Damodaran dice que este no  
7 es un proyecto que es muy atractivo y es algo que no  
8 les recomiendo que realicen.

9 Un comentario adicional en torno a esta  
10 diapositiva. En el medio de la diapositiva ven a  
11 Hichens que está hablando sobre cómo llegamos a esta  
12 TIR y este punto de quiebre. Y en el medio dice:  
13 "Teniendo en cuenta el entorno político y la  
14 percepción actual o si es incorrecta esta percepción  
15 de nacionalización de los sistemas", y luego sigue  
16 diciendo que esta tasa umbral debiera ser más alta.  
17 Ahora bien en la bibliografía y en la  
18 jurisprudencia, ustedes encontrarán que al menos el  
19 costo de capital debe excluir el riesgo de  
20 nacionalización porque precisamente esta es la  
21 protección que se tiene con los TBI, es decir con  
22 los derechos de la demandante.

23 Si nos fijamos ahora en el proyecto  
24 sudafricano, que está en la 178, aquí tenemos un  
25 extracto que ha sido ampliado y esencialmente dice

10:01:08 1 lo mismo. El grupo intenta identificar y también  
2 realizar proyectos que lograrán una TIR del proyecto  
3 de no menos del 20 por ciento. Esto es exactamente  
4 lo que estaba diciendo yo. Estoy tratando de  
5 identificar proyectos con una TIR del 20 por ciento,  
6 es lo que ellos eligieron. Y los flujos de caja se  
7 descuentan a cero.

8 Por supuesto, ellos esperarán que será más  
9 que cero, claro, y entonces el costo de capital va a  
10 ser menor que cero. Y quizás ellos esperarán  
11 seguramente que será mucho menos costoso en cuanto  
12 al costo de capital.

13 Y si vemos el documento subyacente aquí y  
14 lo ven en detalle, ven el tipo de ejercicio que se  
15 realiza cuando se establece la TIR.

16 Lo más importante para una TIR, como dijo  
17 la contraparte, es que se trata de un punto de  
18 referencia. No es específica para cada uno de los  
19 proyectos. Se trata de un punto de inflexión de sí  
20 y no, es binaria. El ejercicio del costo de capital  
21 y de la tasa de descuento es específico para el  
22 proyecto, y los expertos están de acuerdo al  
23 respecto. Se hace desde abajo hacia arriba y no  
24 desde arriba hacia abajo. Y para un proyecto  
25 normal, y las partes están de acuerdo que este era

10:02:26 1 un proyecto rentable, la pregunta es si era  
2 suficientemente rentable, y entonces la tasa de  
3 descuento siempre va a ser más baja que la TIR.

4 Muchas gracias.

5 PRESIDENTE JÚDICE (Interpretado del inglés):

6 Muchas gracias.

7 SEÑOR GARCÍA REPRESA (Interpretado del inglés):

8 Señor presidente: obviamente este tema es un tema  
9 que se escucha por primera vez aquí, que el costo de  
10 capital debe excluir el riesgo de nacionalización  
11 porque los TBIs -- esto quiere decir que todas las  
12 empresas en el mundo -- que operaban en el mundo  
13 estarían realizando arbitrajes en virtud de los  
14 TBIs. Así que esa es la advertencia que yo tengo.  
15 Esto realmente es algo que no tiene ningún tipo de  
16 sentido. Así que quería decir esto como base de mi  
17 respuesta antes de los argumentos de cierre.

18 Creo que mi colega no entiende mucho el  
19 concepto de la TIR y lo dejaré esto para los  
20 economistas. Sin embargo, quiero decir dos cosas  
21 que se acaban de decir que son correctas. La TIR  
22 estimada le dará a usted un valor neto presente de  
23 cero y la tasa de descuento es la TIR mínima. ¿Por  
24 qué es esto? Bueno, si todo lo que incluirá uno en  
25 un proyecto es simplemente el costo de aunar deuda y

10:03:49 1 capital para financiar un proyecto, y si eso no se  
2 recupera, nadie pondría ni un céntimo en un  
3 proyecto. No se invierte solamente para recuperar  
4 el costo, claro, uno tiene una expectativa anterior.  
5 Creo yo que es diferente, así que la diferencia  
6 entre la TIR de referencia y la tasa de descuento y  
7 la TIR esperada de un proyecto, bueno, esta puede  
8 ser diferente.

9           Ahora bien, estamos viendo aquí la  
10 referencia a este mínimo, al umbral, a la referencia  
11 para la inversión. ¿No es cierto? ¿Por qué lo  
12 hacemos? Bueno, porque uno dice: bueno, esta es la  
13 TIR que yo espero en un proyecto. Pero ellos no  
14 tienen por qué decir eso. Ellos tienen que decir a  
15 las Naciones Unidas: yo quiero ganar tanto dinero.  
16 Lo que le tienen que decir a las Naciones Unidas es  
17 si no existieran los créditos del carbono, esto no  
18 sería un proyecto viable. Así que lo mínimo que  
19 tengo que obtener y por eso necesito los créditos  
20 del carbono, es esto.

21           El costo del capital es éste y claramente  
22 lo dejamos establecido ayer que el 25 a 30 por  
23 ciento es totalmente congruente con el 27 por ciento  
24 estimado por el doctor Flores. Y estamos hablando  
25 de dos conceptos diferentes, claro, decían ellos.

10:05:18 1 Pero en realidad no, estos dos conceptos  
2 no son tan diferentes. Escuché algo bastante  
3 sorprendente, que la TIR no es específica para cada  
4 uno de los proyectos. Eso significa que uno  
5 realizará un proyecto pero no tendrá ni idea de lo  
6 que esperará de ese proyecto. Así que uno hace 10  
7 proyectos, ¿espera entonces que de alguna forma uno  
8 pueda llegar a lograr algo con una TIR estimada?

9 En la 178 de nuestra presentación dice  
10 aquí el grupo tiene la intención de celebrar  
11 proyectos con una TIR no menor del 20 por ciento.  
12 No sé por qué lo estoy haciendo esto en inglés, pero  
13 me acabo de dar cuenta de que estoy hablando en  
14 inglés. Me parece que estoy muy concentrado en lo  
15 que viene después. Por eso es que lo hago. (Risas.)

16 PRESIDENTE JÚDICE: Es posible hablar inglés.

17 SEÑOR GARCÍA REPRESA (Interpretado del inglés):  
18 Perdón para los colegas bolivianos que me tienen que  
19 escuchar a través de la traducción. Les pido  
20 disculpas a ellos. Así que esto puede ser una  
21 respuesta a su pregunta, doctor Conthe. Yo no sé si  
22 esto va a responder su pregunta.

23 Yo después voy a revisar el número  
24 correcto. Usted se estaba refiriendo a la 177, así  
25 que en los argumentos de cierre vamos a tratar este

10:06:50 1 tema.

2 Yo creo que sí se trata de ésta, el texto  
3 es explícito y se dice que como se indicó en la  
4 diapositiva anterior que se le mostró a usted, la  
5 173, la TIR de referencia para el costo de capital  
6 era diferente de la TIR que tenía que ver con el  
7 capital y la deuda y los porcentajes relativos.

8 Así que es por eso que lo tenemos que ver  
9 en diferentes detalles y tenemos que considerar la  
10 tasa de descuento equivalente.

11 SEÑOR RUBINS (Interpretado del inglés): Señor  
12 presidente: quería aclarar solamente una cosa.

13 PRESIDENTE JÚDICE (Interpretado del inglés):  
14 Sí, sí, muy brevemente. Estos no son los argumentos  
15 de cierre.

16 SEÑOR RUBINS (Interpretado del inglés): Sí,  
17 por supuesto, el resto lo vamos a poner en los  
18 argumentos de cierre.

19 Con todo quería decir que el documento de  
20 Sudáfrica está hablando de una TIR específica de ese  
21 proyecto. Yo no estaba hablando de eso. Yo estaba  
22 hablando de la 173 o 172. Ambos documentos tienen  
23 que ver con Bolivia y hablan de proyectos con  
24 Bolivia. No es algo que es específico de ese  
25 proyecto. Por supuesto hay TIRs específicas para

10:08:15 1 cada uno de los proyectos. Eso es obvio. Pero en  
2 el 2000 el doctor Damodaran, ustedes encontrarán  
3 estudios de casos que dicen que hay TIRs específicas  
4 para cada uno de los casos. Pero el punto es que,  
5 como acordamos, la TIR ya sea específica a una  
6 industria, a un país o a un proyecto, hace que los  
7 flujos de caja sean cero. Entonces cualquier tipo  
8 de interés en un proyecto tiene que tener un costo  
9 de capital que sea más bajo.

10 Damodaran habla mucho de este tema y esto  
11 está en el expediente y pueden leer allí. No creo  
12 que el doctor Flores esté en desacuerdo respecto de  
13 este tema.

14 PRESIDENTE JÚDICE (Interpretado del inglés):  
15 Muchas gracias.

16 SEÑOR GARCÍA REPRESA (Interpretado del inglés):  
17 Sí, rápidamente.

18 Tengo que recordar a mis colegas que  
19 nosotros tenemos la última palabra como demandadas,  
20 así que voy a hacer uso de este derecho de tener la  
21 última palabra. Están confundiendo el concepto de  
22 la TIR esperada y la TIR mínima en un proyecto.  
23 Esto está ya en las actas y los peritos van a hablar  
24 del tema, claro.

25 Pero en cuanto a la 173 diciendo que no es

10:09:19 1 una TIR específica del proyecto, esto realmente me  
2 confunde un poco. Pensé que esta carta tiene que  
3 ver con la presentación del ciclo combinado ante  
4 Naciones Unidas. Así que si esa es una TIR  
5 específica, alguien me lo tiene que explicar. Es  
6 específica.

7 COÁRBITRO CONTHE: Estamos en un interminable  
8 debate. Yo propondría que utilicemos sólo dos  
9 conceptos, return on equity y weighted average cost.  
10 Y yo corrijo mi pregunta. En la página 178 de ayer  
11 de la presentación de los demandados, yo creo que  
12 cuando hablan de una TIR, un internal rate of return  
13 del 20 por ciento, en realidad lo que están hablando  
14 es de un return on equity y no de un weighted  
15 average cost. Entonces yo por eso -- era lo que  
16 quería decir. Y por eso este 20 por ciento se  
17 compararía con, si no recuerdo mal, el 27 por ciento  
18 de return on equity de Econ One no con el weighted  
19 average cost de 19,85 del informe. Era mi  
20 pregunta.

21 PRESIDENTE JÚDICE: Podemos pasar a la fase  
22 siguiente.

23 SEÑOR BLACKABY (Interpretado del inglés): Un  
24 tema administrativo antes de que pasemos a ese tema.  
25 Usted habló de este pendrive mágico que tiene

10:10:47 1 muchísimos documentos. Y estuvimos de acuerdo con  
2 la contraparte en cuanto a los comentarios y  
3 efectuamos las correcciones necesarias para que se  
4 pueda hacer un click y sacar todos los documentos,  
5 así que lo que vamos a hacer es distribuir este  
6 pendrive. Simplemente vamos a pasar un par de  
7 minutos para explicarles cómo funciona.

8 PRESIDENTE JÚDICE (Interpretado del inglés):  
9 Esto no es un retorno sobre el capital, pero un  
10 retorno sobre otras propuestas. ¿No? (Risas.)

11 SEÑOR BLACKABY (Interpretado del inglés): Sí,  
12 me interesa que no saquemos ningún beneficio de  
13 esto. Beneficio cero de esto para nosotros, es un  
14 ejercicio meramente intelectual.

15 SEÑORA RICHARD (Interpretado del inglés):  
16 Kathy Ibarra, mi colega, está distribuyendo los  
17 pendrive. Y tengo aquí una captura de pantalla de  
18 estos pendrive. Espero que se puedan ver bien.  
19 Está en pantalla ahora.

20 Ustedes verán una carpeta aquí que dice  
21 electronic hearing bundle. Hacen un doble click  
22 aquí y se va a abrir esta carpeta y van a ver  
23 ustedes cuatro índices y cuatro carpetas. Las  
24 carpetas se llaman Pleadings, Wittness Statements,  
25 Expert Reports y Global Exhibits. Allí están todos

10:12:27 1 los anexos.

2 Después van a ver cuatro índices que  
3 corresponden a esas cuatro carpetas. Ustedes  
4 tendrán un índice que dice Pleadings, con los  
5 escritos. Y otros con las autoridades legales y los  
6 informes periciales. Y tienen dos en cuanto a los  
7 temas fácticos, uno en orden cronológico y otro en  
8 orden secuencial, C1, C2, C3, R1, R2, R3. Así que  
9 hay dos formas de acceder a estos documentos.

10 Ustedes pueden ir directamente a las  
11 carpetas, por ejemplo la carpeta de escritos y  
12 pueden también elegir directamente la que ustedes  
13 desean, por ejemplo la del fondo. Pueden ir ustedes  
14 al escrito de demanda, al aviso de arbitraje,  
15 etcétera.

16 Una forma más simple de acceder a los  
17 documentos es hacer un click directamente en el  
18 índice. Digamos por ejemplo que ustedes buscan un  
19 índice de documentos fácticos, están en orden  
20 secuencial, se abre un documento y tendrán ustedes  
21 un índice completo de todos los anexos. Pueden  
22 hacer un click en cualquier lado, en la fecha o en  
23 el número y le va a preguntar el programa si ustedes  
24 lo quieren abrir y se va a abrir directamente.

25 Nos parece que esta es una forma cómoda de

10:13:52 1 acceder a todos los documentos. Esto se puede hacer  
2 en cualquiera de los índices, ya sea el índice de  
3 anexos, de autoridades legales o de escritos.

4 Si tienen alguna pregunta, háganoslo  
5 saber.

6 PRESIDENTE JÚDICE (Interpretado del inglés):  
7 Por el momento no tenemos ninguna pregunta.  
8 Muchísimas gracias por su exposición.

9 Creo yo que vamos a proceder entonces con  
10 el interrogatorio del señor Earl.

11 INTERROGATORIO AL TESTIGO PETER EARL

12 PRESIDENTE JÚDICE (Interpretado del inglés):  
13 Buenos días, señor Earl. Es un placer estar aquí,  
14 estoy seguro de que usted estará consciente de lo  
15 que está en juego en este caso, y le pido por favor  
16 que se identifique brevemente. Y después si usted  
17 tiene la amabilidad de hacerlo, tiene usted ante sí  
18 un documento. Le vamos a solicitar que lea ese  
19 documento y después de leer ese documento, le pido  
20 por favor que lo haga en voz alta para que lo  
21 podamos escuchar.

22 SEÑOR EARL (Interpretado del inglés): Muy  
23 bien. Muchas gracias. Soy Peter Earl, soy el  
24 ejecutivo principal de Rurelec PLC, también hasta  
25 mayo de 2010 fui presidente ejecutivo de la empresa

10:17:15 1 Guaracachi.

2 PRESIDENTE JÚDICE (Interpretado del inglés):

3 Le pido por favor que vea el documento que tiene  
4 ante sí. Y si está de acuerdo, por favor léalo.

5 SEÑOR EARL (Interpretado del inglés): Declaro  
6 solemnemente por mi honor y conciencia que diré la  
7 verdad, toda la verdad y nada más que la verdad.

8 PRESIDENTE JÚDICE (Interpretado del inglés):

9 Muchas gracias, señor Earl.

10 Usted conoce ya las reglas. El doctor  
11 Blackaby o alguien de la demandante le va a formular  
12 preguntas por 15 minutos, no más de 15 minutos y  
13 después la contraparte va a hacer un  
14 contrainterrogatorio. Si hay un segundo  
15 interrogatorio o un segundo contrainterrogatorio,  
16 también se le van a formular preguntas. También el  
17 Tribunal puede formularle preguntas.

18 SEÑOR BLACKABY (Interpretado del inglés): La  
19 señorita Richard va a realizar el interrogatorio  
20 directo.

21 SEÑORA RICHARD (Interpretado del inglés):

22 Señor a Earl: antes de comenzar, seguramente tendrá  
23 usted un ejemplar de las dos declaraciones  
24 testimoniales que usted presentó en estos  
25 procedimientos arbitrales. ¿Esta es su firma?

10:18:25 1 SEÑOR EARL (Interpretado del inglés): Sí, esta  
2 es mi firma y confirmo mi firma. Y confirmo también  
3 la segunda firma.

4 P ¿Hay algo en estas declaraciones  
5 testimoniales que usted quiera establecer?

6 R Sí, las cláusulas 49 -- en las cláusulas  
7 39 y 42 quería ver algo. En la 39 hago referencia  
8 yo a una carta que envié yo a quien fuera ministro  
9 de Hidrocarburos, y la carta tenía fecha aquí 2008.  
10 Pero está mal escrito, debería haber dicho 2009.

11 P ¿Lo puede identificar nuevamente?

12 R Sí, es la 39, en la página 21 de mi  
13 segunda declaración testimonial. Cláusula 39,  
14 página 21 de mi segunda declaración testimonial.

15 Los otros puntos que planteo son  
16 correctos, pero la fecha de la carta debería ser  
17 mayo de 2009 y no mayo de 2008.

18 En el 42 yo hablo de enviar una carta al  
19 ministro Coca y se trata de un período de dos años  
20 que transcurrió, y en realidad era una carta al  
21 ministro (inaudible) y no al ministro Coca.

22 Esas son mis correcciones.

23 P Muy bien. Muchas gracias.

24 ¿Puede hablarnos de sus antecedentes  
25 académicos y profesionales y también el papel que

10:19:59 1 desempeño usted en Guaracachi y también en Rurelec?

2 R Sí, por supuesto.

3 Yo me recibí del Western College de  
4 Oxford, tuve una beca Kennedy en 1977 para estudiar  
5 Economía del desarrollo en la Escuela Graduada de  
6 Artes y Ciencias de Harvard en Harvard.

7 También fui profesor en donde enseñé  
8 griego durante esa época. Se me asignó como  
9 adscripto al personal del senador Kennedy, en donde  
10 trabajé yo en cuestiones económicas. Y trabajé  
11 también para el grupo Boston Consulting, y también  
12 mi especialización fue el trabajo en las empresas  
13 estatales y en la reorganización de las mismas.

14 Después me transformé en banquero de  
15 inversiones, en donde trabajé en fusiones y  
16 adquisiciones trasnacionales. Y también escribí  
17 para la revista Euromoney cuando trabajaba en el  
18 tema de las adquisiciones trasnacionales.

19 Durante mi época como banquero de  
20 inversión me concentré específicamente en el sector  
21 eléctrico y trabajé en la toma de varias empresas de  
22 energía. Y esto culminó en mi trabajo con el  
23 Ministerio de Energía del Reino Unido y también con  
24 Independent Power Corporation.

25 En 2003 fui el operador técnico de empresa

10:21:37 1 Guaracachi. Yo había sido también director no  
2 ejecutivo de la empresa Guaracachi, y eso a  
3 solicitud de GPU en el momento de la capitalización.  
4 Pero en el 2003 yo me transformé en el presidente  
5 Ejecutivo de empresa Guaracachi.

6 En el 2006 Rurelec adquirió una  
7 participación mayoritaria en Guaracachi.

8 P ¿Puede explicarnos cómo es que usted  
9 empezó a trabajar con el proceso de capitalización  
10 en Bolivia?

11 R Sí.

12 Yo estaba trabajando con las finanzas  
13 empresariales en el campo y me había especializado  
14 en el sector de la energía y también fui adscripto  
15 del PNUD y también en el Banco Mundial para ayudar  
16 al Gobierno Boliviano y al Banco Mundial para  
17 reestructurar estas cuestiones.

18 Y la idea era atraer inversiones  
19 extranjeras para invertir en el sector energético,  
20 específicamente en el ámbito de la generación.

21 Fui responsable de efectuar exposiciones a  
22 25 de las 31 empresas energéticas que llegaron a  
23 Bolivia para participar en el proceso de competencia  
24 para capitalizar las tres empresas de generación que  
25 en ese momento existían en Bolivia y que habían

10:23:12 1 surgido del ENDE en 1944.

2 Fui también asesor.

3 La primera vez que fui a Bolivia fue en  
4 1993 con el FMI y trabajé en diferentes papeles. Mi  
5 primera vez en Bolivia tenía que ver con una  
6 adscripción en 1993 en el Banco Central de Bolivia  
7 para el FMI.

8 P Señor Earl: Bolivia indica que Rurelec no  
9 invirtió en empresa Guaracachi y que no efectuó  
10 contribución alguna al sector de generación de  
11 Bolivia. ¿Qué piensa usted?

12 R Bueno, me parece que la opinión de Bolivia  
13 parece tener dos elementos. Hay algún tipo de  
14 disputa respecto de si Rurelec tenía una  
15 participación mayoritaria en Guaracachi. Respecto  
16 de eso puedo decir que era un tema público que en  
17 diciembre de 2005 Rurelec emitió acciones en la  
18 Bolsa de Londres para recaudar fondos para adquirir  
19 una participación mayoritaria en Guaracachi. Ese  
20 capital fue brindado por un grupo de instituciones,  
21 de inversores institucionales de alta jerarquía que  
22 deseaban ver un desarrollo del sector energético en  
23 Bolivia.

24 Básicamente querían asegurarse de que  
25 Rurelec generara y desarrollara tecnologías limpias

10:24:48 1 y de alta eficiencia para reemplazar las máquinas  
2 más viejas que estaban llegando al fin de su vida  
3 útil. La idea era recaudar capital, 35 millones de  
4 dólares en capital fueron recaudados, y nuestras  
5 presentaciones estaban concentrándose en un papel  
6 activo en este sector en Bolivia. No íbamos a tener  
7 un papel pasivo y recibir dividendos de la potencia  
8 ya existente.

9           Entonces la idea era tener un aumento  
10 significativo en la potencia en Bolivia. Y por eso  
11 fue que Rurelec invirtió y después adquirió  
12 Guaracachi.

13           Una vez que Rurelec fue accionista, cambió  
14 la política de la administración anterior y en vez  
15 de realizar un negocio por efectivo se hicieron  
16 otros compromisos que tenían que ver con la  
17 capitalización en 1995, porque Guaracachi no había  
18 hecho ninguna inversión nueva desde 1995.

19           Así que mi papel fue establecer nuevas  
20 capacidades.

21           En 2006 nosotros instalamos generadoras en  
22 Sucre, unidades generadoras en Sucre, y a solicitud  
23 de los senadores locales de Sucre. Y después en  
24 2007 instalamos unas máquinas que eran turbinas de  
25 alta eficiencia GFA, que eran de alta calidad, eran

10:26:27 1 a gas, turbinas a gas. Y también instalamos  
2 unidades de 96 megawatts, las 6FA, que fueron  
3 instaladas por GPU para poder establecer una planta  
4 de ciclo combinado en Bolivia. Entonces la planta  
5 iba a comenzar sus operaciones en 2010.

6 Me acuerdo que el precio fue de 110  
7 millones de dólares y se trataba de 185 megawatts de  
8 potencia, que era propiedad de Rurelec esta  
9 maquinaria.

10 Así que nosotros invertimos en Guaracachi  
11 y los dividendos en vez de redistribuirse se  
12 volvieron a invertir en nueva potencia.

13 Y esto se suscitó durante todo mi período  
14 de la Presidencia.

15 P Bolivia dijo que Guaracachi tenía  
16 demasiada deuda. ¿Qué piensa usted?

17 R Me parece que este argumento es  
18 increíblemente extraño. Yo fui banquero de  
19 inversión en una vida pasada y fui responsable de  
20 una adquisición de 5 mil megawatts, lo que es  
21 muchísimo más que la capacidad instalada en Bolivia.  
22 Y fui responsable de la adquisición de dos de los  
23 negocios de distribución más importantes de Reino  
24 Unido.

25 En el negocio de la generación de energía

10:27:56 1 uno ve ratios de deuda-capital de más de 2 a 1. Una  
2 unidad de generación de potencia es 70 por ciento de  
3 deuda y 30 por ciento de capital.

4 En el caso de Guaracachi en 2010, al  
5 momento de la nacionalización, nuestra deuda era de  
6 92 millones de dólares y nuestro capital eran 140  
7 millones de dólares. Así que ni siquiera recibíamos  
8 1 a 1.

9 ¿Entonces cómo llegar a una relación  
10 normal? En vez de tener 100 millones de dólares de  
11 deuda financiera tendríamos 325 millones de dólares.  
12 Así que teníamos un balance muy muy sólido y por esa  
13 razón gozábamos de las calificaciones más altas de  
14 parte de Fitch, de Pacific (Capital) Rating y en  
15 2009 y en 2010 después de la crisis financiera. Y  
16 recordarán ustedes que las calificadoras estaban muy  
17 nerviosas en ese momento porque no querían haber  
18 tenido una calificación demasiado excesiva de las  
19 naciones y de las empresas con deuda.

20 Así que teníamos una calificación muy  
21 buena porque teníamos un flujo de caja sólido y una  
22 capacidad muy buena de pagar la deuda. Así que  
23 teníamos más y no es que teníamos menos.

24 P Creo que los abogados de Bolivia le  
25 formularán a usted algunas preguntas ahora.

10:29:25 1 SEÑOR SILVA ROMERO (Interpretado del inglés):  
2 El señor García Represa, señor presidente, va a  
3 realizar el contrainterrogatorio.

4 SEÑOR GARCÍA REPRESA (Interpretado del inglés):  
5 Buenos días. Muchas gracias.

6 No es la primera vez que nos encontramos,  
7 pero me voy a presentar. Soy José Manuel García  
8 Represa y soy abogado de Bolivia. Y le voy a  
9 formular algunas preguntas esta mañana, y quizás nos  
10 extendamos hasta la tarde. Lamento indicar esto.

11 Le voy a dar algunos documentos que se le  
12 van a presentar a usted en una carpeta azul, que  
13 tiene esta apariencia. Quizás no hace falta ver  
14 todos estos documentos, pero ya que están impresos  
15 quizás deberíamos hacerlo. O debamos hacerlo, mejor  
16 dicho.

17 Ahora bien, a efectos de hacer esto en  
18 orden, si hay alguna pregunta que usted no entienda  
19 y yo le haya formulado, indíquemelo. Le pedimos por  
20 favor que hable en voz alta para la grabación y para  
21 los estenógrafos, y creo que así todas las cosas  
22 saldrán bien.

23 De su interrogatorio directo y las  
24 respuestas que brindó usted a nuestros colegas, hay  
25 un par de cuestiones de terminología que yo deseaba

10:31:07 1 aclarar con usted.

2 Cuando usted hace referencia a Guaracachi,  
3 entiendo usted hace referencia a empresa Guaracachi  
4 S. A., la entidad boliviana.

5 SEÑOR EARL (Interpretado del inglés): Sí, es  
6 correcto.

7 P Me olvidé de decirle que para que actuemos  
8 en orden, espere usted a que la pregunta se termine.  
9 Yo voy a esperar hasta que usted dé la respuesta, de  
10 forma tal que no haya ningún tipo de superposición  
11 entre pregunta y respuesta.

12 Le preguntaba lo siguiente. Cuando usted  
13 se refiere a Guaracachi, usted habla de la entidad  
14 boliviana, empresa eléctrica Guaracachi S. A. ¿Es  
15 correcto?

16 R Sí, es correcto. Cuando hablo de  
17 Guaracachi, hablo de empresa Guaracachi S. A.  
18 Cuando hago referencia a Guaracachi America Inc, que  
19 es la holding que se estableció en 1995, como  
20 requisito del proceso de capitalización para tener  
21 específicamente las acciones, me voy a referir a  
22 ella como GAI.

23 P Usted ha...

24 SEÑOR BLACKABY (Interpretado del inglés): ...

25 SEÑOR GARCÍA REPRESA: (Interpretado del

10:32:31 1 inglés) Esa respuesta parece haber estado ya...

2 Parece haber estado ya ensayada.

3 SEÑOR BLACKABY (Interpretado del inglés):

4 Bueno, las respuestas son breves. No quiere decir

5 que estén ensayadas.

6 SEÑOR GARCÍA REPRESA (Interpretado del inglés):

7 Pero le pido por favor que las respuestas sean

8 breves. Esto va a facilitar mucho las cosas para

9 todos nosotros.

10 El segundo punto de terminología que yo

11 quería verificar con usted es que en respuesta a una

12 pregunta de mis colegas, en la página 31 línea 15

13 usted dijo que Independent Power Corporation en 2003

14 fue el operador técnico de EGSA.

15 ¿Lo quiere corregir esto?

16 R Sí, una subsidiaria de Independent Power

17 Corporation. Independent Power Corporation Limited

18 en 2003 fue el operador técnico. Independent Power

19 Corporation es un grupo independiente según los

20 bancos multilaterales y toda la propaganda de

21 Independent Power Corporation tiene que ver con el

22 grupo técnico y sus calificaciones.

23 P Perdón si esto lo ofendió.

24 R No me ofendió para nada.

25 P Pero yo debería haber dicho aquí IPOL.

10:33:44 1 IPOL que IPC, aunque es parte del mismo grupo. ¿Es  
2 así?

3 R Sí, es así.

4 P El tercer punto de aclaración que surge de  
5 su interrogatorio directo es el siguiente. Usted  
6 mencionó una corrección al párrafo 39 y al párrafo  
7 42 de su segunda declaración testimonial. ¿Recuerda  
8 esto?

9 R Sí.

10 P También dijo usted que salvo las  
11 correcciones que usted hizo, usted dijo que todo lo  
12 demás es correcto. Espere, todavía no le pregunté.  
13 Y esto está en la página 30, línea 10.

14 ¿Quiere usted corregir esa corrección?  
15 Sí o no. Y es simple. ¿Quiere corregir lo que le  
16 acaba de decir al abogado?

17 R No. Ya le dije que no.

18 P Entonces pasemos ahora a su segunda  
19 declaración, párrafo 40. Puede pasar directamente a  
20 la página 22, y allí tiene un subpárrafo A. A  
21 manera de introducción yo asumo que cuando usted  
22 firmó la declaración revisó cuidadosamente el  
23 contenido. ¿Correcto?

24 R Sí.

25 P Cuando usted hizo esa afirmación usted

10:35:28 1 estaba convencido, excepto por ese error de tipeo,  
2 que esto estaba correcto. ¿Correcto?

3 R Sí.

4 P Gracias, señor.

5 Si usted se fija en este párrafo 40A, hace  
6 referencia a un cambio en junio de 2008 al régimen  
7 de precios de la electricidad. Y entiendo que usted  
8 hace referencia a lo que nosotros conocemos como el  
9 cambio al marco regulatorio de los precios spot.

10 R Creo que sí.

11 P Y luego usted afirma en el mismo párrafo  
12 40A y aquí cito es el séptimo renglón de arriba a  
13 abajo: "Cuando el gobierno estaba preparándose para  
14 negociar la venta y la compra de una parte de las  
15 acciones de Rurelec, el gobierno estaba modificando  
16 los precios spot también." Uno podría preguntarse  
17 por qué en ese momento se estaban tomando esas  
18 medidas. Para dejarlo en claro, ¿está sugiriendo  
19 usted que los cambios regulatorios a los precios  
20 spot se relacionaron de alguna manera con las  
21 negociaciones en curso para la adquisición por parte  
22 del gobierno de EGSA?

23 R Creo que sí.

24 P ¿Quiere decir algo más?

25 R No, si me permite quiero agregar algo.

10:36:48 1 P Podrá hacerlo cuando su abogado le haga  
2 más preguntas.

3 En ese mismo párrafo, si se fija arriba en  
4 la página 22, usted allí dice que en el curso de  
5 estas conversaciones que se extendieron entre 2008 y  
6 unos días después antes de la nacionalización,  
7 perdón, en mayo de 2010. ¿Lo ve?

8 R Sí.

9 P Usted está haciendo referencia a  
10 negociaciones con el Estado que comenzaron en mayo  
11 de 2008 para que el Estado adquiriese una  
12 participación importante en EGSA. ¿Verdad?

13 R En junio, no mayo.

14 P Entonces esta es una nueva corrección que  
15 usted está realizando.

16 R El momento es importante. En junio de  
17 2008 Peter Vonk de CAF, la Corporación Andina de  
18 Fomento, se me acercó, y en julio tenía que firmar  
19 supuestamente con nosotros un acuerdo de 20  
20 millones. Y Peter Vonk era el presidente o el jefe  
21 del banco en Caracas. Y se celebró una reunión con  
22 el ministro Villegas, donde se le había -- que se le  
23 había informado que el Gobierno quería recuperar,  
24 con el eufemismo de recuperar, no de nacionalizar,  
25 la empresa. Y estaban a punto de firmar un acuerdo

10:38:31 1 importante en relación con el proyecto de ciclo  
2 combinado.

3 Entonces solicité que un equipo de Santa  
4 Cruz encabezado por Jaime Aliaga visitara al  
5 ministro Villegas para pedir una aclaración. El 19  
6 de junio de 2008 se celebró una reunión con el  
7 ministro Villegas para la analizar la intención del  
8 gobierno para el sector.

9 Y dado que a esto le siguió una afirmación  
10 el 15 de julio del viceministro de Electricidad  
11 Alarcón, que Guaracachi quería ser nacionalizada, y  
12 esto fue veinte días después de que la CAF tenía --  
13 antes de que la CAF firmase el acuerdo...

14 PRESIDENTE JÚDICE (Interpretado del inglés):  
15 Un momento. Tiene que ofrecer información pero en  
16 el menor tiempo posible.

17 SEÑOR EARL (Interpretado del inglés): Por este  
18 motivo yo diría que ese fue un momento correcto  
19 cuando las conversaciones comenzaron con el Gobierno  
20 frente a sus intenciones de recuperar en el sector.  
21 Yo diría que nunca mantuvimos negociaciones porque  
22 nunca nos propusieron comprar ninguna participación  
23 de Rurelec en Guaracachi, pero sí comenzamos a  
24 hablar en junio de 2008. Correcto.

25 SEÑOR GARCÍA REPRESA (Interpretado del inglés):

10:39:55 1 Bien.

2 Me imagino que se habrá olvidado la  
3 pregunta.

4 SEÑOR EARL (Interpretado del inglés): No,  
5 usted me preguntó si yo quería corregir la  
6 declaración y no, la respuesta es no.

7 P No le hice ninguna pregunta.

8 Todo lo que usted acaba de decir es nuevo,  
9 no se incluyó en su declaración. Usted nunca  
10 mencionó en su declaración ninguna reunión con  
11 ningún miembro de CAF en junio o ninguna  
12 conversación en junio con CAF o con ningún ministro  
13 de Bolivia. Toda esta información es nueva.  
14 ¿Verdad?

15 R Es una ampliación de la declaración. No  
16 mencioné todas las reuniones que celebramos y  
17 tampoco el gobierno.

18 PRESIDENTE JÚDICE (Interpretado del inglés):  
19 Intente responder a las preguntas y el Tribunal está  
20 preparado para entender por qué usted hizo tal o  
21 cual cosa.

22 SEÑOR GARCÍA REPRESA (Interpretado del inglés):  
23 Muy bien.

24 En su declaración usted está tratando de  
25 encontrar algo para sugerir que un cambio en el

10:40:56 1 marco regulatorio en junio de 2008 tenía algo que  
2 ver con las negociaciones. Y en ese momento a usted  
3 le pareció una buena idea mencionar una carta que  
4 usted había enviado, y fue algo muy conveniente para  
5 su declaración.

6 Pero ahora en la respuesta de Bolivia se  
7 le alertó sobre ese error porque presentamos un  
8 documento completo que supuestamente usted tenía que  
9 tener. Y usted nos está contando ahora un relato  
10 diferente. Esto no existía sino que fue una reunión  
11 diferente.

12 La pregunta que yo tengo es la siguiente.  
13 ¿Declara usted que usted sabía de la nacionalización  
14 desde junio de 2008? ¿Sí o no?

15 R Yo no diría que era una amenaza de  
16 nacionalización.

17 P Olvídense que le dije amenaza de  
18 nacionalización. Digamos la nacionalización. ¿Era  
19 algo que usted conocía desde junio, sí o no?

20 R Se lo presentó como la intención del  
21 gobierno para recuperar el sector. Y sí la  
22 respuesta es que sí, y esto fue en julio de 2008, el  
23 5 de julio de 2008. Hubo un discurso de Evo Morales  
24 seguido por el ministro Alarcón. Y tenía que ser la  
25 parte más importante del sector, con lo cual toda

10:42:20 1 participación privada en el sector iba a entrar en  
2 segundo lugar. No sabíamos que se nos iba a  
3 nacionalizar en un cien por ciento. Pero sí  
4 sabíamos que se iba a renegociar la forma en que  
5 operamos y ya no íbamos a ser una empresa  
6 extranjera, sino que íbamos a estar bajo control del  
7 Estado y reaccionemos presentando una propuesta que  
8 yo preparé a partir de junio de 2008. Pero  
9 queríamos seguir siendo inversionistas en el sector  
10 y no queríamos salir de Bolivia porque se nos había  
11 nacionalizado y lo dejamos bien en claro al  
12 Gobierno.

13 P Señor presidente: permítame que le pida  
14 disculpas por insistir. Pero le hizo una pregunta  
15 muy simple y tengo derecho a no recibir un discurso  
16 de cinco minutos.

17 PRESIDENTE JÚDICE (Interpretado del inglés):  
18 Señor García Represa: lo entiendo, pero también  
19 entiendo la necesidad de que el testigo aclare  
20 ciertas cosas. Y le pido a ambos que por un lado  
21 permitan un poquito más de aclaración, y al testigo  
22 que responda más específicamente a las preguntas que  
23 le está haciendo el abogado.

24 SEÑOR EARL (Interpretado del inglés): Gracias.

25 SEÑOR GARCÍA REPRESA (Interpretado del inglés):

10:43:37 1 En el párrafo 39, cuando usted ubica al ministro  
2 Coca en 2008. ¿Verdad?

3 En el octavo renglón habla usted del  
4 ministro Coca en mayo de 2008. ¿Este no fue el  
5 ministro equivocado?

6 SEÑOR EARL (Interpretado del inglés): Sí. Y  
7 esto fue el resultado de un error tipográfico en la  
8 carta que envié. Se escribió en mayo de 2009 pero  
9 yo puse junio 2008.

10 P Yo creí que usted tenía una relación  
11 excelente con los ministros.

12 R Sí.

13 P Y no le pareció extraño entonces poner el  
14 nombre del ministro Coca casi un año aquí en la  
15 carta antes de que él se hiciera cargo del despacho.

16 R ¿Me permite explicarlo?

17 P Bueno, responda a mi pregunta.

18 R En 2008 teníamos una relación excelente  
19 con Ávalos, que fue el sucesor de Villegas y con  
20 quien me había reunido en noviembre de 2008. La  
21 carta que le envié a Ávalos no está en el expediente  
22 por alguna razón, pero cuando se nacionalizó  
23 Guaracachi no tuve acceso a mis archivos personales.  
24 Mis archivos personales estaban en Santa Cruz,  
25 Bolivia. Pero no en Londres.

10:45:18 1 P Si podemos pasar al párrafo 35 de su  
2 segunda declaración. ¿Lo ve?

3 R Sí.

4 P ¿Lo puede leer para que conste en acta?

5 R "Finalmente también me gustaría aclarar la  
6 relación societaria entre Imperio Rurelec, a  
7 diferencia de la sugerencia del señor Paz, IPOL no  
8 está bajo el control de Rurelec..." "A diferencia  
9 de la sugerencia del señor Paz, IPOL no está bajo  
10 control de Rurelec y Rurelec nunca tuvo acciones en  
11 IPOL."

12 P Gracias.

13 Para dejarlo en claro, el propósito de ese  
14 párrafo fue aclarar la relación societaria entre  
15 IPOL y Rurelec. ¿Correcto?

16 R Me parece que fue aclarar un malentendido  
17 del señor Paz.

18 P Le acabo de leer algo, ¿lo responde? El  
19 propósito fue aclarar la situación societaria entre  
20 IPOL y Rurelec. ¿Correcto?

21 R Sí.

22 P ¿No habría sido pertinente aclararle al  
23 Tribunal que Rurelec e IPOL están bajo el control de  
24 IPC o de una empresa del grupo IPC?

25 R No, no es correcto.

10:46:35 1 P Correcto. ¿No estaban controladas por  
2 IPC?

3 R No, no en este momento.

4 P ¿Puede pasar a su primera declaración,  
5 párrafo 10, página 4? Antes de seguir adelante,  
6 cuando usted dice "en este momento", ¿cuándo es este  
7 momento?

8 R La respuesta es en ningún momento  
9 estuvimos bajo el control de Rurelec.

10 P ¿Quiere decir que era accionista de  
11 Rurelec?

12 R No, no era un accionista controlante, sino  
13 que Rurelec estuvo controlado por 14 accionistas de  
14 las instituciones más importantes del Reino Unido y  
15 tenía un directorio independiente.

16 P ¿Puede pasar al párrafo 10 de su primera  
17 declaración? La filial está hablando aquí de IPC  
18 como filial independiente. ¿Correcto?

19 R Sí.

20 P Y si usted se fija en 2004, se creó IPC.  
21 Rurelec.

22 R Sí.

23 P Y usted era el ejecutivo principal.

24 R Sí.

25 P ¿Es eso correcto?

10:48:24 1 R Sí.

2 P Y usted si vuelve al párrafo 35 de su  
3 segunda declaración, no se hace mención alguna de  
4 que estaba intentando aclarar la situación  
5 societaria.

6 R No, yo dije que no había control de  
7 Rurelec. Se creó Rurelec mediante la disposición de  
8 una organización independiente. Pero IPC nunca fue  
9 accionista de Rurelec cuando se lo creó.

10 Rurelec se creó para realizar proyectos de  
11 electrificación rural de manera totalmente  
12 independiente a nuestra empresa.

13 P ¿E IPC usted me dice que hoy en día es una  
14 empresa independiente de Rurelec?

15 R A la fecha IPC y Rurelec comparten  
16 accionistas. 50 por ciento de los accionistas de  
17 IPC son accionistas de Sterling Trust, y ellos son  
18 propietarios de Rurelec en la actualidad en un 50  
19 por ciento.

20 P Bueno, creo que ya tenemos su respuesta  
21 allí en el párrafo correspondiente, 35.

22 Pasemos a su segunda declaración, pero  
23 ahora vamos a llegar al párrafo 16. Allí usted  
24 habla sobre cuando se sacó de servicio y se  
25 vendieron unidades de generación ineficiente. ¿Lo

10:50:13 1 ve?

2 R Sí.

3 P En el tercer renglón de arriba hacia abajo  
4 dice: "Como resultado de las inversiones en potencia  
5 de generación de energía nueva y más eficiente, los  
6 motores y turbinas ineficientes y antiguas de  
7 Guaracachi que había heredado en el momento de la  
8 capitalización, se retiraron del mercado spot y ya  
9 no era -- ya no tenía sentido económico mantenerlas.  
10 Y este fue el caso de siete de los motores en la  
11 planta Aranjuez que se los conocía como ARJ1 y ARJ7  
12 y la turbina en la central de Karachipampa en  
13 Potosí." ¿Quiere corregir esto?

14 R No.

15 P Gracias.

16 Si da vuelta la página, llegamos al  
17 párrafo 26.

18 En el título usted hace referencia al  
19 proceso para realizar el pago anticipado de los  
20 créditos de carbono de Guaracachi. ¿Es esto  
21 correcto?

22 R Sí.

23 P Y el mecanismo de desarrollo limpio es una  
24 herramienta con la que cuentan las empresas a fin de  
25 identificar proyectos que ayudan a reducir las

10:51:40 1 emisiones de dióxido de carbono. ¿Correcto?

2 R Sí.

3 P Y para estar inscripto ante las Naciones  
4 Unidas hay que demostrar que si no fuese por los  
5 créditos de carbono este no sería un proyecto viable  
6 económicamente. ¿Correcto?

7 R Sí.

8 P Y el proceso de inscripción ante las  
9 Naciones Unidas usted dijo comenzó en 2006 y se  
10 combinó con la culminación de la inscripción del  
11 proyecto en 2010. ¿Correcto?

12 R Sí.

13 P Como parte de la papelería para inscribir  
14 el proyecto, el Estado tiene que expedir una carta  
15 de aprobación, según se la denomina. El Estado sería  
16 el país de Bolivia, la autoridad designada tiene que  
17 expedir esta carta de aprobación. ¿Correcto?

18 R Sí, se necesita una carta de aprobación.  
19 Y esta carta tiene que venir de la DNA.

20 P Y la DNA, para que quede en claro es la  
21 autoridad nacional designada. ¿Correcto?

22 R Sí, la autoridad nacional designada.

23 P ¿Recuerda usted la fecha de esta carta de  
24 aprobación del Gobierno Boliviano?

25 R Sí, fue el 19 de junio del 2008 y ocurrió

10:52:51 1 inmediatamente después de comunicarnos con el  
2 ministro Villegas. El ministro Villegas había  
3 presionado de alguna manera al ministro de  
4 Planificación que tenía que escribir la carta y  
5 llevó cierto tiempo llegar a este momento. Llevó  
6 años llegar hasta este momento después de una  
7 minuciosa negociación.

8 P Llevó dos años porque usted había  
9 comenzado el proceso en 2006. ¿Verdad?

10 R Sí, sí.

11 P Antes de que continuase el proyecto hubo  
12 dos convenios interinstitucionales que se firmaron  
13 con el Estado. ¿Correcto?

14 R Sí.

15 P El último de los cuales...

16 R El Estado tenía que -- necesitaba dos  
17 documentos para liberar los créditos de carbono, el  
18 pago. Uno de ellos tenía que ver con el uso de los  
19 créditos de carbono que fue concedido en junio de  
20 2008, y este fue el último.

21 P Vamos paso por paso. Para dejarlo en  
22 claro, la carta de aprobación se expidió en junio  
23 19, 2008. Usted dijo que llevó cierto tiempo, y  
24 quiero que usted se fije en la existencia del  
25 segundo convenio interinstitucional de mayo 2008. Y

10:54:22 1 para que conste en acta, es el anexo 36 de Paz.  
2 Entonces llevó de mayo a junio para obtener esta  
3 carta de convenio interinstitucional.

4 R Creo que comenzamos en las negociaciones  
5 en 2006. Llegamos a acordar compartir los  
6 beneficios de los créditos de carbono con el pueblo  
7 de Bolivia. Y este acuerdo en cuestión implicaba  
8 invertir en proyectos en Rurelec y realizar  
9 diferentes pagos de efectivo según flujo futuro una  
10 vez que se expidiesen estos créditos de carbono y  
11 una vez que ya estuviese en funcionamiento el  
12 proyecto de ciclo combinado. Y llevó cierto tiempo  
13 llegar al consentimiento de la autoridad designada,  
14 lo cual culminó con la firma.

15 P A manera de aclaración, usted habla de  
16 compartir ingresos, esto era parte del convenio  
17 institucional.

18 R Sí.

19 P ¿Y estos documentos que usted suministró a  
20 los dos peritos en este caso -- recibieron estos  
21 documentos? ¿Son estos documentos los que  
22 recibieron los peritos para preparar el caso?

23 R Creo que sí.

24 P Y a manera de aclaración quiero entender  
25 lo que usted dice antes de seguir adelante.

10:55:45 1 ¿Sugiere usted, señor, que Bolivia demoró, voy a  
2 hablar de EGSA como empresa boliviana, quiere decir  
3 que se demoró la recepción por parte de EGSA de los  
4 créditos de carbono?

5 R Sí, señor.

6 P Nos estamos fijando en la carta de  
7 aprobación, y esta carta fue el último papel que  
8 necesitaba por parte proveniente del Gobierno para  
9 inscribir el proyecto ante las Naciones Unidas. ¿Es  
10 esto correcto?

11 R Creo que sí.

12 P Entonces, la papelería necesaria del  
13 Estado ya estaba lista en junio de 2008. ¿Verdad?

14 R Bueno, estos eran los trámites  
15 principales, pero había que ver si se los podía  
16 utilizar para financiar el proyecto. Y la prueba de  
17 adicionalidad a la cual usted hace referencia es la  
18 prueba contrafáctica, es decir, era cómo se iba a  
19 usar ese dinero. Y la manera en la cual se iba a  
20 usar es a través del anticipo de los créditos de  
21 carbono y la recepción del anticipo. Y es esa la  
22 parte que se demoró.

23 P Entonces -- ya vamos a llegar a ello, pero  
24 entiendo que hubo ciertas enmiendas y correcciones  
25 que fueron solicitadas por las Naciones Unidas

10:57:16 1 después de haber presentado la primera serie de  
2 documentos para la inscripción y esas correcciones  
3 fueron solicitadas a principios de 2010. ¿Correcto?

4 R Correcto.

5 P Y para dejarlo en claro, esas correcciones  
6 no tenían nada que ver con el Estado. ¿Correcto?

7 R Sí.

8 P ¿Recuerda usted cuando la entidad que  
9 estaba a cargo de la validación, una empresa  
10 alemana, presentó lo necesario para la validación  
11 ante las Naciones Unidas?

12 R ¿Recuerdo qué?

13 P La fecha. ¿La recuerda?

14 R Me parece que fue a finales de 2009, según  
15 recuerdo. Pero luego se pidió una aclaración y una  
16 corrección.

17 En esta instancia en particular estábamos  
18 aquí en una situación totalmente inédita, porque  
19 nunca habíamos tenido emisión de créditos de carbono  
20 como parte de este programa para convertir de un  
21 ciclo abierto a un ciclo combinado. Entonces se  
22 estaba hablando de toda una nueva metodología. Y  
23 las Naciones Unidas siguieron pidiendo aclaraciones.

24 P Y es un proceso de ida y vuelta entre la  
25 entidad validadora que pedía documentos y la

10:58:34 1 solicitud de aclaraciones de las Naciones Unidas.

2 ¿Correcto?

3 R Sí.

4 P Y esto ocurrió a finales del 2009,

5 principios del 2010. ¿Correcto?

6 R Sí.

7 P Y la pregunta que tengo es: ¿recuerda

8 usted la fecha en la cual se expidió el último

9 informe de validación que se necesitaba para validar

10 el proyecto ante las Naciones Unidas?

11 R El último fue el 7 de abril de 2010.

12 P Muy bien.

13 ¿Recuerda usted cuándo se inscribió el

14 proyecto ante las Naciones Unidas?

15 R Sí, el 14 de abril de 2010.

16 P 13.

17 R Me pareció que era el 14.

18 P Lo podemos corroborar, no es un gran

19 problema.

20 ¿Cuándo se notificó a EGSA esta

21 inscripción?

22 R Es un punto interesante ese. Si me lo

23 permite, en ciertos intercambios electrónicos se nos

24 notificó el 20 de abril, pero la carta formal llegó

25 el 3 o el 4 de mayo, después de la nacionalización.

10:59:45 1 Pero en la correspondencia quedó en claro que se nos  
2 había dicho que el 20 de abril habíamos superado los  
3 obstáculos.

4 P El 20 de abril es diez días antes de la  
5 nacionalización.

6 R Sí.

7 P Y el 4 de mayo cuatro días después de la  
8 nacionalización.

9 R Correcto.

10 P Bien. En el párrafo 26 de su segunda  
11 declaración, le voy a pedir que se fije en el último  
12 renglón en la página 15. Allí en el penúltimo  
13 renglón usted hace referencia a CAF y a KFW. Y en  
14 el último renglón usted hace referencia al acuerdo  
15 para compartir las ganancias de estos créditos de  
16 carbono con el Gobierno Boliviano a través  
17 contribuciones en efectivo y en especie. Pero para  
18 dejarlo en claro, KFW y CAF son los compradores  
19 iniciales. Usted tenía un acuerdo de compra  
20 anticipada. ¿Correcto?

21 R Sí.

22 P Y parte de este acuerdo era un anticipo.  
23 ¿Verdad?

24 R Esa era una condición del anticipo que se  
25 dijo que podía dispensarse. Y desde el inicio de

11:01:01 1 2010 sabíamos que iba a suscitarse esta inscripción.  
2 Estábamos negociando para una liberación del pago  
3 anterior, del anticipo anterior. Ese era el  
4 procedimiento normal.

5 P ¿Me dice usted que la inscripción podía  
6 ser dispensada ante las Naciones Unidas para el  
7 anticipo de los (créditos) de carbono?

8 R Sí, porque el proyecto estaba registrado.

9 P Estoy hablando del registro, usted está  
10 hablando de las modalidades de comunicación. Así  
11 que vamos a ir paso por paso. ¿Declara usted  
12 entonces que antes de la inscripción del proyecto  
13 ante las Naciones Unidas que CAF y KFW podrían haber  
14 dispensado los prerrequisitos del registro de  
15 Naciones Unidas y pagarle a EGSA los créditos de  
16 carbono para un proyecto que no estaba registrado?

17 R Así lo creo, sí.

18 P Y no hay documento que muestre eso en el  
19 expediente. ¿No es cierto?

20 R Sí, yo hablaba por teléfono con la CAF en  
21 ese momento. Sí.

22 P ¿Y CAF lo aceptó?

23 R Bueno, CAF dijo claramente que si podíamos  
24 obtener el consentimiento del Gobierno Boliviano  
25 para que ellos quedaran registrados como

11:02:20 1 participantes del proyecto, al principio podían  
2 dispensarlo para el bien del proyecto porque querían  
3 que se realizara el proyecto de ciclo combinado.

4 P En el momento de la conversación  
5 telefónica, ¿cuándo fue esto?

6 R Bueno, tuve varias conversaciones  
7 telefónicas con Peter Vonk en Caracas en enero y  
8 febrero.

9 P ¿En 2010?

10 R Sí, en 2010. Porque también había  
11 negociaciones con la CAF en el momento en que la CAF  
12 quería financiar un nuevo proyecto en la parte oeste  
13 del país, se llamaba el proyecto argentino en donde  
14 el Gobierno Boliviano nos pidió que desarrolláramos  
15 este proyecto, compráramos los terrenos, etcétera.  
16 Era un proyecto de 127 megawatts de capacidad  
17 instalada. Entonces nuestra relación con la CAF en  
18 realidad fue mucho más allá de la adquisición de  
19 créditos de carbono.

20 P En la primera declaración en el párrafo  
21 27, quiero remitirlo a usted a ella porque tengo  
22 algunas preguntas al respecto.

23 ¿Quiere corregir lo que usted dijo allí en  
24 la primera oración de la página 27? ¿Lo quiere  
25 corregir?

11:03:32 1 R No, no lo quiero corregir.

2 P Bueno, usted dijo ahora que la condición  
3 del registro no es una condición, es una versión que  
4 podía dispensarse.

5 R Podía dispensarse, sí. Y nosotros  
6 necesitábamos que establecieran condiciones que  
7 estaban en el contrato, que eran condiciones  
8 anteriores y posteriores. Y creo que hay  
9 correspondencia allí que muestra nuestros contactos  
10 con la CAF solicitándole que haga cambios en las  
11 condiciones precedentes.

12 P ¿La CAF o KFW dispensó sus condiciones  
13 precedentes de la nacionalización, sí o no?

14 R No libera los fondos.

15 P No le pregunté eso. Le pregunté si habían  
16 dispensado esos prerrequisitos antes de la  
17 nacionalización CAF o KFW.

18 R No, no lo hicieron.

19 P Para que conste, si le interesa al  
20 Tribunal, el contrato de anticipos es el C178 y el  
21 C179, y los prerrequisitos para la liberación de  
22 fondos en esos contratos están en la sección C201,  
23 que dice condiciones precedentes, conditions  
24 precedents, en la página 10, C178.

25 Voy a cambiar de tema, así que quizás sea

11:05:09 1 un momento pertinente para efectuar un breve receso.

2           ¿Podría indicarle usted al testigo que no  
3 tiene que hablar con nadie durante el receso,  
4 etcétera? Bolivia agradecería que el presidente le  
5 indique al testigo que no puede hablar con nadie.

6           PRESIDENTE JÚDICE (Interpretado del inglés):  
7 Durante los recesos y hasta el final de su  
8 declaración testimonial usted no puede comunicarse  
9 con nadie aquí presente en la sala ni con nadie que  
10 trabaje para las partes.

11          SEÑOR EARL (Interpretado del inglés): Sí, lo  
12 entiendo y voy a obedecer esa indicación.

13                   (Pausa para el café.)

14          PRESIDENTE JÚDICE (Interpretado del inglés):  
15 Adelante, por favor.

16          SEÑOR GARCÍA REPRESA (Interpretado del inglés):  
17 Gracias, señor presidente.

18                   Quería hablar ahora brevemente de algunos  
19 de los documentos que usted encontrará en la carpeta  
20 que le hemos brindado. Primero que nada, Rurelec es  
21 una empresa que cotiza en Bolsa en el Reino Unido.  
22 ¿Correcto?

23          SEÑOR EARL (Interpretado del inglés):  
24 Correcto.

25          P Y tiene algunos deberes de información

11:26:17 1 ante el público. ¿Correcto?

2 R Sí, correcto.

3 P Obviamente uno no quiere tergiversar las  
4 opiniones del público en cuanto a lo que dice la  
5 empresa en sus estados financieros. ¿Correcto?

6 R Claro, por supuesto que no.

7 P Y por ejemplo no registraría el valor de  
8 las inversiones que resulta solamente en  
9 procedimientos contables que no reflejen la realidad  
10 económica. ¿Correcto?

11 R Nosotros informamos nuestras cuentas en la  
12 forma en que se nos exige según las prácticas  
13 contables del Reino Unido. Típicamente se llaman  
14 IRFS.

15 P Según las IRFS dice usted.

16 R Sí.

17 P El valor de las inversiones que resultan  
18 de los procedimientos contables de Rurelec no serían  
19 establecidos y no se establecerían si no reflejan la  
20 realidad económica. ¿No es cierto?

21 SEÑOR BLACKABY (Interpretado del inglés): El  
22 testigo no es un experto contable y no puede hablar  
23 de las normas contables del Reino Unido, las IRFS.

24 PRESIDENTE JÚDICE (Interpretado del inglés):

25 Sí, estamos conscientes de eso.

11:27:37 1            Señor testigo: si hay alguna pregunta que  
2 usted no esté preparado para responder, no dé  
3 respuesta. Usted tiene que decir la verdad, pero no  
4 tiene que hablar de cuestiones que usted no conozca.  
5 Así que puede seguir adelante con la respuesta.

6            SEÑOR GARCÍA REPRESA (Interpretado del inglés):  
7 Gracias, señor presidente.

8            Usted fue banquero de inversión. ¿No es  
9 cierto?

10          R      Bueno, esperaba responder la pregunta. Me  
11 gustaría que me den la oportunidad de completar mi  
12 respuesta.

13          P      ¿Reformulo la pregunta entonces, si no le  
14 importa?

15          R      Sí, adelante.

16          P      Según las IRFS, Rurelec puede registrar el  
17 valor de las inversiones que resulten únicamente de  
18 los procedimientos contables y que no reflejen la  
19 realidad económica, ¿sí o no?

20          R      Esa respuesta no puede ser por sí o por  
21 no. Le voy a explicar cómo funcionan las IRFS que  
22 se establecieron en el Reino Unido en 2005.

23                  Todos los años el directorio supuestamente  
24 tiene que realizar el valor de sus inversiones y ver  
25 si existe algún tipo de afectación. Y la respuesta

11:28:41 1 entonces es que nosotros tenemos que dar una visión  
2 verdadera y veraz de los estados de resultados y  
3 también de los balances. Si hubo una reducción o un  
4 aumento en la valuación, eso tiene que ser  
5 informado. Y según las IRFS, Rurelec designó a  
6 valuadores independientes para que dijeran si esos  
7 valores eran verdaderos o no en las cuentas.

8 Así funcionan las IRFS, y eso es lo que yo  
9 quería responder.

10 P Yo sé que eso es lo que usted quería  
11 responder. No tengo duda alguna al respecto.

12 Vamos a volver a lo que yo le pregunto y  
13 lo aplicamos a un caso en particular. EGSA, como  
14 sabe, informó en virtud de las normas contables  
15 bolivianas algunos ajustes monetarios, se llaman  
16 IUFV para simplificar. El IUFV, índice unidad de  
17 fomento de la vivienda, y Rurelec consolidó  
18 plenamente a EGSA. ¿Correcto?

19 R Sí, correcto.

20 P Bien. Cuando Rurelec consolidó a EGSA,  
21 ¿no es cierto que registró solamente el valor de los  
22 flujos de caja ajustados hacia abajo para acumular  
23 el IUFV?

24 R Cuando hicimos las informaciones en virtud  
25 del IRFS lo hicimos para establecer las dos cuentas.

11:30:23 1 P Le pregunto de nuevo. Cuando Rurelec  
2 consolidó EGSA y su flujo de caja, ¿hizo un ajuste  
3 hacia abajo del valor informado en virtud de los  
4 IUFV, sí o no?

5 R Iba a reportar sin los IUFV.

6 P Entonces la respuesta es sí. Que sí haría  
7 un ajuste hacia arriba o hacia abajo para eliminar  
8 los efectos del IUFV.

9 R No, no tendríamos en cuenta los IUFV sino  
10 que tendríamos en cuenta los IRFS.

11 P Diríjase por favor al separador 33 y  
12 remítase a la página 50, y no voy a realizar muchas  
13 preguntas respecto de si vio este documento. Si  
14 usted no vio este documento, me lo indica antes. Se  
15 trata del informe anual de Rurelec.

16 R Reconozco este documento, sí.

17 P ¿Llegó usted a la página 50 de este  
18 documento?

19 R Todavía no.

20 Bien.

21 P Se trata del análisis de segmento. ¿Lo  
22 ve?

23 R Sí.

24 P Aquí Rurelec desglosa el flujo de ingresos  
25 que surge de diferentes áreas geográficas. Tenemos

11:31:58 1 Argentina, Bolivia, Intragroup, y también tenemos el  
2 Reino Unido. ¿Correcto?

3 R Correcto.

4 P Estamos interesados en ver a Bolivia. Y  
5 si usted ve la gráfica de arriba, que dice doce  
6 meses al 31/12/2007, y después hay otra abajo...

7 PRESIDENTE JÚDICE (Interpretado del inglés):  
8 Esta página tiene dos tablas aquí. ¿No?

9 SEÑOR GARCÍA REPRESA (Interpretado del inglés):  
10 Lo remito entonces a donde dice: Resultados para el  
11 año. Profits for the year. Y para Bolivia usted  
12 encontrará 2 millones de libras esterlinas. ¿Lo ve?

13 R Sí, lo veo.

14 P Y para que quede claro, para ser una  
15 consolidación total esto se considera un cien por  
16 ciento de capital de EGSA. ¿No es cierto?

17 R Sí, creo que sí.

18 P Así lo dice el documento. Esto no es  
19 punto para debatir.

20 R Bien.

21 P En la otra página encontrará usted los  
22 tipos de cambio que se aplican en estos estados  
23 contables. ¿Lo ve?

24 R Sí, lo veo.

25 P Lo remito porque es un tema muy simple a

11:33:26 1 efectos de los cálculos que vamos a realizar al tipo  
2 de cambio en 2007 de dólares a libras esterlinas.  
3 Básicamente una libra son dos 2 dólares. ¿No es así?

4 R Sí, es correcto.

5 P Si volvemos a la página anterior, cuando  
6 vemos la cifra de 2,1 millones para Bolivia, si lo  
7 ponemos en dólares nos dará 4,2 millones de dólares.  
8 ¿No es cierto?

9 R Sí, ese sería el cálculo.

10 P Espero que usted me crea.

11 R Sí.

12 P En 2007 usted informó las utilidades de  
13 EGSA por 4.200.000 dólares, y vamos al informe de  
14 Abdala, el informe de refutación de Abdala. Y para  
15 ahorrarnos algunos árboles y salvar algunos árboles,  
16 mejor dicho, sólo tenemos algunas páginas impresas  
17 aquí. Usted llegará a la página 13 de las tablas de  
18 Abdala, que es la tabla 2, que dice el rendimiento  
19 de Guaracachi antes de la nacionalización en  
20 millones de dólares. ¿Lo ve?

21 R Sí.

22 P Solamente hay dos páginas detrás del  
23 separador 34, y es la página 13, en la que nos  
24 estamos concentrando.

25 Antes veíamos 2007. ¿Puede indicarnos

11:35:17 1 cuál es el ingreso neto de EGSA en 2007 según  
2 Abdala?

3 R 9,6 millones.

4 P 9,6 millones es diferente de 4,2. ¿No es  
5 cierto?

6 R Sí, así es.

7 P Encontrará usted parte de la cuarta  
8 declaración testimonial de Bejarano. ¿Lo ve?

9 R Sí.

10 P ¿Había visto usted esta declaración  
11 anteriormente?

12 R Sí.

13 P ¿Usted la leyó, creo, no?

14 R Sí, la leí. Sí.

15 P Encontrará usted la última página de la  
16 cuarta declaración testimonial de Bejarano, en donde  
17 dice ella en el párrafo 23 cuáles habrían sido las  
18 cuentas de EGSA sin el impacto de los IUFV. ¿Puede  
19 indicarnos usted cuál es el capital neto para 2007  
20 según la señora Bejarano?

21 R ¿Usted está hablando de qué exactamente?  
22 ¿Está hablando de la utilidad neta? Sí, 4,18.

23 P Estaría usted de acuerdo conmigo que 4,18  
24 es muy cercano a 4,2, ¿no es cierto? En millones.

25 R Sí, estaría de acuerdo.

11:37:12 1 P ¿Podría indicarme si usted sabe que la  
2 gerencia de Rurelec preparó un modelo financiero de  
3 información detallado para Compass Lexecon en este  
4 caso. ¿Es cierto?

5 R Sí, es cierto.

6 P Y usted era parte de la gerencia. ¿No es  
7 cierto?

8 R Sí.

9 P ¿Usted le alertó a Abdala respecto de este  
10 hecho? Es la segunda pregunta que yo formulé y el  
11 señor Blackaby da la respuesta, y está dirigiendo al  
12 testigo. Pido por favor al señor Blackaby que  
13 guarde silencio.

14 SEÑOR BLACKABY (Interpretado del inglés):  
15 Perdón, no tenía la intención de decir lo que dije  
16 en voz alta.

17 SEÑOR GARCÍA REPRESA (Interpretado del inglés):  
18 Repito entonces la pregunta.

19 ¿Confirma usted que la gerencia de Rurelec  
20 realizó modelos de información y financieros muy  
21 detallados para Compass Lexecon en este caso? Y le  
22 preguntaba si usted le alertó a Compass Lexecon el  
23 significado de las diferencias y el impacto de los  
24 UFV en las cuentas de EGSA.

25 SEÑOR EARL (Interpretado del inglés): Nosotros

11:38:33 1 le dimos a Compass Lexecon nuestra contabilidad del  
2 Reino Unido y la contabilidad de Bolivia. Y en cada  
3 una de estas instancias cumplimos los requisitos  
4 legales y Compass Lexecon tiene que ver el flujo de  
5 caja de los negocios y decidir a efectos de la  
6 valuación qué valor se le daría a esos flujos de  
7 caja.

8 Pero les dimos todas las presentaciones  
9 legales del Reino Unido y de Bolivia, y también las  
10 cuentas que nosotros le pagábamos al Gobierno  
11 Boliviano en materia de impuestos según los UFV.

12 P Así que diría usted que le dio a Compass  
13 Lexecon todos los datos relevantes para que  
14 calcularan los flujos de ingresos. ¿No es cierto?

15 R Sí.

16 P Muchas gracias.

17 Lo remito ahora a su segunda declaración  
18 testimonial, y en particular vaya al párrafo 15 por  
19 favor. Perdón, no sé si es el lugar correcto.

20 A ver, sí, vaya al párrafo 15. Me  
21 interesa en particular el tema de los dividendos que  
22 usted trata en esta instancia. En particular veo yo  
23 que usted dice que los dividendos siempre fueron  
24 distribuidos en forma prudente. Usted se está  
25 refiriendo a los dividendos de EGSA. ¿No es cierto?

11:40:12 1 Da como ejemplo la distribución de  
2 dividendos que fue objeto de una votación para la  
3 declaración de dividendos del ejercicio de 2009.  
4 ¿Lo ve?

5 R Sí, lo veo.

6 P ¿Recuerda usted cuál fue el porcentaje de  
7 dividendos que se distribuyó frente a la utilidad  
8 neta de 2009?

9 R Entiendo que en 2009 tuvimos un ajuste  
10 frente a los dos años anteriores. Si usted ve los  
11 otros años, bueno, estamos hablando del 2009, es  
12 decir el ejercicio que terminó el 31 de diciembre.  
13 Así que cualquier decisión sobre dividendos fue  
14 tomada en abril 2010 sobre la base de los resultados  
15 auditados de 2009.

16 En 2009 declaramos dividendos que se  
17 pusieron a la par de las reservas distribuibles de  
18 2007-2008. Así que declaramos el dividendo pero no  
19 lo pagamos. Hicimos, lo diferimos en el tiempo  
20 entre 2007 y 2009. Declaramos dividendos de 4  
21 millones de dólares menos que el máximo que hoy  
22 estamos permitidos en virtud de la ley boliviana.

23 P Muchas gracias.

24 Mi pregunta tenía que ver más con el  
25 porcentaje, así que vamos paso por paso. Usted

11:41:48 1 mencionó que en 2009 usted efectuó un ajuste frente  
2 a los ejercicios anteriores. Vamos a analizar ese  
3 tema.

4 PRESIDENTE JÚDICE (Interpretado del inglés):  
5 Es normal que el testigo no escuche el signo de  
6 pregunta. Eso es normal.

7 SEÑOR GARCÍA REPRESA (Interpretado del inglés):  
8 En general los testigos tienen la transcripción ante  
9 sí, pero en este caso no la tienen.

10 En fin, en 2009 usted dijo que había  
11 habido un ajuste y la empresa distribuyó cien por  
12 ciento de las utilidades netas de ese año. ¿No es  
13 cierto?

14 SEÑOR EARL (Interpretado del inglés): No  
15 distribuimos nada en 2009. Declaramos dividendos  
16 que no pagamos, así que no distribuimos nada.

17 P Cuando hablamos de distribución en virtud  
18 de las normas bolivianas, esto significa que se  
19 declararon los dividendos. El pago de los  
20 dividendos es pago. Cuando hablamos de  
21 distribución, yo hago referencia a lo que usted dice  
22 declaración de dividendos. Si usted quiere ver los  
23 documentos que hablan de distribución, lo puede  
24 hacer.

25 En respuesta a mi pregunta, en 2009 la

11:43:11 1 empresa distribuyó el ciento por ciento de sus  
2 utilidades netas en dividendos. ¿Correcto?

3 R Creo que es correcto.

4 P Además distribuyó dividendos relativos a  
5 las utilidades netas de los años pasados.  
6 ¿Correcto?

7 R Sí, como teníamos el derecho de hacer.

8 P Bien. Entonces en 2009 ustedes  
9 distribuyeron el ciento por ciento de las utilidades  
10 netas de ese año. ¿Es correcto?

11 R Sí, lo hicimos. Pero no los pagamos.

12 P Para que conste...

13 SEÑOR BLACKABY (Interpretado del inglés):

14 Perdón, una objeción. Esta es una objeción  
15 importante.

16 Según se entiende el interrogatorio de los  
17 testigos, según lo entendemos nosotros y creo que  
18 también lo entiende Bolivia, el testigo responde las  
19 preguntas que se le formulan.

20 Las presentaciones efectuadas al Tribunal  
21 respecto de un documento que puede o no puede ser  
22 relevante, como se dijo anteriormente, es  
23 inadecuada, no pueden hacerla los abogados. Los  
24 abogados no pueden hacer un resumen del planteo que  
25 le quieren hacer al Tribunal. Esto no lo pueden

11:44:37 1 hacer en el medio del interrogatorio. Lo pueden  
2 hacer en el argumento de clausura, así que yo objeto  
3 a esta lista de documentos o a estas presentaciones  
4 ante el Tribunal que no son adecuadas en este tema.

5 Solicito que Bolivia también se ajuste a  
6 estas normas.

7 PRESIDENTE JÚDICE (Interpretado del inglés):

8 Señor García Represa: ¿tiene algún comentario?

9 SEÑOR GARCÍA REPRESA (Interpretado del inglés):

10 Primero que nada, sí, señor presidente, quiero  
11 ahorrar tiempo. Podemos indicarle el documento al  
12 testigo. Lamentablemente esto va a tomar tiempo.

13 Ojalá este interrogatorio fuera pregunta,  
14 respuesta, pregunta, respuesta, como dijo el doctor  
15 Blackaby. Vimos que el testigo está haciendo  
16 también algunas alocuciones y yo no creo que esto  
17 sea adecuado en las circunstancias.

18 Con esto, voy a llevar al testigo a que  
19 vea los documentos que yo estaba viendo.

20 PRESIDENTE JÚDICE (Interpretado del inglés):

21 Un momento, por favor.

22 (Pausa.)

23 PRESIDENTE JÚDICE (Interpretado del inglés):

24 El Tribunal, como siempre, desea que ambas partes  
25 cooperen en la máxima medida posible. Por el

11:46:24 1 momento, y vamos a hacer lo mismo con la  
2 contraparte, vamos a darle al doctor Represa alguna  
3 apertura para hacer referencia a los documentos.

4 Cuando sea posible, hágalo inmediatamente  
5 antes. Muchas veces esto no es posible porque la  
6 respuesta nos refiere a ciertos documentos. La  
7 respuesta del testigo puede ser relevante respecto  
8 algunos documentos. El Tribunal va a utilizar su  
9 discreción para ser liberal y permitirle alguna  
10 flexibilidad a usted y a la contraparte a efectos de  
11 trabajar con los documentos en las actas. Así que  
12 por favor no lo haga demasiado esto, porque creará  
13 mucha confusión y será menos familiar todo esto para  
14 el Tribunal.

15 SEÑOR GARCÍA REPRESA (Interpretado del inglés):  
16 Sí, señor presidente. Lo entendí, y voy a seguir  
17 sus instrucciones en forma detallada.

18 Pase por favor al separador 1 de la  
19 carpeta. Hace un momento habló de la distribución  
20 de dividendos de 2009 y dijo que esa distribución  
21 hubiese ocurrido en algún momento de 2010, a inicios  
22 de 2010.

23 Aquí tenemos el anexo 5 a la declaración  
24 de Bejarano, y aquí tenemos el acta de la Junta  
25 General Ordinaria de Accionistas que aprobó la

11:48:10 1 distribución de dividendos, entre otros elementos,  
2 para los años 2007, 2008 y 2009.

3 Le pido que vea el acta de Junta General  
4 Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de abril de  
5 2009. Y vaya a la tercera página.

6 R ¿Es el documento detrás del separador 1?

7 P Sí. Pase a la tercera página, por favor.

8 Allí tiene usted esta acta de la Junta  
9 General Ordinaria de Accionistas de 23 de abril de  
10 2009. ¿Lo ve?

11 R Sí, lo veo.

12 P Verá usted cuáles fueron los temas  
13 debatidos en esa Asamblea. El número 4 tiene que  
14 ver con el tratamiento de los resultados de la  
15 gestión 2007. ¿Lo ve?

16 R Sí, lo veo.

17 P Perdón, la gestión de 2008. La gestión de  
18 2008. Sí, ¿usted lo ve?

19 R Sí, lo veo.

20 P Y tiene aquí una descripción de la  
21 distribución de las utilidades.

22 ¿Recuerda usted qué sucedió en esta Junta  
23 General de Accionistas?

24 R Sí. Hubo un debate respecto de si era  
25 posible declarar dividendos, lo que sí se puede

11:50:18 1 hacer en el Reino Unido, y después no pagarlos.

2 Esto no era usual según las normas bolivianas.

3 P ¿Ese era el único debate que usted  
4 recuerda en ese momento?

5 R Fue un debate que se había suscitado  
6 anteriormente en la Junta de Directores. Esta es la  
7 Junta de Accionistas.

8 P Sí, yo le pregunté de la Junta de  
9 Accionistas.

10 R Yo no estuve presente en esa reunión, pero  
11 leí el documento.

12 P Tenemos una tabla que hablaba de las  
13 utilidades netas de 2008, 72 millones. Y dice  
14 después: Resultados acumulados 2008, total de  
15 dividendos 49 millones. Y después tenemos nosotros  
16 los dividendos por acción.

17 Si usted sigue en ese documento, verá  
18 usted que hay un análisis en donde los  
19 representantes de los fondos de pensión, que eran  
20 dueños del 49,99 por ciento de EGSA, no querían  
21 distribución de dividendos. ¿Recuerda usted esto?

22 R Lo recuerdo. Pero, bueno, no lo recuerdo  
23 porque no estuve allí presente, pero sí recuerdo mis  
24 conversaciones con los miembros del Directorio  
25 porque había representantes del país, representantes

11:51:56 1 de Guaracachi, y yo tuve interacción con ellos. No  
2 estuve presente en la Junta de Accionistas, así que  
3 no lo recuerdo como tal.

4 P Muy bien.

5 Pase a dos páginas más adelante, y llegará  
6 usted al acta de la reunión de accionistas del 14 de  
7 abril de 2010, dos semanas antes de la  
8 nacionalización. ¿Correcto?

9 R Así que pasamos de 2009, que fue esa  
10 reunión relativa al interés de 2008, a 2010,  
11 relativas a las utilidades de 2009. ¿Correcto?

12 P Sí, sí. Así es. Yo no le pregunté eso,  
13 pero creo que de alguna forma respondió la cosa, la  
14 pregunta.

15 Bueno, aquí tenemos abril de 2010, la  
16 Junta General Ordinaria de Accionistas. Tenemos el  
17 punto 4, que es el tratamiento de los resultados de  
18 la gestión 2009. ¿Lo ve?

19 R Sí, lo veo.

20 P Pase por favor a la página 3, Tratamiento  
21 de resultados de la gestión 2009. Tiene después  
22 aquí una tabla que explica la distribución de  
23 dividendos y cómo se va a realizar. Usted tiene la  
24 utilidad neta de la gestión 2009, 23.890.000  
25 bolivianos.

11:53:57 1 R Sí.

2 P Y después usted verá que el total de  
3 dividendos a distribuir era 31 millones de dólares.

4 R Nosotros declaramos los dividendos pero no  
5 los distribuimos. Cuando decimos declaración, no  
6 hicimos el pago. Declaramos el dividendo y no  
7 hicimos el pago.

8 P Bueno, yo estoy leyendo aquí de un  
9 documento en español que dice distribuir, por eso  
10 digo distribuir. Creí que ya habíamos aclarado el  
11 tema este de los términos.

12 R Cuando yo hablo de distribución es lo que  
13 usted dice declaración. Pero cuando usted utiliza  
14 la palabra distribución en inglés es algo que me  
15 resulta incómodo.

16 PRESIDENTE JÚDICE (Interpretado del inglés):  
17 Creo que el testigo fue claro. Cuando aquí dice  
18 distribuido significa declarado en inglés o declared  
19 en inglés. Si es correcto o incorrecto es otro  
20 tema.

21 SEÑOR EARL (Interpretado del inglés): Sí, así  
22 lo entiendo.

23 SEÑOR GARCÍA REPRESA (Interpretado del inglés):  
24 No estamos hablando del pago de dividendos, no  
25 utilicé la palabra pagar. Esto debería ser claro.

11:55:13 1 Bien, volvamos a la pregunta entonces que  
2 usted no respondió. Las utilidades netas eran 89  
3 millones -- 23 millones de bolivianos. ¿Correcto?

4 R Sí, correcto.

5 P Los dividendos declarados, o a distribuir  
6 en español, eran 31 millones de bolivianos.  
7 ¿Correcto?

8 R Sí, correcto.

9 P Usted puede hacer los cálculos si quiere,  
10 puede creerme que los dividendos son el 104 por  
11 ciento de las utilidades netas para el año.

12 R 134 por ciento. 134 por ciento.

13 P Hay una diferencia en estos tres años,  
14 estamos viendo 2008, que vimos antes también, y se  
15 hizo una reserva y no hubo reserva respecto de las  
16 utilidades de 2009. ¿Correcto?

17 R En 2009 no fue así, correcto.

18 P Lo que sucede en 2009 es que se  
19 distribuyeron todas las utilidades y se hizo un  
20 ajuste para los ejercicios anteriores en donde se  
21 distribuyeron los dividendos que usted había  
22 reservado en los años anteriores.

23 R Sí, así es. Estábamos haciendo un  
24 promedio.

25 P Pase por favor a su primera declaración

11:56:49 1 testimonial y vaya al párrafo 43. Dice usted en el  
2 43 que en agosto de 2006 Rurelec puso con éxito en  
3 funcionamiento cuatro nuevos motores a gas Jenbacher  
4 616 de última tecnología en la central Guaracachi en  
5 Sucre.

6 R Sí.

7 P La sucursal de Guaracachi en Sucre se  
8 llama Aranjuez. ¿Correcto?

9 R Correcto.

10 P Cuando usted dice que Rurelec puso con  
11 éxito en funcionamiento estos motores, ¿dice que  
12 Rurelec los compró o los compró EGSA?

13 R Guaracachi compró los motores y fueron  
14 puestos en funcionamiento bajo la propiedad de  
15 Rurelec porque Rurelec los trató -- era tratada como  
16 una compañía subsidiaria.

17 P Sí, lo entiendo. Entonces Rurelec  
18 adquirió EGSA para adquirir los motores.

19 R Creo que la adquisición de los motores  
20 ocurrió en 2005. Entonces pasó antes de que Rurelec  
21 completara la adquisición de la tenencia de  
22 Guaracachi en enero de 2006. Pero entiendo yo que  
23 en agosto de 2006 Rurelec los puso en  
24 funcionamiento.

25 P Podemos hacer esto corto o largo, pero

11:58:40 1 vamos a ver. ¿No es cierto que los motores a los que  
2 hace referencia usted aquí eran motores que Rurelec  
3 había comprado antes de que fueran adquiridos por  
4 EGSA? ¿Sí o no?

5 R Estos motores en particular no. Los de  
6 2008, sí. Hubo un motor que fue comprado de parte  
7 de Rurelec.

8 P Entonces estos motores no habían sido  
9 adquiridos anteriormente por parte de Rurelec.  
10 ¿Correcto?

11 R Rurelec adquirió tres motores para  
12 generación aislada antes de ser el propietario de  
13 Guaracachi. Era una venta simultánea y una compra  
14 simultánea. Y estos motores fueron adquiridos de  
15 European Power.

16 P ¿Y European Power los compró de Rurelec?

17 R Los compró simultáneamente, al mismo  
18 tiempo que Rurelec los adquirió. Así que  
19 técnicamente sí. Los adquirieron de Rurelec antes  
20 de que Rurelec fuera accionista en Guaracachi.

21 P Bueno, en ese momento usted era director  
22 de EGSA.

23 R Sí.

24 P En ese momento IPOL era asesor técnico de  
25 EGSA.

12:00:08 1 R Sí, correcto.

2 P En un momento en el que usted tenía una  
3 posición de director en el propietario anterior de  
4 Guaracachi America.

5 R Sí, correcto.

6 P Rurelec había comprado nueve motores  
7 Jenbacher. ¿Correcto?

8 R Sí, correcto.

9 P Por un precio de aproximadamente 1 millón  
10 de libras. ¿Correcto?

11 R Esto depende si tenía IVA o no tenía IVA.

12 P Bien, vamos al separador 10 en la carpeta,  
13 y sigo las instrucciones del presidente de remitirlo  
14 a todos los documentos. Estas son las actas de una  
15 reunión del Directorio de EGSA de febrero 2006.  
16 ¿Correcto?

17 R Sí.

18 P Y usted preside el directorio. ¿Correcto?

19 R Sí.

20 P ¿Y cuánto hacía ya que presidía el  
21 directorio de EGSA?

22 R Finales de 2003, comienzos de 2004.

23 P Entonces a partir del 2004 usted había  
24 sido presidente del Directorio básicamente.

25 R Sí.

12:01:36 1 P Este es un documento un tanto extenso, por  
2 eso es que hemos agregado números de página al pie.

3 Uno de los principales temas de  
4 conversación fue un intento por comprender si  
5 existían posibles conflictos de intereses entre las  
6 diversas empresas en las cuales usted tenía un cargo  
7 y la postura de EGSA en lo que hace a los motores  
8 Jenbacher.

9 Estábamos hablando sobre el precio por el  
10 cual había comprado Rurelec nueve motores Jenbacher.  
11 Si usted puede pasar al separador 26. Perdón,  
12 página 26 de este documento.

13 R ¿26?

14 P Sí.

15 Documento titulado Antecedentes de los  
16 Jenbacher de Guaracachi. Entiendo que usted vio  
17 este documento antes.

18 R Sí.

19 P ¿Quién lo preparó?

20 R Creo que este es un documento que preparé  
21 personalmente o que hice preparar.

22 P Y esto explicaría por qué está en inglés.  
23 ¿Verdad?

24 R Sí.

25 P El directorio celebraba sus reuniones en

12:03:10 1 español.

2 R Correcto.

3 P Si usted se fija al pie de la página 27,

4 tiene allí la información que analizamos

5 anteriormente sobre el precio de compra que pagó

6 Rurelec, 1 millón de libras esterlinas antes del

7 IVA. Y luego se habla de los costos en cuestión. Y

8 usted verá que en el último renglón allí dice: "El

9 costo total de estos motores es de 2,6 millones."

10 ¿Lo ve?

11 R Sí.

12 P Realizamos un cálculo aritmético rápido, y

13 creo que debiera haber comenzado por ese punto, que

14 estos motores son de aproximadamente 1,9 megawatts.

15 ¿Correcto?

16 R Sí. Me parece que eran de 2, pero hubo

17 una degradación del nivel, con lo cual es 1,9.

18 P Yo hice el cálculo y fue 1,9. Creo que en

19 el documento aquí se consideró que era 2,0. Con

20 1,9 el costo de megawatts sería 153 dólares.

21 ¿Correcto?

22 R Sí.

23 P Bueno, lo calculamos a 145. Y con 2,

24 sería 145.500. ¿Correcto?

25 R Sí.

12:04:41 1 P De estos nueve motores, cuatro terminaron  
2 en EGSA de acuerdo con lo que usted ve en el párrafo  
3 43 de su primera declaración. ¿Correcto?

4 R Sí.

5 P ¿Sabe cuál es el precio que pagó EGSA?

6 R Sí. Está aquí en este documento. Fueron  
7 unos 195 mil dólares por megawatts. Se los compró  
8 más adelante de European Energy Systems -- Power  
9 Systems. Y cuando Rurelec lo compró iba a ser a  
10 través de una filial totalmente diferente que no era  
11 parte de una empresa capitalizada en ese momento.  
12 Sólo después, es decir no era parte de Guaracachi y  
13 solamente se sugirió que se instalara en Sucre más  
14 adelante.

15 En ese momento que Rurelec compró las  
16 tres, la intención no era instalarlas en el sistema  
17 interconectado.

18 P Usted me dice 195 mil dólares por  
19 megawatt, estamos hablando de cuatro motores. Y en  
20 su opinión serían motores de 2 megawatts.  
21 ¿Correcto?

22 R Sí.

23 P ¿Cuánto tiempo llevó?

24 R Veo aquí en este documento que en realidad  
25 fueron 200 mil, no 195 mil sobre la base de

12:06:14 1 2 megawatts.

2           En la página siguiente, este es un  
3 análisis que preparamos para el Directorio a  
4 solicitud del director Gonzalo Rico, que había sido  
5 el gerente general y que estaba también en el  
6 directorio en ese momento, y él solicitó este  
7 documento.

8           P    Los motores que se compraron a 145 mil por  
9 megawatt, es decir que compró Rurelec, luego compró  
10 EGSA a 200 mil por megawatt. Y usted no considera  
11 que hay una diferencia aquí porque el precio de 145  
12 mil incluye el IVA pero no los 200 mil. Si  
13 comparamos elementos iguales, tenemos que comparar  
14 145 mil a 250 mil. Sería 200 mil más IVA.  
15 ¿Correcto?

16           R    Al momento de la compra las seis unidades  
17 que compró European Power se compraron para un  
18 proyecto europeo y se iban a utilizar en el Reino  
19 Unido. Esto cambió más adelante. El cuarto motor  
20 que compró European Power no se instaló en el Reino  
21 Unido sino que se instaló en el país. Pero esta no  
22 fue la intención cuando Rurelec, que solamente  
23 trabajaba en la adquisición rural al momento de la  
24 adquisición, no tenía la intención de así hacerlo  
25 cuando compró la máquina.

12:08:01 1 P ¿Cuánto tiempo pasó entre la propiedad de  
2 Rurelec y la de EGSA de estos motores?

3 R Cinco meses. Rurelec siguió siendo  
4 propietario de los tres motores que había adquirido,  
5 y dos de los cuales tenían que instalarse en  
6 Yacuiba, supuestamente se iban a instalar en Terra,  
7 que había comprado una filial de Rurelec para un  
8 proyecto Energais. Pero Rurelec encontró que en ese  
9 momento era oportuno comprar estas máquinas dado que  
10 por tema de generación aislada no se podía comprar a  
11 través de las otras entidades.

12 P Y el contrato por el cual EGSA compró los  
13 motores fue redactado por su asistente personal.  
14 ¿Correcto?

15 R Sí.

16 P Y usted presentó una declaración jurada en  
17 la cual dice que nunca tuvo ningún interés directo o  
18 indirecto como socio o accionista.

19 R ¿Qué es lo que está diciendo? ¿Dónde está  
20 eso?

21 P Esto está en el documento R40, separador  
22 4. Es una declaración de dos páginas del señor  
23 Earl, punto 1A. ¿Encontró el documento?

24 R Sí.

25 P Esta es una declaración jurada que usted

12:09:58 1 ofreció el 7 de abril de 2005. ¿Lo ve?

2 R Creo que fue el 7 de abril del 2006, como  
3 lo puede ver en la fecha abajo en la página, donde  
4 fue jurado una vez más en Italia.

5 P Entonces otra equivocación, otro error  
6 tipográfico.

7 R Sí, pero queda claro a partir del  
8 contexto.

9 PRESIDENTE JÚDICE (Interpretado del inglés):  
10 ¿Entonces qué dice usted, que es de 2005 o 2006?

11 SEÑOR EARL (Interpretado del inglés): 2006.  
12 Entonces el error está en la primera página. En la  
13 primer página dice 2005, ese es el error. Debe  
14 decir 2006. Pero en la segunda página de firma,  
15 dice 2006, y esa era la fecha correcta. Porque fue  
16 un apéndice sobre el cual se prestó -- se testificó  
17 que era la verdad.

18 Pero esto tiene que ver con el informe que  
19 había pedido Gonzalo Rico, y también para indicar  
20 que no era una transacción de una parte asociada.

21 SEÑOR GARCÍA REPRESA (Interpretado del inglés):  
22 Señor Earl: EPG, European Power Generation Limited,  
23 anteriormente era IPG. ¿Correcto?

24 R Sí, era una empresa formada de manera  
25 independiente.

12:11:36 1 P IPC, la empresa que usted fundó en 1985.

2 R Correcto.

3 P Entonces EPG anteriormente era IPG.

4 ¿Correcto?

5 R Sí.

6 P ¿Fue usted director de IPG?

7 R Creo que fui el director fundador según en

8 el momento en que se formó la institución. Según el

9 derecho del Reino Unido se necesita un director

10 fundador.

11 P Y usted fue director de IPG hasta 2005.

12 R Sí.

13 P E IPG, luego conocida como EPG, le vendió

14 los motores a EGSA. ¿Correcto? Los motores

15 Jenbacher.

16 R Sí.

17 P Y se le pidió que se comunicara todo

18 posible conflicto de interés. Y usted dijo: nunca

19 tuve un interés directo o indirecto como accionista

20 ni como socio en EPG. ¿Correcto?

21 R Sí.

22 P Pero usted no dijo que usted había sido

23 director de EPG.

24 R Creo que lo aclaré más adelante en la

25 declaración. Yo indiqué que había sido director

12:12:51 1 fundador para la formación de la empresa.

2 Repito, creo que en los documentos de esa  
3 reunión afirmé en alguna parte que cuando se formó  
4 la empresa y para los fines de vender los motores  
5 Jenbacher a European Systems, yo había sido director  
6 para fines de formación, pero nunca tuve ninguna  
7 participación directa.

8 P Correcto.

9 Vamos a volver ahora a un tema con el que  
10 iniciamos este interrogatorio sobre la base de  
11 algunos comentarios, y es la nacionalización.

12 ¿Podría pasar al párrafo 58 de su primera  
13 declaración de testigo? En la sección 7 se habla de  
14 la nacionalización de Guaracachi. Y usted dice: "A  
15 finales de abril de 2010 escuché rumores de actos  
16 inminentes de nacionalización por parte del Gobierno  
17 de Bolivia, planificados para el 1° de mayo de  
18 2010."

19 R Correcto.

20 P En esta declaración no se hace referencia  
21 alguna a ninguna información anterior sobre la  
22 posible nacionalización antes de abril de 2010. ¿Es  
23 esto correcto?

24 R Bueno, esto se remonta a lo que dijimos  
25 anteriormente, y es haber hablado con el Gobierno

12:14:36 1 sobre la recuperación de las empresas propiedad del  
2 Estado que habían sido capitalizadas en el Programa  
3 de Capitalización de 1995 y cómo trabajar en el  
4 futuro dado que se modificó la política del Gobierno  
5 entre 2006 y 2010. Pasó de ser una política en la  
6 cual ENDE sería el agilizador principal en el sector  
7 energético de Bolivia a una situación en la cual  
8 ENDE sería propietario cien por cien de la empresa.

9 Y mi versión de nacionalización es que son  
10 acciones que usted posee y que el Estado nacionaliza  
11 y usted pierde toda la participación.

12 Nosotros hablamos con el Gobierno desde  
13 2008 sobre diferentes interpretaciones y su función  
14 principal para que Rurelec siguiese siendo un  
15 inversionista en la generación eléctrica de Bolivia.  
16 Entonces en lo que hace a la nacionalización, claro  
17 que sí, cuando ocurrió la nacionalización el 1° de  
18 mayo me sorprendí porque yo creí que estábamos  
19 llegando a un acuerdo para una alianza entre los  
20 sectores público y privado para seguir utilizando  
21 nuestros conocimientos especializados y el capital  
22 en el sector generador, pero en una situación en la  
23 cual ENDE iba a encabezar este esfuerzo, y era el  
24 accionista más grande en Guaracachi.

25 Yo había celebrado reuniones dos semanas

12:16:17 1 antes con el ministro de Hidrocarburos para ver cómo  
2 llegar a esto, y sí me sorprendí.

3 P Gracias.

4 Veamos si yo entiendo la terminología, la  
5 semántica aquí. Usted estableció una diferencia  
6 entre negociar para un acuerdo de compra de acciones  
7 con el Estado.

8 R Parcial.

9 P Bueno, usted compra la acción o no. Es un  
10 acuerdo de compra de acciones. Yo no le estoy  
11 diciendo cuántas acciones. Entonces usted estaba  
12 hablando por un lado, y no compliquemos las cosas,  
13 una cosa es comprar acciones y pagar en una  
14 transacción comercial y por otro lado tenemos la  
15 nacionalización. Estos son los dos conceptos.  
16 ¿Podemos utilizar estos conceptos?

17 R No, no estoy seguro. Y voy a volver a lo  
18 que dije al principio. Yo leí un texto sobre las  
19 tomas internacionales y no todo es blanco o negro,  
20 hay matices. Cuando usted habla sobre la  
21 nacionalización y la participación en un cien por  
22 ciento, sí tiene razón. Pero esto no fue lo que se  
23 dijo en 2007-2008 en lo que hace a declaraciones  
24 públicas del Gobierno.

25 Ellos estaban hablando sobre recuperar el

12:17:33 1 control, y esto no quería decir necesariamente la  
2 mayoría o la tenencia accionaria del cien por  
3 ciento, y analizamos diferentes maneras en las  
4 cuales podíamos continuar como accionistas en  
5 Guaracachi o continuar como participantes en el  
6 sector de la generación como inversionistas  
7 dedicados a desarrollar el sector energético según  
8 el acuerdo inicial de 2006 con los accionistas de  
9 Rurelec.

10 Entonces yo no creo que sea una pregunta  
11 simple que deba contestarse por sí o por no. Al  
12 igual que todos los documentos que usted tiene en su  
13 control lo muestran.

14 P ¿Terminó?

15 R Sí.

16 P ¿Podemos al menos acordar que cuando  
17 decimos nacionalización estamos hablando de  
18 nacionalización?

19 R Hablamos de nacionalización en el sentido  
20 de compra de una participación controlante o del  
21 cien por ciento, no necesariamente con el  
22 consentimiento de la parte cuyos activos se  
23 nacionalizasen.

24 P Cuando vemos la palabra nacionalización,  
25 ¿podemos acordar que estamos hablando de lo que

12:18:50 1 ocurrió el 1° de mayo de 2008?

2 R Sí.

3 P Perdón, de 2010. ¿Correcto?

4 R Sí.

5 P Entonces 1° de mayo 2010 hubo una  
6 nacionalización.

7 R Correcto.

8 P Anteriormente hoy hablamos sobre lo que  
9 usted conocía en relación con 2008. Entiendo que  
10 usted está declarando que estábamos hablando sobre  
11 la adquisición, no la nacionalización, adquisición  
12 de acciones.

13 R Sí.

14 P ¿Cuándo fue la primera vez que usted  
15 escuchó una referencia a la nacionalización antes  
16 del 1° de mayo de 2010?

17 R Yo diría 2007, porque el Gobierno no fue  
18 preciso en el uso del idioma, y le pido disculpas,  
19 pero esto tiene que ver con mi formación también.  
20 Se celebraron muchas reuniones, había muchos rumores  
21 en el sentido de que el Gobierno pretendía recuperar  
22 la titularidad de la empresa privatizada, y se  
23 pensaba nacionalizar.

24 Un muy buen ejemplo fue el 5 de agosto  
25 cuando el ministro Alarcón dijo que el Gobierno

12:20:08 1 pretendía nacionalizar Guaracachi, algo que tuvo que  
2 retirar luego.

3 Se hicieron muchas afirmaciones  
4 imprecisas, pero la intención comenzó a  
5 transparentarse y terminó siendo la fuerza dominante  
6 en la generación eléctrica.

7 Yo estaba cegado a las intenciones  
8 verdaderas, yo escuchaba qué es lo que nos decían  
9 los ministros y creí que íbamos a trabajar juntos.

10 P ¿Declara usted, señor, que la primera vez  
11 que se mencionó la nacionalización fue después de la  
12 aprobación de la Constitución en febrero de 2009?

13 R Fue la primera vez que comenzamos a  
14 entender esto seriamente, pero el Gobierno nos  
15 estaba pidiendo algo diferente.

16 PRESIDENTE JÚDICE (Interpretado del inglés):  
17 La Constitución fue en el 2009 o en el 2000, porque  
18 hay una diferencia aquí en la transcripción.

19 SEÑOR GARCÍA REPRESA (Interpretado del inglés):  
20 2009.

21 PRESIDENTE JÚDICE (Interpretado del inglés):  
22 Eso es lo que yo creía, pero aquí en el español, me  
23 parece, no en inglés -- 2009.

24 SEÑOR GARCÍA REPRESA (Interpretado del inglés):  
25 Permítame consultar unos dos segundos.

12:21:55

1 (Pausa.)

2 SEÑOR GARCÍA REPRESA (Interpretado del inglés):

3 Discúlpeme, señor presidente. Le pido disculpas.

4 Entonces la primera vez que usted comenzó  
5 a entender claramente que el Gobierno podía  
6 nacionalizar fue después de la Constitución de 2009.  
7 ¿Correcto?

8 SEÑOR EARL (Interpretado del inglés): Sí.

9 P Antes de febrero de 2009, ¿tomó en serio  
10 alguna vez la posibilidad de una nacionalización?

11 R Toda vez que escuchamos afirmaciones  
12 específicas de un ministro que tenía el poder lo  
13 tomamos seriamente. Y por eso es que se celebraron  
14 muchas reuniones en 2008 cuando, por ejemplo, se  
15 informó a la CAF a principios de junio y al tercero  
16 en el cargo en CAF, Peter Vonk, quien dijo -- él nos  
17 decía los van a nacionalizar. Celebramos una  
18 reunión el 19 de junio con el ministro Villegas y el  
19 ministro Villegas dijo que la CAF había malentendido  
20 todo y el señor Villegas tuvo una actitud muy  
21 positiva sobre la continuidad de nuestra  
22 participación.

23 El 25 de julio firmamos un acuerdo con CAF  
24 y el 5 de agosto el viceministro Alarcón anunció  
25 públicamente la nacionalización de Guaracachi.

12:23:14 1           Entonces celebramos otra reunión, porque  
2 CAF nos dijo que nos pareció que nos habían aclarado  
3 que no los iban a nacionalizar. Todo esto ocurrió  
4 desde el 2008 y llegamos al punto en que en  
5 noviembre de 2008 yo tomé un avión a La Paz y me  
6 reuní con el ministro de Energía y le dije: "Tenemos  
7 que analizar la posibilidad de adquirir una posición  
8 de control y ustedes siguen siendo la parte  
9 controlante". Y desde ese momento comenzamos a  
10 hablar seriamente sobre una asociación entre los  
11 sectores público y privado.

12           Discúlpeme que me extienda, porque es  
13 importante, porque no cuento con todas las  
14 informaciones sobre estas reuniones, pero los  
15 ministros tienen sus propias notas. Esto es lo que  
16 ocurrió. Esta fue la realidad.

17           P     Para que conste en acta, es la primera vez  
18 que escuchamos todos estos reclamos. Nunca el  
19 abogado de la otra parte habló sobre la existencia  
20 de actas o notas de estas reuniones.

21           SEÑOR BLACKABY (Interpretado del inglés):  
22 Usted acaba de hacer una observación al Tribunal y  
23 me gustaría hacer una observación totalmente  
24 relacionada con lo que usted acaba de decir.

25           Si usted recuerda las circunstancias de la

12:24:44 1 nacionalización, hubo una toma inmediata el 1° de  
2 mayo de 2010 de la empresa. Y en ese momento se  
3 embargaron todos los bienes, los documentos, las  
4 computadoras, todo lo que estaba allí en las  
5 oficinas dejó de estar bajo el control de Rurelec y  
6 de Guaracachi America, con lo cual perdimos acceso  
7 porque se nos expulsó de las oficinas. Esa es la  
8 razón por la cual algunos de los documentos están en  
9 control de Bolivia y no en nuestro control.

10 PRESIDENTE JÚDICE (Interpretado del inglés):

11 Sí, lo entiendo. Pero parece que el señor está  
12 diciendo que sería totalmente posible solicitar los  
13 documentos si se encuentran en las instalaciones de  
14 Rurelec en Bolivia. Pero una vez más yo creo que  
15 usted preparó el terreno para su pregunta.

16 SEÑOR GARCÍA REPRESA (Interpretado del inglés):

17 Sí, pero yo quiero decir que hubo muchas  
18 oportunidades para que las demandantes solicitasen  
19 documentos, pero no lo hicieron.

20 Entonces si necesitaban documentos que no  
21 tenían, porque se encontraban en las oficinas de  
22 EGSA, desde el comienzo de este arbitraje en  
23 noviembre de 2010 tuvieron muchas instancias para  
24 solicitar los documentos. Solicitaron documentos,  
25 pero no los que mencionó el testigo.

12:26:09 1 PRESIDENTE JÚDICE (Interpretado del inglés):  
2 Entonces la respuesta del señor Blackaby no responde  
3 a esta falta de solicitud de documentos.

4 SEÑOR GARCÍA REPRESA (Interpretado del inglés):  
5 Muy bien. Para dar un contexto a esto, usted se  
6 enteró de la nacionalización cuando ocurrió y se  
7 sorprendió. Pero cuando Rurelec realizó la  
8 inversión, supuesta inversión en Rurelec, diciembre  
9 de 2005-enero de 2006, ¿declara usted que no había  
10 riesgo de nacionalización?

11 SEÑOR EARL (Interpretado del inglés): Sí.

12 P Entonces usted podía eliminar el riesgo de  
13 nacionalización.

14 R Bueno, nosotros no creímos que existiese  
15 la posibilidad de nacionalizar el sector de la  
16 electricidad, y la razón...

17 PRESIDENTE JÚDICE (Interpretado del inglés):  
18 Es importante, yo creo, entender las razones de su  
19 opinión, pero muy brevemente.

20 SEÑOR EARL (Interpretado del inglés): Hay que  
21 remontarse a 2006. Evo Morales había anunciado que  
22 no consideraba el plan de nacionalización de los  
23 hidrocarburos como una toma de activos sino una  
24 renegociación de contratos como lo había hecho en  
25 2005 el Reino Unido.

12:27:39 1 Y en 2006 ese fue el modelo. No era la  
2 nacionalización o la toma de activos.

3 PRESIDENTE JÚDICE (Interpretado del inglés):  
4 Eso es lo que habíamos entendido. No era la  
5 nacionalización según yo conozco el significado de  
6 la palabra "nacionalización".

7 SEÑOR GARCÍA REPRESA (Interpretado del inglés):  
8 Entonces usted no utilizaría el término  
9 "nacionalización" para hacer referencia a la  
10 situación cuando Rurelec realizó su adquisición en  
11 el sector eléctrico en 2005. ¿Verdad? Usted no  
12 diría que Bolivia tenía la probabilidad de  
13 nacionalizar.

14 R Correcto.

15 P Y para que conste en acta, ¿recuerda usted  
16 la fecha de adquisición del Contrato de compra de  
17 acciones?

18 R ¿Principios de diciembre de 2005?

19 P Correcto. Si el Tribunal lo quiere ver,  
20 se encuentra en el separador 32.

21 Separador 32, tiene allí el Contrato de  
22 compra de acciones con fecha 12 de diciembre de  
23 2005. Y el señor Earl está actuando aquí a título  
24 personal también. Justo después de este Contrato de  
25 compra de acciones Rurelec presentó un documento.

12:28:56 1 ¿Correcto?

2 R Sí.

3 P En la Bolsa de Londres. Y fue al día  
4 siguiente. ¿Verdad?

5 R Sí.

6 P Y esto lo encontrará en el separador 6.  
7 Si usted se fija en la página 23 abajo, encontrará  
8 un título que dice riesgos del sector. Y me voy a  
9 fijar en el tercer renglón de esta sección  
10 secundaria, regulación, donde se indica que la  
11 posibilidad de que un Gobierno futuro en un país en  
12 el cual opera el grupo apruebe políticas  
13 sustancialmente diferentes que podrían extenderse a  
14 la nacionalización o apropiación de los activos de  
15 la empresa o los abastecedores es algo que no se  
16 puede descartar.

17 En Bolivia el riesgo de esta expropiación  
18 de activos puede verse mitigado por el Tratado de  
19 1998 entre Bolivia y Reino Unido. ¿Lo ve?

20 R Sí.

21 P Gracias. No tengo más preguntas.

22 PRESIDENTE JÚDICE (Interpretado del inglés):  
23 ¿Tenemos una pregunta para el nuevo interrogatorio?

24 SEÑOR BLACKABY (Interpretado del inglés): Creo  
25 que no había limitación para el nuevo

12:30:37 1 interrogatorio, pero no tardaré mucho.

2 PRESIDENTE JÚDICE (Interpretado del inglés):

3 El señor García Represa dijo que parte de la  
4 respuesta que dio el testigo debía hacerse en el  
5 nuevo interrogatorio.

6 SEÑOR BLACKABY (Interpretado del inglés): Muy  
7 bien, muy bien. Seré muy breve.

8 Vamos a hacer referencia a algunos de los  
9 documentos que no necesariamente son parte de los  
10 documentos que han sido distribuidos por la  
11 demandada, así que podemos entonces dirigirnos a la  
12 versión electrónica de los documentos. Si no, creo  
13 que los podemos poner en pantalla también. Creo que  
14 podemos ponerlos en pantalla, quizás será lo más  
15 sencillo.

16 Muy bien. Se le preguntó, señor Earl,  
17 respecto de la fecha en que comenzaron las  
18 negociaciones con el Gobierno. Quiero que se dirija  
19 usted al documento R59. Le vamos a dar a usted una  
20 copia porque no tiene usted pantalla, pero le vamos  
21 a mostrar el documento en papel.

22 Aquí tenemos un documento que consta en  
23 actas. Le pido por favor que lea esta carta, es una  
24 carta que consta en el expediente. Es una carta del  
25 ministro al gerente general de Guaracachi, el señor

12:32:52 1 Aliaga. ¿Podría leer usted el primer párrafo de  
2 esta carta a ver si le ayuda a usted a recordar el  
3 momento en que se iniciaron las negociaciones?

4 SEÑOR EARL (Interpretado del inglés): ¿Usted  
5 quiere que lo vea en voz alta o que lo lea para mí?

6 Bueno, conversaciones es mejor que  
7 negociación creo yo. Y la fecha es 2008.

8 P Muy bien. Gracias.

9 Podemos cerrar este documento ahora.  
10 También se lo remitió a usted a los Estados  
11 contables de 2007 de Rurelec en el separador 35.  
12 ¿Recuerda usted eso?

13 Se le solicitó que responda una pregunta,  
14 es el separador 33 de hecho. Se le solicitó que  
15 responda una pregunta respecto de la presentación de  
16 información de los resultados de las operaciones del  
17 grupo en Bolivia y que comparase eso con el informe  
18 de Abdala en el separador 34, que era de una página  
19 solamente.

20 Pase por favor al 34. Fíjese el documento  
21 en la fuente, y aclare por favor en qué estados  
22 contables se produjeron esas cifras.

23 R Dice aquí: los estados financieros de 2007  
24 de Guaracachi C126. Los estados financieros de 2008  
25 de Guaracachi están en el C2 dentro del 7, y el 2009

12:35:13 1 es el C213. C217 es para 2008. Así que no sirve  
2 una comparación con estos estados contables de  
3 Rurelec.

4 P Retiro la pregunta entonces. Simplemente  
5 quería establecer cuáles eran las cuentas en las que  
6 estaban basadas esas cifras en particular. No me di  
7 cuenta de esto, pero no estaban basados en las  
8 cuentas de Rurelec.

9 SEÑOR SILVA ROMERO (Interpretado del inglés):  
10 Hice una objeción porque esta pregunta era una  
11 pregunta que sugería la respuesta. El testigo pudo  
12 adivinar la respuesta.

13 PRESIDENTE JÚDICE (Interpretado del inglés):  
14 Estoy seguro de que todos ustedes están claramente  
15 preparados para entender estas distinciones que se  
16 han planteado aquí. Le solicito a los abogados que  
17 no formulen preguntas que sugieran la respuesta. Me  
18 parece que a la conclusión puede llegarse sin  
19 dificultad alguna, pero no quiero tener estas  
20 situaciones en donde ese no sería el caso.

21 Gracias.

22 SEÑOR BLACKABY (Interpretado del inglés):  
23 Gracias, señor presidente.

24 Se le preguntó sobre el documento que está  
25 detrás del separador 10. En este contexto se le

12:36:51 1 preguntó respecto de la compra de los Jenbacher por  
2 parte de Guaracachi. ¿Recuerda la pregunta?

3 SEÑOR EARL (Interpretado del inglés): Sí,  
4 recuerdo la pregunta.

5 P ¿Usted recuerda cuál era el precio de  
6 mercado de un Jenbacher en el momento de la  
7 adquisición por parte de Guaracachi?

8 R Sí, más o menos era de 500 o 600 mil  
9 libras esterlinas por máquina. Más o menos es la  
10 mitad del precio de lista de un Jenbacher. 500  
11 horas cada uno tenían.

12 P ¿Y la adquisición de los Jenbacher fue  
13 abordada por el Comité de Auditoría de Guaracachi?

14 R Sí, por supuesto.

15 P ¿Y qué accionistas estaban en el Comité de  
16 Auditoría?

17 R Bueno, el Comité de Auditoría tenía tres  
18 miembros. Dos miembros fueron designados por los  
19 accionistas minoritarios y los fondos de pensión, y  
20 como Rurelec nosotros teníamos un representante de  
21 los tres en el Comité de Auditoría controlado por  
22 los directores independientes.

23 P Pase por favor a la página 50 del  
24 documento. Quizás la página 48 deberíamos verla  
25 primero.

12:38:27 1 R Sí, creo que la encontré.

2 P Identifique por favor este documento.  
3 ¿Qué parece ser este documento?

4 R Parece ser un informe de la persona que no  
5 era miembro del Fondo de Pensiones en el Comité de  
6 auditoría, el señor Agustín Saavedra Zambrana.

7 P Bien, pase a la página 50 ahora.

8 Lea por favor. No hace falta que lo haga  
9 en voz alta, pero lea para sí el tercer párrafo de  
10 la página 50, el que dice "en primer término".  
11 Quizás lo voy a leer yo y después le voy a formular  
12 a usted una pregunta.

13 (En español) "En primer término, es  
14 esencial rescatar los aspectos económicos que se  
15 refieren a la compra de los 4 motores Jenbacher.  
16 Dicha compra ha sido orientada a mejorar la calidad  
17 del servicio en el área sur. Además de ser  
18 conveniente el precio en el que se han adquirido,  
19 400 mil dólares aproximadamente por unidad, dando un  
20 total de 1.600.000 dólares, lo que resulta más  
21 económico que adquirirlos nuevos a General Electric  
22 y comparando con otras ofertas de sitios por  
23 internet donde se constató que los precios por los  
24 mismos motores oscilan alrededor de los 700 mil  
25 dólares por unidad. Por lo que en este caso se ha

12:40:27 1 abonado 1.2000.000 dólares en la adquisición de los  
2 cuatro motores Jenbacher para EGSA, de lo que es  
3 evidente que ha sido una operación favorable, además  
4 que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en la  
5 reunión de Directorio del 21 de mayo de 2005".

6 (Interpretado del inglés) Al ver esta  
7 conclusión, ¿cuál fue la opinión del miembro del  
8 Comité de auditoría de esta adquisición?

9 R Sí, que había sido una excelente  
10 adquisición. Se ahorró 1.200.000 dólares dice acá.

11 También quería decir que en este párrafo  
12 se estaba hablando de que era necesario atraer la  
13 atención de los nuevos directores que acababan de  
14 unirse al Directorio en cuanto a las decisiones  
15 previas que habían sido tomadas por el comité de  
16 auditoría independiente cuando había habido  
17 direcciones independientes.

18 PRESIDENTE JÚDICE (Interpretado del inglés):

19 ¿Dónde está esto?

20 SEÑOR EARL (Interpretado del inglés): Bueno,  
21 hace una referencia a la reunión que se realizó en  
22 mayo de 2005. Ahora estamos en 2006 con directores  
23 diferentes.

24 El director en particular que había  
25 solicitado un informe independiente para examinar si

12:41:45 1 esta operación había sido buena o no había sido el  
2 ex gerente de ENDE, Gonzalo Rico, quien había estado  
3 opuesto a la capitalización, pero que había sido  
4 incorporado al Directorio para asegurar una plena  
5 transparencia. Y él hizo un excelente trabajo,  
6 realmente lo logró. Y por eso tenemos un informe  
7 tan detallado.

8 El comité de auditoría se reunió dos veces  
9 por mes, lo cual es bastante inusual para las  
10 empresas bolivianas o internacionales.

11 P Gracias.

12 Se lo remitió a otro documento en el  
13 separador 6. Se lo remitió a la página 23 y al  
14 último párrafo de esta página. ¿Lo recuerda?

15 R Sí, lo recuerdo.

16 P Pase por favor al segundo párrafo de la  
17 página 25, donde dice "riesgo político".

18 SEÑOR GARCÍA REPRESA (Interpretado del inglés):  
19 No hay pregunta aquí. No es objeción la que voy a  
20 hacer, pero entiendo que sé a dónde se dirige el  
21 señor Blackaby. Pero simplemente quiero que se deje  
22 en claro que no se ha formulado pregunta alguna de  
23 nuestra parte en materia de tasa de descuento y  
24 tampoco del riesgo país ni ningún otro tema.

25 PRESIDENTE JÚDICE (Interpretado del inglés):

12:43:39 1 El Tribunal toma nota de eso.

2 SEÑOR BLACKABY (Interpretado del inglés): Sí,  
3 acá dice "el riesgo político y el riesgo país".  
4 Entiendo que la nacionalización es un riesgo  
5 político. Le pido al testigo que por favor lea el  
6 texto de la página 25, párrafo 2.

7 SEÑOR EARL (Interpretado del inglés): Los  
8 directores creen que los gobiernos en los países en  
9 los que invierten respaldan la prohibición de la  
10 generación de energía por parte de operadores  
11 extranjeros. Sin embargo, no hay ningún tipo de  
12 aseguramiento de que las condiciones políticas y  
13 económicas en esos países no resultan en esos  
14 gobiernos para que adopten políticas diferentes.

15 P Muy bien.

16 ¿Esa declaración cómo se vincula con lo  
17 que dice en el último párrafo de la página 23? ¿Qué  
18 tipo de panorama se pinta aquí respecto de estos  
19 países?

20 R Tienen que entender que este documento  
21 estaba elaborado para aquellas personas que estaban  
22 listas a invertir en acciones, y por eso se habla de  
23 todos los factores de riesgo en estas cuatro  
24 páginas.

25 También este fue el primer momento en que

12:44:53 1 una empresa de electricidad estaba planteándose aquí  
2 y la primera empresa de generación de energía que  
3 invertía en mercados emergentes.

4 Así que los bancos de inversión nos  
5 solicitaban que les diésemos una idea de los  
6 factores de riesgo y también de los elementos  
7 positivos de por qué estábamos invirtiendo en un  
8 país que daba la bienvenida a la inversión  
9 extranjera.

10 Nosotros como directores entendíamos que  
11 la inversión extranjera en Bolivia estaba acogida  
12 con beneplácito. Por eso vimos esto con buenos ojos  
13 y vimos una buena manifestación al respecto.

14 P Muy bien. No tenemos más preguntas.

15 PRESIDENTE JÚDICE (Interpretado del inglés):  
16 Tenemos tiempo para continuar. No sé si usted tiene  
17 preguntas adicionales.

18 SEÑOR GARCÍA REPRESA (Interpretado del inglés):  
19 Tenemos una pregunta. Es a efectos aclaratorios.  
20 Creo que no vamos a extender esta deliberación mucho  
21 más.

22 Bien, es una breve pregunta. Mi colega lo  
23 remitió al separador 10, que es el R136, y en  
24 particular se lo remitió a un informe de Agustín  
25 Saavedra Zambrana en cuanto a los motores Jenbacher.

12:46:12 1                   Agustín       Saavedra       Zambrana       era  
2   representante de Guaracachi America Inc, ¿no es  
3   cierto?

4           SEÑOR EARL (Interpretado del inglés):    Sí, así  
5   es.

6           P       Muy bien. Muchas gracias.

7           PRESIDENTE JÚDICE (Interpretado del inglés):  
8   Bien.

9                   ¿Pasamos entonces al       segundo       testigo  
10   ahora?

11           COÁRBITRO CONTHE (Interpretado del inglés):    Mi  
12   primera pregunta tiene que ver con el (inaudible)  
13   general de las inversiones y en qué medida Rurelec  
14   compró la participación mayoritaria en Guaracachi en  
15   términos muy favorables.

16                   Como expliqué en mi pregunta anterior, la  
17   inversión original de GPU era de 47 millones de  
18   dólares.

19           SEÑOR EARL (Interpretado del inglés):    Así es.

20           COÁRBITRO CONTHE (Interpretado del inglés):    Y  
21   fue vendida en 2003 y Rurelec la compró de  
22   Integrated Energy Limited, una empresa inglesa, por  
23   35 millones de dólares.

24                   Así que si usted excluye esa inversión de  
25   Integrated Energy Limited, en 1995       hubo       una

12:47:44 1 inversión de 47 millones de dólares que diez años  
2 después bajó a 35 millones de dólares. Así que no  
3 sé cuántos dividendos se pagaron en esos momentos.

4 Pero uno puede suponer que el retorno  
5 sobre la inversión fue negativo respecto de esa  
6 inversión, digo, en ese período de diez años.

7 Rurelec invirtió 35 millones de dólares a  
8 inicios de enero de 2006, y al momento de la  
9 nacionalización suponiendo que todas las  
10 reclamaciones fueran aceptadas por el Tribunal,  
11 usted recibiría 100 millones de dólares o más.  
12 Además, como se dijo esta mañana, Rurelec también  
13 obtuvo algunos dividendos, así que el retorno sobre  
14 el capital ex post para esa inversión en diciembre  
15 de 2006 y a inicios de 2006 sería enorme realmente.  
16 Usted es banquero de inversión y probablemente sea  
17 un muy buen banquero de inversión, pero sin embargo  
18 el contraste entre el retorno sobre la inversión  
19 negativa de la inversión inicial a GPU y Rurelec y  
20 el potencial de Rurelec del retorno sobre la  
21 inversión si se otorgan las reclamaciones es algo  
22 realmente notable.

23 ¿Cómo explica usted esta brecha enorme  
24 que existe entre estas dos tasas de retorno?

25 SEÑOR EARL (Interpretado del inglés): Lo que

12:49:21 1 sucedió en 1994, cuando GPU tomó la decisión de  
2 invertir en Bolivia, que culminó en una inversión en  
3 julio de 1995, y después las circunstancias de 2006  
4 tenemos que decir que la capitalización fue muy  
5 exitosa.

6 La capacidad instalada del parque de  
7 generación en Bolivia se duplicó con estas nuevas  
8 máquinas eficientes, y las máquinas viejas fueron  
9 gradualmente desactivadas.

10 No creo que GPU cuando hizo sus  
11 inversiones iniciales de 47 millones de dólares se  
12 dio cuenta de que los precios de la energía iban a  
13 reducirse tanto, y estaban tratando con un negocio  
14 maduro que no tenía mucho crecimiento y respecto del  
15 cual no se habían hecho desde 1999 ningún tipo de  
16 decisiones para instalar ningún tipo de maquinaria  
17 nueva. Así que no había un crecimiento allí.

18 Pensamos que Rurelec -- bueno, Bolivia  
19 necesitaba desesperadamente una potencia nueva y  
20 había una restricción en cuanto a la energía, una  
21 contracción energética, podríamos decirlo así, y era  
22 posible mejorar, por ejemplo, el EBITDA. Ese era  
23 siempre nuestro objetivo. Hicimos la inversión para  
24 instalar un equipo de punta que sería en detrimento  
25 de aquellos generadores que no estaban invirtiendo

12:51:10 1 nada.

2 Estábamos aumentando nuestra participación  
3 en el mercado, produciendo energía más  
4 eficientemente que ellos, y nuestro plan era  
5 instalar más capacidad en 2006 para evitar las  
6 interrupciones del servicio, que es lo que sucedió.

7 También duplicamos el EBITDA en ese  
8 período.

9 Debido a que teníamos un negocio maduro  
10 con los flujos de caja tuvimos un pago de dividendos  
11 del 5 por ciento aproximadamente en cuanto a los  
12 valores en libro de Bolivia, y nuestro plan siempre  
13 era desarrollar nuevas capacidades y por eso hicimos  
14 nosotros las inversiones para obtener crecimiento y  
15 dividendos. Eso es exactamente lo que sucedió.

16 COÁRBITRO CONTHE (Interpretado del inglés): No  
17 sé si lo entendí bien, pero usted dice que la  
18 capitalización fue tan exitosa que la que capacidad  
19 subió y los precios bajaron. Entonces ex post GPU  
20 no se dio cuenta del retorno de la inversión ex ante  
21 que podría haber previsto en ese momento.

22 Al mismo tiempo ustedes no sufrieron el  
23 mismo destino y si se le diese las pretensiones a  
24 Rurelec, su retorno sobre la inversión sería mucho  
25 mayor porque hay una especie de maldición que le

12:52:47 1 afectó a GPU pero no le afectaría a usted.

2 No sé si entendí bien por qué había esta  
3 brecha enorme entre este retorno para la inversión  
4 de GPU y de Rurelec si la reclamación fuese  
5 brindada.

6 SEÑOR EARL (Interpretado del inglés): En 2005  
7 y en 2006 había un crecimiento del PBI en Bolivia de  
8 más o menos un 3 o 4 por ciento. Dado que la  
9 demanda de electricidad es más o menos una vez y  
10 medio el crecimiento del PBI, estamos hablando de un  
11 crecimiento de la demanda del 6 o 7 por ciento. Y  
12 eso es exactamente lo que sucedió.

13 Ninguna de las generadoras desde el 99  
14 para adelante había instalado potencia nueva.  
15 Entonces este margen de reserva iba a reducirse, era  
16 un margen del 16 por ciento. Y las máquinas  
17 ineficientes iban a comenzar a desactivarse.

18 Entonces aquellos que se quedasen en el  
19 sistema iban a obtener ganancias inesperadas. Los  
20 precios spot subieron y el plan de los generadores  
21 era no invertir porque los precios iban a subir a  
22 medida que la reserva de potencia iba a bajar.

23 Entonces teníamos que tener inversiones  
24 proactivas, y si nosotros invertíamos en una  
25 inversión técnica del 42 por ciento, o 55 por ciento

12:54:23 1 de inversión técnica en equipos, frente al 24 por  
2 ciento del Frame 5, por ejemplo, que tenía ENDE al  
3 momento de la capitalización entonces de alguna  
4 forma mantendríamos el beneficio y generaríamos los  
5 precios de la electricidad en forma estática. Eso  
6 era bueno.

7 Las empresas que no invirtieran, tendrían  
8 entonces un generador agresivo como nosotros que  
9 quería estabilidad de precios, y nosotros ganábamos  
10 más margen porque habíamos invertido en el equipo  
11 nuevo. Esta era la teoría en 1995 en el momento de  
12 la capitalización. Aquellos que hicieron una  
13 inversión única y después pararon, no ganaron.

14 COÁRBITRO CONTHE (Interpretado del inglés): No  
15 quiero utilizar mucho tiempo del Tribunal.

16 Pero usted aceptó implícitamente hace un  
17 momento que los productores que tenían barreras al  
18 ingreso podrían tener un juego en el sistema y  
19 ganaban no aumentando la potencia.

20 Cuando Guaracachi no desactivó los tres  
21 motores en Aranjuez, y no me estoy refiriendo al  
22 tema del spot, ¿no?, por supuesto, pero Bolivia dice  
23 que ustedes dejaron estos tres motores allí  
24 activados para aprovechar esos períodos de pico en  
25 la demanda en donde los precios aumentaron muchísimo

12:55:59 1 a 48 dólares en vez de 18 dólares.

2                   ¿Este sistema de costos marginales puede  
3 ser aprovechado por los productores si no hay  
4 suficiente competencia?

5                   Entonces, ¿en qué medida piensa usted que  
6 el argumento de Bolivia es el correcto, es decir que  
7 tomaron este cambio y excluyeron estos motores  
8 viejos con la capacidad baja para evitar conductas  
9 estratégicas de productores como Guaracachi?

10                  SEÑOR EARL (Interpretado del inglés): Entiendo  
11 su punto. Es un buen punto.

12                  La teoría del despacho de costos  
13 marginales de Guaracachi tiene que ver con las  
14 máquinas menos eficientes que existen allí. El  
15 problema respecto del costo marginal es cuando uno  
16 tiene disparidades en el sistema de transmisión.  
17 Cuando las líneas de transmisión fueron actualizadas  
18 en el país, tendríamos centros de excelencia con  
19 mejores centrales de energía, como por ejemplo de  
20 ciclo combinado.

21                  Pero si pensamos en 2005 y 2006 cuando  
22 hubo interrupciones en el servicio en Aranjuez, las  
23 interrupciones tenían que ver con la estabilización  
24 de la línea y la incapacidad de que los electrones  
25 de Santa Cruz o Sucre llegaran a Karachipampa. La

12:57:35 1 idea era reemplazar todas las maquinarias  
2 ineficientes y mejorar el servicio lo antes posible.  
3 ¿Por qué? Porque nosotros seríamos el actor más  
4 competitivo en el mercado.

5           Tuvimos muchas dificultades en persuadir a  
6 la Superintendencia a que nos permitiese desactivar  
7 estas máquinas.

8           Estábamos tratando, esto es un ejemplo, de  
9 desactivar los Worthington desde incluso 2008 e  
10 instalar los Jenbacher. Pero no nos dejaban  
11 sacarlos de la licencia, porque el CNDC los estaba  
12 utilizando para la estabilización de las líneas.

13           Cuando la planta de ciclo combinado se  
14 activó pensábamos en reciclar a Sucre una de las  
15 Frame 5 para tener una generación energética más  
16 eficiente allí, para retirar entonces la Olympus de  
17 Karachipampa, porque ya no podíamos esperar más los  
18 repuestos de Rolls Royce para esta maquinaria.

19           Queríamos tener maquinarias eficientes en  
20 el contexto de las restricciones de las líneas de  
21 transmisión.

22           La Superintendencia se negó a que nosotros  
23 las moviésemos o las cambiásemos porque la  
24 Superintendencia estaba nerviosa respecto de lo que  
25 podía llegar a pasar respecto de la línea en sí y

12:59:00 1 porque la utilizaba esta línea el CNDC.

2 Así que nuestra estrategia era reemplazar  
3 las máquinas viejas y quedarnos con las unidades  
4 térmicas de más alta capacidad y más eficientes con  
5 185 megawatts de potencia.

6 COÁRBITRO CONTHE (Interpretado del inglés): En  
7 cuanto a los problemas de interconexión de la red,  
8 ustedes iban a desactivar los tres motores  
9 ineficientes en Aranjuez, si se lo permitía, claro,  
10 el Gobierno. Y el precio nunca hubiese llegado a 48  
11 dólares por kilovatios.

12 Entonces la reclamación de Rurelec en este  
13 caso tiene que ver más con un principio, es decir de  
14 alejarse de la teoría del costo marginal y los daños  
15 actuales.

16 En la medida en que las autoridades lo  
17 forzaron a mantener en operaciones estos tres  
18 motores viejos a un costo muy alto, esto sería un  
19 problema de interconexión.

20 ¿Hay algún fundamento en donde uno pueda  
21 decir, bueno, estos 40 y tantos dólares por  
22 kilovatio son resultado de un error técnico y no  
23 reflejan el costo marginal real de la producción de  
24 energía y no deben ser tenidos en cuenta para  
25 remunerar la energía en el país?

13:00:27 1           ¿No cree usted que hay una cuestión de  
2 equidad en donde debe pagarse a todos los  
3 productores un precio muy alto debido a que uno está  
4 produciendo en un área particular en Sucre y debido  
5 a todos los problemas de interconexión que existen  
6 con los viejos motores?

7           SEÑOR EARL (Interpretado del inglés):       El  
8 problema es que teníamos que mantener máquinas que  
9 ya se encontraban en la licencia. De lo contrario,  
10 esto...

11           A ver, lo vuelvo a decir.           Éramos  
12 titulares de máquinas que eran parte de la red y  
13 estaban con una licencia de generación, pero había  
14 que hacer el mantenimiento. Al operarlas teníamos  
15 todo un costo marginal de operación. Pero no  
16 estábamos recuperando los costos. Ya se nos estaba  
17 presionando. Si se nos hubiese permitido sacar de  
18 ese servicio esas máquinas, no habríamos tenido una  
19 repercusión en los ingresos.

20           Pero lo peor era tener el costo y no  
21 recibir los ingresos. Pero que CNDC nos dijese: no,  
22 están equivocados. Y esa es la base de la  
23 reclamación del precio de spot del 2008 al 2010.  
24 Estábamos a cargo del funcionamiento de las máquinas  
25 y teníamos el costo de mantenimiento y algunas de

13:01:56 1 estas máquinas son muy costosas en lo que hace a  
2 mantenimiento. Ese es el problema.

3 PRESIDENTE JÚDICE (Interpretado del inglés):

4 Yo había entendido que se les había pagado por un  
5 sistema diferente por esta capacidad diferente que  
6 tenían que mantener.

7 SEÑOR EARL (Interpretado del inglés): Pero no  
8 recibimos el pago spot. Yo no soy experto en esta  
9 parte del sistema. Solamente le puedo decir cómo  
10 funcionaba en calidad de ejecutivo principal. No  
11 pudimos llegar a los montos presupuestados, con lo  
12 cual en 2008 tuvimos una caída del 18 por ciento en  
13 nuestros ingresos debido a los efectos de la  
14 capacidad spot y de los cambios reglamentarios que  
15 claramente no estaban vigentes en 2006 cuando  
16 realizamos nuestra inversión.

17 Cambiaron las reglas de juego y lo que  
18 ocurrió con el precio spot es solamente una parte de  
19 ello. Pero para superar el problema, uno invierte  
20 en maquinaria nueva, saca de servicio las viejas,  
21 con lo cual allí tratan de ser el participante más  
22 competitivo del mercado.

23 Pero en 2008, 2009 y 2010 teníamos el  
24 costo de la inversión en estas máquinas nuevas, pero  
25 nunca percibimos los beneficios de 68 o 69 millones

13:03:32 1 con los impuestos, porque se nos nacionalizó antes  
2 de entrar a servicio.

3 Teníamos el costo, el precio, en el  
4 período anterior, pero nunca recuperamos el costo de  
5 la inversión.

6 Y se nos puede preguntar por qué fuimos  
7 tan tontos de invertir en 2006 cuando otros estaban  
8 desinvirtiendo. Las cifras son muy claras: el  
9 EBITDA de la inversión se iba a duplicar una vez de  
10 contar con todas las máquinas en funcionamiento y  
11 luego podríamos analizar la extracción de las  
12 máquinas ineficientes cuando ya no estábamos  
13 recuperando el costo.

14 COÁRBITRO CONTHE (Interpretado del inglés):  
15 ¿Me permite continuar ahora con el rendimiento del  
16 capital propio?

17 Ayer hablamos sobre sus propias opiniones  
18 en lo que hace al proyecto de Sudáfrica y la  
19 política de otros inversionistas en el rendimiento  
20 de las inversiones. Y usted dijo que un rendimiento  
21 del 20 por ciento sobre el capital se puede  
22 considerar normal en las economías emergentes  
23 mientras que los expertos, el señor Abdala, de  
24 Compass Lexecon, y Rurelec dicen que se aplica una  
25 tasa de 13-14 y medio.

13:04:51 1                   ¿Cómo explica usted esta brecha?   ¿14 por  
2 ciento como rendimiento del capital no es demasiado  
3 bajo para una economía emergente como la de Bolivia?

4           SEÑOR EARL (Interpretado del inglés):       Es  
5 crucial diferenciar entre la TIR del proyecto y la  
6 TIR del capital propio. En Sudáfrica, donde era  
7 ejecutivo principal de una empresa que construyó la  
8 primera planta de ciclo combinado, los  
9 inversionistas de Londres y Sudáfrica estaban  
10 aportando capital en ese proyecto. Allí declaré que  
11 la TIR del capital propio que necesitábamos  
12 solamente para el capital era del 20 por ciento.  
13 Pero la TIR general del proyecto se acercaba a 11-12  
14 por ciento, porque uno siempre tiene un componente  
15 de deuda. Y como lo mencioné anteriormente al  
16 principio del día de hoy, en general los proyectos  
17 están buscando 17 por ciento de deuda y 30 por  
18 ciento de capital propio.

19           Si ustedes tienen acuerdos para la compra  
20 de potencia, como lo teníamos en Sudáfrica, uno  
21 puede llegar a una relación 80-20. Pero hay que  
22 tener en cuenta con cuidado estas afirmaciones en lo  
23 que hace a los proyectos porque depende de cada  
24 proyecto.

25           En Guaracachi había un flujo de dividendos

13:06:22 1 y en los dividendos del negocio actual no había  
2 riesgo, donde había un flujo de caja que ya estaba  
3 disponible para Rurelec el día en el cual Rurelec  
4 adquirió las acciones. Ese flujo de dividendos se  
5 tasó sobre la base de un rendimiento del 5 por  
6 ciento, y por eso es que durante los cinco años de  
7 propiedad de Rurelec tratamos de mantener una  
8 política de distribución del 5 por ciento de la  
9 caja, las ganancias y las utilidades de ese  
10 proyecto.

11 Pero es diferente cuando usted está  
12 aceptando proyectos con mucho riesgo, y está pasando  
13 a un proyecto nuevo. Sudáfrica fue un proyecto  
14 totalmente nuevo, mientras que en otros lados  
15 estamos hablando sobre una TIR sobre el capital en  
16 mercados emergentes de 20-20 y algo por ciento. Esa  
17 es la TIR del proyecto y el proyecto que lo general  
18 tiene un 17 por ciento.

19 COÁRBITRO CONTHE (Interpretado del inglés):  
20 Solamente estaba haciendo referencia al capital  
21 propio, porque el WACC es del 10 por ciento. El 14  
22 por ciento es el retorno sobre el capital propio.  
23 Es 10 por ciento en el informe del señor Abdala en  
24 comparación con el 20 por ciento que usted propuso  
25 para Sudáfrica y otros proyectos.

13:07:42 1                   ¿Qué es lo que ocurrió con los dividendos  
2 que fueron distribuidos pero que no fueron pagados  
3 en Guaracachi? ¿Los recibió Rurelec?

4           SEÑOR EARL (Interpretado del inglés): No. Es  
5 algo que fue motivo de dificultad con los abogados.

6                   Hemos mostrado que se deben 5 millones y  
7 medio. Somos acreedores según los libros y la  
8 contabilidad. Pero el foco de la valuación se  
9 concentró en el valor mismo. ¿Cuál era el valor?  
10 Nosotros éramos acreedores y no se nos pagó esos 5 y  
11 millones y medio. Pero nosotros le volvimos a hacer  
12 un empréstito, le volvimos a extender un préstamo a  
13 la empresa.

14           COÁRBITRO CONTHE (Interpretado del inglés): Si  
15 me permite, señor presidente, tengo algunas  
16 preguntas adicionales.

17                   En primer lugar, las diferentes fases de  
18 nacionalización en Valle Hermoso, Corani -- como  
19 sostiene Bolivia, la nacionalización de Guaracachi  
20 culminó con un resultado muy diferente al de Valle  
21 Hermoso y Corani, donde el precio fue un precio  
22 positivo.

23                   ¿Cuáles son las razones por las cuales hay  
24 tres casos totalmente diferentes?

25           SEÑOR EARL (Interpretado del inglés): En el

13:09:09 1 caso de Corani y Valle Hermoso los accionistas al  
2 momento de la nacionalización no eran los mismos que  
3 los de la capitalización. Y tienen que entender que  
4 después de 2001 cuando cayó Enron en los Estados  
5 Unidos todo servicio público de los Estados Unidos  
6 que había estado desarrollando plantas centrales  
7 regresó a la casa hasta que llegó un punto en que  
8 ningún inversionista quería aceptar el riesgo de un  
9 mercado emergente.

10 La base de costo de GDF Suez que había  
11 comprado una pequeña empresa era diferente de  
12 Corani, que eran inversores que yo había conocido  
13 desde 1995. Entonces aquí se realizó una valuación  
14 sobre la base de los dividendos que le estaban  
15 pagando a los accionistas.

16 Aquí no había lugar a dudas en el sentido  
17 de que había deuda y habían eliminado el  
18 apalancamiento, pero a expensas del país porque no  
19 habían invertido en potencia nueva.

20 Pero si yo hubiese sido el Gobierno en  
21 2009-2010, hubiese nacionalizado Corani y Valle  
22 Hermoso porque no estaban invirtiendo en la  
23 capacidad y en la potencia que necesitaba el país.  
24 Y como lo dijo el Gobierno, es la obligación  
25 primaria del Gobierno garantizar que sus ciudadanos

13:10:47 1 tengan electricidad. Es algo en lo que yo creo  
2 firmemente desde 1993 cuando visité Bolivia por  
3 primera vez.

4 Estábamos invirtiendo para suministrar  
5 esta potencia pero Corani y Valle Hermoso no. Por  
6 eso es que no tenían deuda. Estaban dependiendo de  
7 un flujo de dividendos de maquinarias más antiguas  
8 que no reemplazaban.

9 COÁRBITRO CONTHE (Interpretado del inglés):  
10 Finalmente, dos preguntas.

11 Sobre la base de lo que usted dijo, yo  
12 diría que usted está apuntando a que el Gobierno  
13 estaba utilizando las autorizaciones de los crédito  
14 de carbono como una herramienta para negociar y así,  
15 de manera un tanto traviesa, estaban demorando la  
16 nacionalización y obligar a Guaracachi a llegar a un  
17 acuerdo con el Gobierno.

18 ¿Es esta una interpretación justa de lo  
19 que está dicho implícitamente en sus escritos?

20 SEÑOR EARL (Interpretado del inglés): Sí, a  
21 partir de 2010. Verá en las declaraciones mías y de  
22 Rurelec que nos rehusamos en 2010 a firmar nuestra  
23 tarifa de dignidad porque en nuestra opinión el  
24 Gobierno no había cumplido con el tratado que  
25 habíamos establecido en 2006 con la primera tarifa

13:12:18 1 de dignidad.

2 Los otros generadores no quisieron firmar  
3 la primera vez, y yo les dije que hay que firmar, es  
4 algo que hay que hacer voluntariamente. Y a cambio  
5 se nos ofrecieron garantías de estabilidad y de  
6 continuidad del sistema. Esto era lo que habíamos  
7 negociado en 2006.

8 En 2010 ya no existía esta negociación o  
9 este compromiso. Fuimos rehenes de una forma de  
10 pago que nos iba a liberar 5 millones de dólares que  
11 necesitábamos como parte de la prueba de  
12 adicionalidad para recibir los créditos de carbono  
13 en primer lugar.

14 Y en nuestra opinión era injusto que se  
15 nos obligase a una tarifa de dignidad que costaba  
16 400 mil dólares antes pero ahora 1 millón de dólares  
17 al año, mientras que nuestros ingresos habían caído  
18 en un 19 por ciento.

19 La única razón fue que se liberasen los  
20 fondos de los créditos de carbono, y mantuve  
21 conversaciones muy extensas al momento y le dije a  
22 la alta dirigencia en Caracas: "Si ustedes quieren  
23 que nosotros firmemos la tarifa de dignidad tienen  
24 que liberar los créditos de carbono con condiciones  
25 subsecuentes más que precedentes". Y me parecía que

13:13:43 1 se iban a reducir los requisitos para llegar a los 5  
2 millones de dólares. ¿Pero nos estaban presionando?  
3 Yo creo que sí.

4 COÁRBITRO CONTHE (Interpretado del inglés):  
5 Dos preguntas.

6 La primera es, en 2009, ¿por qué pasó de  
7 Fitch a Pacific Credit Rating? A lo mejor esto  
8 indica una selección adversa donde las compañías  
9 están escogiendo aquellas que son más laxas.

10 SEÑOR EARL (Interpretado del inglés): Sí, hay  
11 que volver a 2008 cuando todas las calificadoras de  
12 crédito se quemaron asignando triple A que  
13 terminaron valiendo nada en 2009. Había ciertas  
14 dudas a si Fitch iba a sobrevivir el escándalo.  
15 Pacific Credit Ratings no había extendido ninguna  
16 calificación de triple A a un producto financiero  
17 derivado que valía nada.

18 A lo mejor Fitch ya no iba a existir más  
19 en 2009, y la otra empresa era más creíble en cuanto  
20 a los bonos que estábamos expidiendo. No estábamos  
21 expidiendo bonos en Nueva York a personas que habían  
22 sido quemadas por Fitch, sino que los estábamos  
23 expidiendo para fondos de pensión e inversionistas  
24 en estos fondos. Esta empresa, y es por lo que la  
25 escogimos, era uno de los líderes del mercado. Eso

13:15:25 1 es lo que yo recuerdo.

2 COÁRBITRO CONTHE (Interpretado del inglés):

3 Entonces, como consecuencia de la crisis financiera,  
4 la actitud de Fitch era excesivamente pesimista, con  
5 lo cual usted recurrió a una empresa local que le  
6 dio a Guaracachi una calificación mejor que la firma  
7 Fitch.

8 SEÑOR EARL (Interpretado del inglés): La razón  
9 fundamental para el cambio me pareció que Fitch  
10 internacionalmente estaba en una situación difícil y  
11 que la marca Fitch ya había perdido la confiabilidad  
12 de la gente, mientras que Pacific Credit Ratings no.

13 Fitch, Moody's y Standard and Poor's  
14 sufrieron muchos ataques en el Congreso, no sé si lo  
15 recordará usted en 2009, con todas las quiebras  
16 bancarias. Usted lo tiene que ver en el contexto de  
17 la situación.

18 COÁRBITRO CONTHE (Interpretado del inglés): La  
19 última pregunta es: vimos esta mañana antes que  
20 algunos inversionistas locales, los fondos de  
21 pensiones, eran un tanto renuentes al no pago de los  
22 dividendos distribuidos.

23 ¿No le parece a usted un tanto extraño que  
24 en calidad de inversionistas extranjeros estarían  
25 buscando dinero y flujos de capital a sus cuentas,

13:16:57 1 pero tenían una actitud más prudente que la propia  
2 como representante de Rurelec? ¿Cómo puede explicar  
3 usted esta brecha entre las actitudes de los  
4 diferentes accionistas?

5 SEÑOR EARL (Interpretado del inglés): Usted  
6 está diciendo algo muy interesante. Estamos  
7 hablando de abril-mayo de 2009, en relación con los  
8 dividendos de 2008. Y es la primera vez que  
9 declaramos dividendos y no pagamos.

10 Yo debiera decir que se determinó que era  
11 como algo novedoso, ¿para qué declaramos y no  
12 pagamos. Pero en mayo-abril de 2009, esos fondos de  
13 pensiones sabían que los accionistas de la empresas  
14 capitalizadas iban a apartarse, y en septiembre de  
15 2009, Previsión y Futuro de Bolivia realizaron una  
16 transferencia de acciones a ENDE a nivel de un costo  
17 cero.

18 Se sabía que se iba a necesitar entregar  
19 esto a entidades del Gobierno, con lo cual se  
20 decidió no tomar ninguna decisión que pudiera ser  
21 considerada contenciosa.

22 Pero los gerentes de pensiones privadas no  
23 hubiesen comprado esto, y siguieron apoyándonos.  
24 Fue irónico que los fondos de pensiones fuesen  
25 grandes defensores del ciclo combinado pero no

13:18:40 1 querían que se los viese haciendo algo totalmente  
2 inusual o nuevo y por eso es que esto llevó a mucho  
3 confusión también cuando se declararon pero no se  
4 pagaron dividendos en los términos técnicos que se  
5 utilizaron.

6 COÁRBITRO CONTHE (Interpretado del inglés):  
7 Creo que quiero agradecerles a mis colegas, en  
8 especial al presidente por mi paciencia.

9 COÁRBITRO VINUESA (Interpretado del inglés):  
10 No tengo preguntas.

11 PRESIDENTE JÚDICE (Interpretado del inglés):  
12 Yo tampoco tengo preguntas. Por eso es que puedo  
13 olvidar y perdonar.

14 Muchas gracias. Fue un placer contar con  
15 su presencia. Si usted lo desea, puede permanecer  
16 en la sala.

17 Yo creo que este es un buen momento para  
18 celebrar un receso. Y regresamos en una hora como  
19 ayer, ¿o necesitan más tiempo?

20 SEÑOR SILVA ROMERO (Interpretado del inglés):  
21 ¿Le parece bien 2 y 30?

22 PRESIDENTE JÚDICE (Interpretado del inglés): 2  
23 y 30. Gracias.

24 SEÑOR EARL (Interpretado del inglés): Muchas  
25 gracias.

1 (Pausa para el almuerzo.)

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

14:30:03

1

## SESIÓN DE LA TARDE

2

PRESIDENTE JÚDICE: (Interpretado del inglés)

3

Perdón por haberlo convocado nuevamente, pero el

4

Tribunal pensó que era una buen oportunidad para

5

intentar comprender un tema, y usted sería la

6

persona más preparada, pensamos nosotros, para

7

aclararlo.

8

Se indicó que Rurelec compró en forma

9

indirecta los activos bolivianos por un precio de 42

10

millones de dólares. Y después se corrigió a 35

11

millones de dólares. Esa es la primera pregunta.

12

La segunda, hay dudas respecto del pago de

13

esta suma de 35 millones de dólares, una suma que

14

pagó Rurelec a Integrated Energy Limited, una

15

empresa del Reino Unido.

16

¿Podría explicar usted por qué pasamos de

17

42 a 35? Y segundo, ¿pagaron ustedes ese precio?

18

¿Cómo, cuándo y a quién este precio por los activos?

19

SEÑOR EARL (Interpretado del inglés): Muy

20

bien. La pregunta primera es que 35 millones de

21

dólares fue la suma acordada con Integrated Energy.

22

Ustedes verán que en los libros de Rurelec dice 41,2

23

o 41 algo, porque ese es el costo total de la

24

adquisición después de que se pagaron todos los

25

honorarios profesionales y de la nueva emisión de

14:35:57 1 acciones.

2 Entonces de alguna forma se trató este  
3 tema ante la Bolsa como si fuera el reverso, por  
4 primera vez. Esa es la discrepancia.

5 PRESIDENTE JÚDICE (Interpretado del inglés):  
6 ¿Rurelec pagó esta suma a Integrated Energy Limited  
7 o a otra entidad?

8 SEÑOR EARL (Interpretado del inglés): No me  
9 acuerdo quién lo recibió. Bueno, 35 millones de  
10 dólares fue el precio pagado. La entidad receptora  
11 era la requerida.

12 PRESIDENTE JÚDICE (Interpretado del inglés):  
13 ¿De acuerdo con el convenio de adquisición de  
14 acciones?

15 SEÑOR EARL (Interpretado del inglés): Sí, de  
16 acuerdo con el convenio de adquisición de acciones.

17 PRESIDENTE JÚDICE (Interpretado del inglés):  
18 Pero usted se acuerda de la transferencia, si fue  
19 por cheque, fue por algún otro tipo de  
20 transferencia, lo pagaron en monedas.

21 SEÑOR EARL (Interpretado del inglés): Bueno,  
22 30 millones de dólares fueron pagados en enero de  
23 2006. 5 millones fueron pagados posteriormente.  
24 Creo que seis meses después. Me parece que fue en  
25 obligaciones no divulgadas, sin debida diligencia.

14:37:22 1 PRESIDENTE JÚDICE (Interpretado del inglés):

2 Ah, ¿usted está seguro de que el pago se hizo?

3 SEÑOR EARL (Interpretado del inglés): Sí,  
4 definitivamente. Se hizo, fueron dos pagos, uno por  
5 30 millones y otro por 5 millones.

6 COÁRBITRO CONTHE (Interpretado del inglés):  
7 ¿Puede darnos usted algún contexto respecto de la  
8 forma en la que GPU o First Energy vendieron su  
9 participación en Integrated Energy Limited en 2003  
10 antes de que ustedes y Rurelec compraran en 2005?

11 SEÑOR EARL (Interpretado del inglés): Sí, el  
12 contexto es que en 2001 cuando Enron quebró, bueno,  
13 cuando sucedió esto se llevó con ella a Energy,  
14 Energais, perdón, Energy (IRA).

15 Entonces en 2002 había varios actores  
16 internacionales y creo que en 2001 y en 2002 los  
17 inversores más agresivos eran empresas energéticas  
18 estadounidenses.

19 Hay dos categorías: las independientes,  
20 como Enron, que tenían unas calificaciones  
21 bursátiles muy altas, estaban por un lado; y las  
22 empresas de servicios públicos estadounidenses  
23 tenían históricamente una valuación mucho más baja  
24 porque eran negocios más aburridos, más seguros, y  
25 operaban en territorios regionales restringidos.

14:39:08 1           Varias empresas públicas de Estados  
2 Unidos, como Constellation Energy, vinieron a  
3 Bolivia y querían mejorar sus utilidades mediante la  
4 capitalización. Y lo que hicieron es copiar a  
5 Enron, ASA y NRG. Pero cuando estas empresas  
6 quebraron, todos los accionistas institucionales de  
7 Estados Unidos le dijeron a las empresas públicas de  
8 Estados Unidos como GPU lo siguiente: tienen que  
9 invertir en Estados Unidos y desinvertir en los  
10 otros lugares.

11           GPU había comprado una empresa sumamente  
12 importante de energía del Reino Unido, la número  
13 cinco. Bueno, cuando GPU se fusionó con First  
14 Energy el directorio de First Energy dijo que había  
15 que desinvertir todos los activos internacionales, y  
16 GPU se desinvirtió de Guaracachi y de sus centrales  
17 energéticas en Colombia. También desinvirtió de su  
18 negocio de generación de energía en el Reino Unido,  
19 que se llamaba Midlands Electricity.

20           No sé si eso fue una decisión muy  
21 inteligente, pero ese fue el antecedente.

22           COÁRBITRO CONTHE (Interpretado del inglés):  
23 Respecto de la transferencia bancaria de los 30  
24 millones más los 5 millones, a mi leal saber y  
25 entender...

14:40:48 1 SEÑOR SILVA ROMERO (Interpretado del inglés):  
2 Perdón, perdón, perdón, quería calificar lo que  
3 usted dijo. Él no dijo que hubo una transferencia  
4 bancaria. Yo no escuché que el testigo haya dicho  
5 que hubo una transferencia bancaria.

6 COÁRBITRO CONTHE (Interpretado del inglés):  
7 Sí, si hubo un pago de 30 millones más 5 millones  
8 debe haber algún tipo de prueba de transferencia  
9 bancaria. A mi leal saber y entender no hay una  
10 copia de una transferencia bancaria. ¿Por qué es  
11 eso?

12 SEÑOR EARL (Interpretado del inglés): Porque  
13 se tomó este dinero en depósito por parte de los  
14 agentes de las operaciones y también los bancos de  
15 inversión.

16 Tenemos diferentes empresas como Legal &  
17 General, BlackRock, River, Henderson. Esos dineros  
18 fueron transferidos a los agentes bursátiles que  
19 mantenían en depósito esos fondos y después fueron  
20 liberados cuando las acciones estaban listas para  
21 ser admitidas en la Bolsa.

22 Así que no estoy seguro de que los fondos  
23 estén en la cuenta de Rurelec, pero seguro que en  
24 las próximas 24 horas puedo obtener copias de las  
25 transferencias, si les parece a ustedes algo que les

14:42:08 1 sería de utilidad.

2 PRESIDENTE JÚDICE (Interpretado del inglés):

3 Muy bien.

4 Puede usted retirarse, señor Earl.

5 SEÑOR SILVA ROMERO: Muchas gracias, señor  
6 presidente.

7 Soy un simple mensajero. Me informan  
8 miembros de nuestro equipo en la oficina que han  
9 llegado a Dechert las personas que el Tribunal ha  
10 que convocado de CNDC. Y la pregunta concreta que  
11 formulan es que quieren venir a la audiencia, si  
12 pueden venir a la audiencia. De lo contrario,  
13 imagino cuándo deberían estar disponibles. Nosotros  
14 con mucho gusto les transmitimos esa información,  
15 para la información del Tribunal y también de mis  
16 colegas representando a las demandantes. Nosotros  
17 no conocemos a estas personas, no hemos hablado con  
18 ellos y vamos a mantener absoluta distancia con  
19 ellos para precisamente respetar el hecho de que son  
20 testigos de ustedes.

21 Muchas gracias, señor presidente.

22 PRESIDENTE JÚDICE: Muchas gracias.

23 Doctor Nigel Blackaby.

24 SEÑOR BLACKABY (Interpretado del inglés):

25 Bueno, en última instancia es que ellos no han

14:43:23 1 participado en este arbitraje de ninguna forma. La  
2 otra gente no está aquí y no sé por qué ellos tienen  
3 que escuchar los testigos de hecho en esta  
4 audiencia. Así que sería más congruente con su  
5 papel como testigos para el Tribunal que, bueno,  
6 disfruten de París en la primavera y que se lleguen  
7 hasta la audiencia cuando el Tribunal lo solicite.  
8 Esa sería nuestra preferencia. Así que lo dejo esto  
9 en manos del Tribunal.

10 PRESIDENTE JÚDICE: Mis compañeros del  
11 Tribunal, entonces muchas gracias, pero vendrán  
12 cuando vayan a ser oídos y no antes, no creemos que  
13 sea necesario. Pero muchas gracias de la ayuda.

14 SEÑOR SILVA ROMERO: Les transmitiremos eso.

15 PRESIDENTE JÚDICE: Por favor, muchas gracias.

16 INTERROGATORIO AL TESTIGO JAIME ALIAGA MACHICAO

17 PRESIDENTE JÚDICE: Buenas tardes, señor  
18 Aliaga. Creo que español es su lengua maternal, si  
19 puede decirlo. Muchas gracias por estar aquí para  
20 cooperar con el Tribunal y con las partes.

21 Yo voy a pedir su identificación y después  
22 hay una hoja de papel, pido que lea para hacer usted  
23 una declaración si está de acuerdo con ella. Su  
24 identificación primero.

25 SEÑOR ALIAGA MACHICAO: Muy buenas tardes,

14:45:12 1 señores del Tribunal y señores de las partes.

2 Mi nombre completo es Jaime Remberto  
3 Aliaga Machicao.

4 Declaro solemnemente por mi honor y  
5 conciencia que diré la verdad, toda la verdad y nada  
6 más que la verdad.

7 PRESIDENTE JÚDICE: Muchas gracias, señor  
8 Aliaga.

9 No sé si está familiarizado con este tipo  
10 de procedimientos. Va a recibir algunas cuestiones  
11 de interrogatorio directo de los abogados que tengo  
12 a mi derecha. Después será lo que se llama en  
13 inglés el crossexamination de los abogados a mis  
14 izquierda. Y después puede haber algunas cuestiones  
15 más, pero pocas, de las dos partes. Y el Tribunal  
16 puede plantear también algunas cuestiones durante su  
17 deposición.

18 Muchas gracias. Pido que cuando está  
19 hablando pueda desconectar, pero nunca olvidar de  
20 conectar cuando está hablando. Muchas gracias.

21 SEÑORA RICHARD (Interpretado del inglés):  
22 Gracias, señor presidente.

23 Buenas tardes, señor Aliaga. Antes de  
24 comenzar quiero asegurarme de que usted tenga ante  
25 sí las dos declaraciones testimoniales que usted ha

14:46:34 1 presentado en este arbitraje.

2 ¿Puede verificar usted que estas son las  
3 declaraciones testimoniales que tienen su firma al  
4 final?

5 SEÑOR ALIAGA MACHICAO: Sí, en efecto, son las  
6 dos declaraciones que efectué. 29 de febrero de  
7 2012 así como el 21 de enero del 2013.

8 P ¿Hay algo en esas declaraciones  
9 testimoniales que usted quiera modificar o corregir?

10 R No vi la necesidad de cambiar nada en  
11 estas declaraciones.

12 P ¿Podría por favor brevemente resumir para  
13 beneficio del Tribunal sus antecedentes  
14 profesionales y académicos, incluso su rol en la  
15 empresa eléctrica de Guaracachi?

16 R Yo soy ingeniero metalúrgico en primera  
17 carrera. Estudié en la Universidad Nacional de La  
18 Plata en República Argentina. Y a partir del año 71  
19 comencé a desarrollar tareas profesionales en el  
20 país en primera instancia en el rubro de la  
21 ingeniería que había estudiado.

22 Luego estuve involucrado en tareas de  
23 normalización en el Ministerio de Industria, en el  
24 Instituto de Normas y Tecnología. También participé  
25 como consultor independiente o consultor miembro de

14:48:24 1 una empresa consultora entre los años 85 y 87.

2           Luego tuve la oportunidad de obtener una  
3 beca para una maestría en los Estados Unidos y  
4 completé una maestría en administración pública  
5 internacional que me permitió luego trabajar en  
6 otros ámbitos.

7           Estuve después de ello enrolado en  
8 instituciones públicas de desarrollo en Bolivia como  
9 el Fondo Social de Emergencia, el Fondo de  
10 Desarrollo Regional. Posteriormente en una entidad  
11 de financiamiento internacional regional denominada  
12 Fonplata, como coordinador de valuación de  
13 proyectos.

14           Posteriormente ante y cuando se dieron las  
15 reformas en el país en los años 90, me presenté a  
16 concurso para regulador del sistema de transporte en  
17 el marco del sistema de regulación sectorial que se  
18 había creado en los años 90. Y fui nominado  
19 superintendente de Transportes a partir del año 98  
20 hasta el 2003. Y cuando terminó mi gestión de cinco  
21 años, estuve efectuando algunas consultorías  
22 privadas. Y fui invitado en el año 2004 a formar  
23 parte en principio del Directorio de la empresa  
24 Guaracachi Sociedad Anónima, para posteriormente ser  
25 invitado a partir de julio del 2004 a gerentar la

14:50:16 1 empresa, en un principio como gerente interino y a  
2 partir de cierta momento como gerente general, tarea  
3 que desarrollé hasta el 1° de mayo de 2010, cuando  
4 se nacionalizó la empresa.

5 P ¿Puede brevemente describir para el  
6 Tribunal las inversiones en potencia de generación  
7 que fueron realizadas durante su mandato como  
8 gerente general?

9 R ...compenetrarme con la política planteada  
10 en la empresa por parte del accionista mayoritario  
11 de aquel entonces, y la misma que implicaba  
12 beneficios obviamente para la empresa, pero asimismo  
13 para el Sistema Interconectado Nacional,  
14 introduciendo capacidad o nueva potencia al sistema  
15 interconectado. Y fundamentalmente haciéndolo con  
16 unidades más eficientes, más baratas, amigables con  
17 el medio ambiente. Y para culminar con un proyecto  
18 de gran envergadura como fue el proyecto de ciclo  
19 combinado.

20 Fue una experiencia, fue un reto  
21 fundamental para mi carrera porque prácticamente a  
22 partir del año que ingresé lo único que se trataba  
23 en Directorio era aprobación de nuevas inversiones.  
24 Es más, el año 2004 comenzamos a madurar el proyecto  
25 de ciclo combinado, que era una innovación en el

14:52:20 1 país, con la creación de la metodología para poder  
2 obtener créditos -- beneficios de créditos de carbono  
3 en el marco del protocolo de Kyoto.

4 Es así que introdujimos entre el año 2004  
5 y 2005 al mecanismo de desarrollo limpio de Naciones  
6 Unidas, una nueva metodología que fue aceptada como  
7 una combinación de nuestro proyecto de conversión de  
8 dos unidades de ciclo simple a ciclo combinado y un  
9 proyecto de la República de Ghana. Esa metodología  
10 se denominó si mal no recuerdo CM007, la cual en  
11 cuanto se aprobó fue la punta de lanza para encarar  
12 una inversión de importancia.

13 Entre medio, siguiendo aquella política  
14 que le señalé, comenzamos el año 2006 con la  
15 incorporación de cuatro motores de alta eficiencia  
16 denominados Jenbacher 616, que son de General  
17 Electric pero de fabricación austriaca, que  
18 introdujimos a nuestra planta de Aranjuez.

19 En el año 2005, perdón 2007 introdujimos,  
20 hicimos un proyecto magistral que fue la  
21 incorporación de una turbina de 70 megavatios de  
22 capacidad nominal, una turbina del tipo 6FA similar  
23 a las anteriores que ya Guaracachi America había  
24 invertido en los años 98-99. El año 2008  
25 introdujimos otra capacidad adicional con tres

14:54:20 1 motores Jenbacher 616 también, en la planta de  
2 Aranjuez. El año 2008-2009 iniciamos otro proyecto  
3 de importancia que consistió en la construcción de  
4 una nueva planta en el parque industrial de Santa  
5 Cruz denominada luego planta Santa Cruz, para poder  
6 trasladar un par de turbinas de la planta central de  
7 Guaracachi, las denominadas GCH7 y CGH8.

8           A esta nueva planta, esta inversión si  
9 bien en nueva capacidad no implicó mayor incremento,  
10 pero sí el hecho de haber construido una nueva  
11 subestación, el gasoducto que tenía que conectarse  
12 desde una matriz principal hasta la nueva planta y  
13 todo lo que implica construir una nueva planta.

14           Y en principio teníamos el plan de  
15 incorporar el proyecto de ciclo combinado, que  
16 seguramente ustedes, señores del Tribunal, ya tienen  
17 un conocimiento. Para nosotros era de gran  
18 importancia. Para el sistema interconectado mucho  
19 más porque iba a ser el aprovechamiento del calor  
20 que se va por las chimeneas para generar vapor y  
21 poder obtener una capacidad adicional de energía  
22 eléctrica sin gastar más en gas natural. Y por otro  
23 lado tener los beneficios de un sistema del  
24 mecanismo de desarrollo limpio con la obtención de  
25 créditos de carbono, que luego si desean del proyecto

14:56:15 1 puedo clarificar algo más.

2           En el ínterin de semejante proyecto, que  
3 era el proyecto fundamental, iba a ser el más barato  
4 en términos generación, seguimos una iniciativa a  
5 pedido del Gobierno. Considerábamos que teníamos  
6 una alianza para una planta en un lugar muy remoto,  
7 San Matías. Entonces fueron años durante mi gestión  
8 como gerente general acompañando las directivas de  
9 Guaracachi America y Rurelec de únicamente  
10 inversiones e introducción de nueva capacidad en el  
11 sistema.

12           P     Señor Aliaga: ¿puede explicar cómo es que  
13 Guaracachi realizó las inversiones en San Matías?

14           R     Como señalé anteriormente, San Matías es  
15 un pequeño poblado en la parte más oriental de  
16 Bolivia del departamento de Santa Cruz, ubicada casi  
17 a 800 kilómetros de la capital del departamento, muy  
18 lejos de la capital política del país y obviamente  
19 bastante alejada de los puertos.

20           Era una población que tenía graves  
21 dificultades porque, primero la energía eléctrica  
22 provenía del Brasil. No había capacidad en el país  
23 de generar energía. Estaba administrada solamente  
24 la distribución de energía por una pequeña  
25 cooperativa, que la verdad que estaba en un estado

14:58:07 1 muy crítico porque compraba la energía supongamos a  
2 260 dólares la misma y la tenía que vender a 250 a  
3 los pobladores. Estaba en una crisis insostenible y  
4 el Gobierno, en realidad la Superintendencia de  
5 Electricidad, que fue durante ese tiempo capturada  
6 por el Gobierno, nos pidió que participásemos  
7 salvando esa cooperativa y tratando de generar un  
8 proyecto para poder suplir de energía eléctrica.

9 Y aceptamos el reto pese a que estábamos  
10 en una etapa muy crítica de la finalización del  
11 proyecto de ciclo combinado. Aceptamos el proyecto,  
12 esto implicó un gasto adicional considerable, entre  
13 el millón y medio y 2 millones de dólares que  
14 podrían servir para culminar el proyecto y evitar  
15 pequeños inconvenientes hacia adelante. Pero lo  
16 hicimos en el entendido que teníamos una alianza  
17 estratégica con el Gobierno nacional.

18 Habíamos firmado tres acuerdos para mi  
19 persona, para el presidente Ejecutivo de la compañía  
20 considerábamos que eran de buena fe. Dos acuerdos  
21 para compartir los beneficios de los créditos de  
22 carbono emergentes del proyecto de ciclo combinado,  
23 y un acuerdo para la tarifa dignidad. Entonces  
24 considerábamos que era un partnership, una alianza  
25 estratégica y aceptamos el reto de acompañar ese

15:00:01 1 proyecto que nos generó algunas dificultades  
2 posteriormente. No pudimos culminarlo como el  
3 proyecto de ciclo combinado porque nos tomó el 1° de  
4 mayo de sorpresa.

5 P Muchas gracias, señor testigo.

6 SEÑOR SILVA ROMERO: El señor Merizalde va a  
7 conducir el interrogatorio.

8 SEÑOR MERIZALDE URDANETA: Muchas gracias,  
9 Eduardo.

10 Señor Aliaga, muy buenas tardes.

11 Por favor prenda el micrófono. Vamos a  
12 tratar de ir despacio, así que no se preocupe.

13 Muchas gracias, señor presidente. Mi  
14 nombre es Juan Felipe Merizalde, y como se imaginará  
15 soy abogado de la Estado Plurinacional de Bolivia.  
16 Le voy a formular en representación de nuestro  
17 cliente algunas preguntas sobre el contenido de sus  
18 declaraciones testimoniales.

19 ¿De acuerdo?

20 SEÑOR ALIAGA MACHICAO: Claro.

21 P Muchas gracias.

22 En su mesa, en este momento mi colega  
23 Kattia le va a pasar una carpeta. Y por favor  
24 también le vamos a pasar dos carpetas a los abogados  
25 de la contraparte y a los miembros del Tribunal.

15:01:45 1 PRESIDENTE JÚDICE: Estaba diciendo que pensaba  
2 que era el otro para todos los testigos, pero no es  
3 el caso. (Risas.)

4 SEÑOR MERIZALDE URDANETA: Señor Aliaga: en  
5 efecto, como está viendo, esa carpeta tiene unos  
6 tabs, unos pasadores a los que les estaré  
7 remitiendo. Veo que ya se ha dado cuenta de que  
8 tiene un índice en la primera página.

9 R Sí.

10 P Le voy a pedir por favor que si en algún  
11 momento dado tiene alguna dificultad para encontrar  
12 un documento o para entender mi pregunta, me lo  
13 diga. ¿De acuerdo?

14 R Sí. Claro.

15 P Muchas gracias.

16 Señor Aliaga: ¿podría por favor leer la  
17 primera frase de su primera declaración testimonial?  
18 Creo que está en el otro librito.

19 R Aquí está.

20 P No. Sus declaraciones testimoniales.

21 R Sí.

22 P Exacto. Ahí su primera declaración  
23 testimonial, la primerísima, primera frase. Vamos a  
24 empezar por el comienzo.

25 R "Yo, Jaime Aliaga Machicao, declaro que

15:03:45 1 actualmente trabajo como consultor para Rurelec  
2 entre julio de 2004..."

3 P Hasta ahí, muchas gracias. Qué pena  
4 interrumpirlo. Sólo quería parar ahí.

5 Para entender bien, ¿esta es su única  
6 ocupación profesional actual?

7 R Disculpe, esta declaración la efectué el  
8 29 de febrero de 2012.

9 P Sí, señor.

10 R Y en la otra también entiendo que dice lo  
11 mismo. En este momento exactamente sirvo de  
12 consultor para Rurelec.

13 P Es decir, si entiendo bien, actualmente su  
14 única profesión es ser consultor de Rurelec.  
15 ¿Correcto?

16 R Actualmente sí.

17 P Muchas gracias.

18 Me gustaría desarrollar un poco más esta  
19 relación, esta palabra consultor. ¿Tiene usted un  
20 contrato escrito con Rurelec?

21 R Tengo un contrato.

22 P ¿Y a partir de qué año ha tenido este  
23 contrato?

24 R A partir del mes de mayo del 2010, cuando  
25 por decreto supremo me echaron de Guaracachi.

15:04:59 1 P El decreto preveía que usted debía ser  
2 echado como dice de Guaracachi. ¿Expresamente decía  
3 echado?

4 R No Jaime Aliaga, pero decía que la  
5 permanencia de los trabajadores está garantizada  
6 excepto para los ejecutivos.

7 P Entiendo y usted me confirma que el señor  
8 Lanza sigue en Guaracachi. ¿No es correcto?

9 R Ejecutivos.

10 P ¿Y el señor Aliaga no era entonces  
11 gerente?

12 R Yo era ejecutivo.

13 P El señor Lanza, disculpe, ¿no era uno de  
14 sus gerentes?

15 R Era gerente de proyectos.

16 P Muchas gracias. Dígame, ¿de conformidad  
17 con su contrato con Rurelec, para entender bien esta  
18 relación, le pagan a usted un salario mensual o por  
19 gestiones o por horas?

20 R No, acordamos un salario mensual por las  
21 tareas que desarrollaba desde ese entonces.

22 P ¿Cuáles han sido exactamente esas tareas?

23 R Rondaban entre representar a Rurelec  
24 inclusive en conversaciones iniciales que tuvimos  
25 con el Gobierno después de la nacionalización. Y

15:06:13 1 obviamente para ello yo necesitaba prepararme, tener  
2 los datos necesarios como para atender dichas  
3 reuniones. Tal es así que a partir del año 2010,  
4 entiendo en julio comenzamos con algunas -- y en  
5 otras tareas adicionales en proyectos que Rurelec  
6 tiene previstos en Chile, en Perú, y un proyecto en  
7 la República Argentina. O sea que tenía varias  
8 tareas que desarrollar.

9 P Y para entender muy bien, entiendo que  
10 usted reside actualmente en la ciudad de Santa Cruz.  
11 ¿Es correcto?

12 R Resido en Santa Cruz.

13 P Le voy a recordar que todo lo que estamos  
14 diciendo lo están transcribiendo para que por favor  
15 esperemos a que yo termine la pregunta para que  
16 usted empiece con su respuesta. ¿De acuerdo?

17 R De acuerdo.

18 P Entonces le voy a repetir, para confirmar  
19 reside en Santa Cruz. ¿Correcto?

20 R Resido en la ciudad de Santa Cruz de la  
21 Sierra.

22 P Y entiendo que es de nacionalidad  
23 boliviana.

24 R Soy de nacionalidad boliviana.

25 P Y su principal lugar para ser consultor de

15:07:20 1 Rurelec es desde Santa Cruz.

2 R Desde Santa Cruz, sí.

3 P Muy bien.

4 Me estaba mencionando ahorita las

5 reuniones de negociación que tuvieron lugar después

6 de la nacionalización. Así que le voy a pedir por

7 favor que me lea el párrafo 53 de su primera

8 declaración testimonial.

9 R Ajá.

10 P Adelante, señor Aliaga.

11 R "Asistí a todas las reuniones con el

12 Gobierno que siguieron a la nacionalización."

13 P Muchas gracias. Y simplemente para

14 claridad y para no tener que interrumpirlo siempre,

15 cuando le digo frase leamos desde el principio de

16 una frase hasta el punto. ¿De acuerdo?

17 R Perfecto.

18 P Muchas gracias.

19 Para entenderme bien, en los siguientes

20 párrafos, desde el párrafo 53 hasta el párrafo 58,

21 usted describe con mucho detalle las reuniones en

22 las que participó. ¿Correcto?

23 R Es así, correcto.

24 P Y noto por ejemplo que en el párrafo,

25 discúlpeme un segundo, en el párrafo 55 y 54 usted

15:09:21 1 describe una reunión del 5 de julio del 2010. ¿Es  
2 eso correcto?

3 R Sí, claro. Es correcto.

4 P Muchas gracias.

5 Veo que hay bastantes detalles de esa  
6 reunión, y por lo que veo en la última frase de esos  
7 dos párrafos, al final del párrafo 55, usted dice  
8 que todo esto constó en un acta. ¿No es eso cierto?

9 R Constó en un acta, sí.

10 P Y usted cita incluso el acta de esta  
11 reunión en la nota al pie 44.

12 R Así es.

13 P Es decir, usted adopta esa acta como el  
14 contenido de esas reuniones, la considera que eso  
15 fue y que el acta refleja verdaderamente lo que pasó  
16 en las reuniones. ¿Correcto? Al menos en esa  
17 reunión.

18 R Sí, sí.

19 P Muchas gracias.

20 Le voy a pedir por favor que miremos ahora  
21 el tab 17 del librito que tiene enfrente. Y para el  
22 récord se trata del anexo C187. Le voy a pedir por  
23 favor que lea la nota al pie de la primera página.

24 R "Documento sólo para efectos de discusión  
25 y seguimiento, sin perjuicio de los derechos de las

15:10:51 1 partes, no para ser usado en ningún tipo de proceso  
2 arbitral y/o judicial, reservado, privilegiado y  
3 confidencial."

4 P Y le ruego que me confirme por favor que  
5 esa nota al pie está en todas y cada una de las  
6 páginas de esa acta. ¿No es correcto?

7 R Es correcto.

8 P Y permítame que le pregunte, señor Aliaga,  
9 ¿pero no le pareció inadecuado cuando preparó su  
10 primera declaración testimonial presentar un  
11 documento confidencial como éste y hablar de las  
12 negociaciones y precisamente en un procedimiento  
13 arbitral?

14 R No consideré ese extremo cuando me referí  
15 a esta nota en las declaraciones.

16 Es más, como puede notar, en esta nota no  
17 figuran como firmantes las autoridades que habían  
18 estado en la reunión. Sino ponían como firmantes a  
19 un señor Javier López y dos viceministros que no  
20 firmaron siquiera el acta. O por lo menos el acta  
21 que yo tengo no estaba firmada por las autoridades.

22 P Sin embargo es un acta que usted presentó.  
23 ¿No es así?

24 R Sí.

25 P Y es un acta que usted me acaba de

15:12:16 1 confirmar que reúne, que resume los acuerdos y lo  
2 que se discutió en esa reunión.

3 ¿No es correcto?

4 R Así dije.

5 P Bueno, muchas gracias.

6 Señor Aliaga: hablemos un poquito más  
7 sobre la preparación de estas declaraciones  
8 testimoniales.

9 Entiendo que los abogados de las  
10 demandantes le han ayudado con la redacción de sus  
11 declaraciones. ¿No es correcto?

12 R Es correcto.

13 P Y entiendo además que usted revisó algunos  
14 documentos para la preparación de estas  
15 declaraciones. ¿Correcto?

16 R Yo revisé, sí.

17 P Entiendo que revisó los anexos fácticos  
18 presentados por Bolivia con su memorial de  
19 contestación.

20 R En el caso de la segunda declaración sí.  
21 En la primera obviamente no.

22 P ¿Y revisó los 63 anexos documentales que  
23 acompañan la contestación de Bolivia?

24 R Tengo entendido que claro que sí los  
25 revisé. Quizás no con la profundidad que podría

15:13:22 1 haber efectuado, pero sí los revisé.

2 P ¿Y tiene entendido eso porque se lo  
3 dijeron los abogados que lo ayudaron con esa  
4 preparación o porque usted lo entiende?

5 R No, porque no necesariamente. Me ayudaron  
6 en la redacción, pero era mi responsabilidad señalar  
7 lo que firmé en ese caso. Y obviamente he revisado  
8 los anexos respectivos como para respaldarme o  
9 disputarlos.

10 P Entendido. Le ruego precisar por favor,  
11 ¿revisó los 63 anexos, sí o no?

12 R Sí.

13 P Muchas gracias. ¿Revisó también las dos  
14 declaraciones del ingeniero Juan Carlos Andrade  
15 antes de venir a esta audiencia?

16 R La revisé no necesariamente en toda su  
17 extensión.

18 P ¿Y la revisó mientras estaba preparando su  
19 declaración testimonial o alguna de ellas?

20 R No.

21 P Por curiosidad, ¿el ingeniero Andrade le  
22 ayudó a preparar algunas de sus declaraciones  
23 testimoniales?

24 R No, no, no.

25 P ¿Le dio comentarios sobre algunas de estas

15:14:36 1 declaraciones?

2 R No que yo recuerde.

3 P ¿Revisó las declaraciones de los otros  
4 testigos de las demandantes?

5 R De los testigos de las demandantes revisé  
6 los que tenían que ver con mis declaraciones  
7 fundamentalmente.

8 P Por ejemplo, revisó las dos declaraciones  
9 del ingeniero Lanza.

10 R Ah, de los demandantes.

11 P ¿Hasta la fecha de hoy ha revisado?

12 R No, con el detalle. Pensé que me decía...

13 PRESIDENTE JÚDICE: Perdón, ¿estaba hablando que  
14 revisó lo de los demandantes o de los demandados?  
15 Porque...

16 SEÑOR ALIAGA MACHICAO: Sí, me confundí. En  
17 realidad revisé los de los demandados.

18 SEÑOR MERIZALDE URDANETA: Le ruego disculpas  
19 si lo confundí. Voy a volver un poquito atrás.  
20 Entonces le voy a volver a preguntar para que quede  
21 muy claro. ¿Revisó las declaraciones testimoniales  
22 de los testigos de las demandantes? Y por ellos  
23 entiendo el ingeniero Andrade, el señor Blanco, el  
24 señor Earl y el señor Andrade.

25 R Lo revisé.

15:15:44 1 P Gracias, señor Aliaga.

2 ¿Puede leer por favor la última frase del  
3 párrafo 13 de su primera declaración testimonial?

4 R Párrafo 13. "Salvo disposición en  
5 contrario los hechos y cuestiones sobre los cuales  
6 versa mi declaración se encuentran en la esfera de  
7 mis conocimientos personales. De no ser así,  
8 procederé a identificar la respectiva fuente. Los  
9 abogados de las demandantes han colaborado con la  
10 redacción de la presente declaración sobre la base  
11 de entrevistas que he concedido. He revisado  
12 exhaustivamente el texto. Puedo confirmar que la  
13 presenta refleja mi fiel testimonio."

14 P Muchas gracias. Entonces la última frase  
15 que fue la que le pedí y simplemente para confirmar  
16 dice: "He revisado exhaustivamente el texto y puedo  
17 confirmar que la presente declaración refleja  
18 fielmente mi testimonio."

19 Le voy a pedir ahora que leamos la última  
20 frase, y sólo la última frase del párrafo 3 de su  
21 segunda declaración, en el otro tab.

22 R "He revisado con cuidado el texto y  
23 confirmo que la presente declaración refleja mi  
24 testimonio con precisión."

25 P Muchas gracias. ¿Entonces puedo entender

15:17:12 1 si junto ambas frases que usted revisó sus  
2 declaraciones y que éstas reflejan fielmente su  
3 testimonio con precisión?

4 R Sí.

5 P Muchas gracias. Vamos a ver eso un  
6 poquito más adelante.

7 Señor Aliaga: le voy a pedir por favor que  
8 lea la primera frase del párrafo cuarto de su  
9 segunda declaración testimonial.

10 R Primera frase del párrafo cuarto.

11 P Así es.

12 R Las inversiones en la nueva capacidad de  
13 generación es el tema. ¿Verdad?

14 P Sí, señor.

15 R "Bolivia alega que a lo largo del período  
16 en el que me desempeñé como gerente general, se  
17 llevó adelante un sistemático proceso de  
18 desinversión del capital fijo de Guaracachi."

19 P Muchas gracias. Y ahí tenemos una nota al  
20 pie. ¿La ve?

21 R La número 1, sí. Contestación de la  
22 demanda de Bolivia.

23 P Y entiendo que remite al párrafo 46 de esa  
24 contestación.

25 R Ajá.

15:18:17 1 P Le voy a pedir por favor que miremos ahora  
2 el tab 21.

3 R Párrafo 46.

4 P Y que lo leamos, por favor.

5 R "Todos los aumentos en la capacidad de  
6 generación de EGSA han sido financiados con  
7 préstamos tomados por la propia empresa. En  
8 paralelo, los accionistas de EGSA llevaron a cabo  
9 desde el año 2001 un sistemático proceso de  
10 desinversión del capital fijo de la empresa."

11 P Muchas gracias, señor Aliaga.

12 Entiendo que usted fue gerente general de  
13 Guaracachi a partir de julio de 2004 y hasta la  
14 nacionalización. ¿Es eso correcto?

15 R Es correcto.

16 P Ahora bien, y acabamos de leer, Bolivia  
17 afirma en su contramemorial que la desinversión  
18 ocurrió desde 2001. ¿No es así?

19 R Es así.

20 P Entonces, señor Aliaga, el párrafo cuarto  
21 de su segunda declaración no es tan preciso. ¿No es  
22 así?

23 R Cómo no.

24 P ¿Desea corregir ese párrafo?

25 R No. ¿Qué dije? Mientras me desempeñé

15:19:39 1 como gerente general...

2 P Si me permite, señor Aliaga...

3 R Estoy leyendo.

4 P Lea tranquilo.

5 R "Mientras me desempeñé como gerente  
6 general de Guaracachi 2004-2010, dicha empresa  
7 realizó inversiones significativas que casi  
8 duplicaron su capacidad de generación entre 2004 y  
9 2009. Si bien la demanda eléctrica en Bolivia  
10 registró un incremento considerable, Guaracachi fue  
11 la única empresa en el país que invirtió  
12 significativamente en nueva capacidad de generación,  
13 con lo que se evitaron apagones."

14 P De acuerdo, señor Aliaga. Permítame que  
15 vuelva un poquito para atrás. Voy a volverle a leer  
16 el párrafo que me leyó de su declaración para que lo  
17 tenga claro de la declaración que refleja fielmente  
18 y con precisión lo que usted cree.

19 "Bolivia alega que a lo largo del período  
20 en el cual me desempeñé como gerente general, se  
21 llevó adelante un sistemático proceso de inversión  
22 del capital fijo en Guaracachi." ¿Estoy leyendo  
23 bien?

24 R Sí, leyó bien.

25 P Y después usted me está diciendo que el

15:20:49 1    contramemorial que usted cita está hablando de mucho  
2    más tiempo, porque está hablando desde el 2001.    ¿No  
3    es así?

4           R    Claro, yo digo que estoy totalmente en  
5    desacuerdo con lo que señala el señor.

6                    Él se refiere a que desde el 2001 hasta --  
7    desde 2001 hubo.

8                    En principio...

9           P    Señor Aliaga: le agradezco la explicación  
10   que me quiera dar. Lo único que quiero establecer  
11   es que nosotros, o Bolivia, dijo que el proceso de  
12   desinversión ocurrió desde 2001.

13                   ¿De acuerdo? ¿Estamos de acuerdo en que  
14   eso fue lo que dijo Bolivia?

15           R    Eso dijo Bolivia en el párrafo 46, y yo  
16   señalé que estaba en total desacuerdo.

17           P    Hasta ahí vamos muy bien. Lo que no estoy  
18   de acuerdo con usted es que Bolivia haya dicho  
19   únicamente desde que usted entró como gerente  
20   general. Está hablando de un período de tiempo más  
21   largo.

22           R    Sí.

23           P    ¿Usted leyó la declaración testimonial del  
24   ingeniero Paz antes de preparar esta declaración?

25           R    Claro, leí. Me refería a -- estoy en

15:21:56 1 desacuerdo. No obstante que yo comencé el 2004,  
2 tuve conocimiento de lo que el señor Paz -- de lo  
3 que sucedió en la empresa y sigo en desacuerdo con  
4 lo que él señala.

5 P Okay.

6 Hablemos un poco sobre estas  
7 desinversiones, ingeniero Aliaga.

8 R Si me permite el Tribunal, no estuve de  
9 acuerdo con que se denominen desinversiones.

10 P Señor Aliaga: le voy a pedir un favor. Y  
11 es que estamos un poco cortos de tiempo porque ha  
12 habido algunos recortes. Si quiere después podemos  
13 conversar. Pero ahora voy a ser yo quien hace las  
14 preguntas.

15 R Perdone.

16 P Gracias.

17 Le voy a pedir por favor que lea las dos  
18 primeras frases del párrafo 5 de su segunda  
19 declaración.

20 R Párrafo 5: "Bolivia y el señor Paz hacen  
21 referencia a la salida de operación y la venta de  
22 varias unidades generadoras menos eficientes que  
23 mencioné en mi primera declaración, párrafo 2.

24 "El señor Paz las califica de  
25 desinversiones, que según sostiene fueron

15:23:11 1 perjudiciales para Guaracachi.

2 "El señor Paz alega también que  
3 Guaracachi no invirtió en el proceso de  
4 electrificación rural de San Matías."

5 Si me permiten continuar, las afirmaciones  
6 del señor Paz son imprecisas en varios aspectos.

7 P Muchas gracias, señor Aliaga.

8 Entiendo que usted no está de acuerdo con  
9 el ingeniero Paz al afirmar que estas desinversiones  
10 fueron perjudiciales para el Estado. ¿Es eso  
11 correcto?

12 R Ni para el Estado ni para la empresa  
13 fueron perjudiciales. Es un erróneo criterio.

14 P Le voy a anticipar, era una pregunta que  
15 tenía antes, pero simplemente usted dice que Paz  
16 dice que fueron perjudiciales para Guaracachi. Paz  
17 no dice eso y lo voy a invitar a que si quiere esta  
18 noche mire la declaración de Paz. Paz lo que dice  
19 es que fueron perjudiciales para el Estado. Y yo lo  
20 remito un poco por su interés al párrafo 40 del  
21 ingeniero Paz.

22 Entiendo también que está en desacuerdo  
23 con la afirmación del señor Paz de que algunas  
24 desinversiones que realizó Guaracachi se habrían  
25 realizado sin autorización del Estado. ¿Entiendo

15:24:32 1 bien?

2 R No sé acá a cuál puede referirse en todo  
3 caso. Todo lo que el señor Paz señala erróneamente  
4 como desinversiones, que no fueron en absoluto según  
5 mi criterio, tuvieron la autorización del ente  
6 regulador pertinente.

7 Y si me permiten...

8 P Le voy a poner la pregunta mucho más  
9 directa para que me pueda contestar. El señor Paz  
10 afirma que se realizaron desinversiones sin la  
11 autorización del Estado. ¿Está usted de acuerdo con  
12 esa afirmación, sí o no?

13 R No.

14 P Gracias.

15 ¿Puede leer por favor el párrafo 6 de su  
16 segunda declaración testimonial, sexta línea de  
17 abajo para arriba? Y empieza con los contratos de  
18 licencia.

19 R "Los contratos de licencia correspondientes  
20 a las cuatro centrales eléctricas de Guaracachi  
21 disponían que con sujeción a la aprobación de la  
22 Superintendencia de Electricidad, denominada  
23 Autoridad de Electricidad a partir de cierto año,  
24 del 2009, Guaracachi podría reubicar o vender  
25 unidades de generación o disponer de ellas en

15:26:01 1 determinadas circunstancias, incluyendo situaciones  
2 en que dichas unidades ya no fueran convocadas a  
3 despachar electricidad al sistema."

4 P Muchas gracias, señor Aliaga.

5 Entonces para entender muy bien, usted  
6 está afirmando que Guaracachi podría reubicar,  
7 vender o disponer de estas unidades siempre y cuando  
8 contara con la autorización del Estado. ¿Estamos de  
9 acuerdo?

10 R Sí, estamos de acuerdo.

11 P Y discúlpeme que le haga la pregunta, pero  
12 me llamó muchísimo la curiosidad cuando leí su  
13 declaración, ¿cuál es la diferencia entre vender y  
14 disponer?

15 R Uno puede disponer sea para trasladarla o  
16 simplemente retirarla del parque de generación.

17 ¿Cuál es el marco de referencia, si me  
18 permiten los señores miembros?

19 P Solamente -- cuál es la pregunta entre los  
20 dos términos. No me tiene que explicar en la  
21 práctica cómo se hace.

22 PRESIDENTE JÚDICE: Por favor, estaba  
23 explicando.

24 SEÑOR ALIAGA MACHICAO: Uno puede disponer  
25 vendiéndolo, alquilándolo, guardándolo o apagándolo.

15:27:24 1            Cuando en una dada situación, que fue  
2            justamente en los años, si se refiere a las famosas  
3            turbinas que el señor Paz quiere que esté en  
4            acuerdo, 2001 a la fecha que entré, esas turbinas  
5            no estaban convocadas a generar.            Estaban  
6            directamente fuera del mercado porque había una  
7            reserva en demasía, porque Guaracachi había  
8            introducido en principio, y además todos los  
9            generadores, una cantidad de potencia que hacía que  
10           en ese entonces, 2001-2003 y más adelante, la  
11           reserva era de 35 por ciento en el sistema  
12           interconectado.

13           En cambio, habían otros momentos en que  
14           habían restricciones y obviamente ni la  
15           Superintendencia ni la empresa se animaría a extraer  
16           de la licencia o del parque una unidad generadora.  
17           Ese no fue el caso.

18           En todos los casos que el señor Paz  
19           menciona desinversión fueron porque esas unidades no  
20           eran convocadas, porque eran caras para operar, eran  
21           muy viejas, caras y por tanto no las iban a  
22           convocar.

23           P        Entonces para entender muy bien, ingeniero  
24           Aliaga, sólo para responder mi pregunta, podemos  
25           entender que vender o disponer pueden ser sinónimos.

15:28:59 1 R No dije eso. Yo puedo disponer vendiendo,  
2 alquilando...

3 SEÑOR SILVA ROMERO: Señor presidente: perdón,  
4 pero yo tengo que intervenir. El señor Blackaby  
5 está respondiendo. Es la segunda vez que ocurrió  
6 con el señor Aliaga. Ya respondió una vez que no,  
7 ahora está respondiendo nuevamente. Esto es  
8 realmente inaceptable.

9 PRESIDENTE JÚDICE: No tiene que intervenir  
10 porque yo estaba interviniendo antes que usted.

11 Por favor, señor Nigel Blackaby.

12 SEÑOR BLACKABY (Interpretado del inglés): Era  
13 una objeción. El testigo acaba de responder a la  
14 pregunta y esto simplemente está tergiversando la  
15 respuesta del testigo. Es una objeción a la  
16 tergiversación.

17 PRESIDENTE JÚDICE (Interpretado del inglés):  
18 Les voy a pedir que no objeten antes de que el  
19 presidente lo haga, porque si es necesario el  
20 presidente va a objetar.

21 SEÑOR SILVA ROMERO: Lamento interrumpir con  
22 estas cosas, señor presidente. Si hay una objeción  
23 en este tipo de procedimientos, el abogado dice  
24 "objeción". Todos suspendemos las actividades, el  
25 abogado explica el motivo de la objeción, el abogado

15:30:08 1 de la parte adversa responde y el Tribunal decide.

2           Entonces yo quisiera que ese procedimiento  
3 se siga y no escuchar "no, sí, no", y después eso se  
4 convierte en una objeción, porque no ha habido una  
5 objeción formalmente.

6           PRESIDENTE JÚDICE: Estoy de acuerdo. Eso será  
7 platicado, pero pido también que su bancada -- esta  
8 pregunta que ha creado una objeción, esta pregunta  
9 no estaba contenida en la afirmación del testigo.  
10 Es normal que abogados, testigos, Tribunal, mucho  
11 más que los otros, con muchos pequeños errores, no  
12 tiene ninguna importancia, pero no estaba diciendo  
13 que eran sinónimos. Estaba diciendo que eran cosas  
14 diferentes.

15           Por favor, continúe, y pido a todos los  
16 abogados no objetar cuando no lo hicieran más que  
17 con la idea de objeción.

18           SEÑOR MERIZALDE URDANETA: Muchas gracias,  
19 señor presidente. Y le anticipo que mi pregunta  
20 tiene -- unas unidades no fueron necesariamente  
21 vendidas o transferidas sino desmanteladas, y por lo  
22 tanto estoy tratando de entender si se necesitaba la  
23 autorización del Estado para realizar eso.

24           Señor Aliaga: la aprobación que usted  
25 acaba de mencionar entiendo bien se ve reflejada en

15:31:33 1 la modificación de la licencia de operación de la  
2 planta. ¿Es eso cierto?

3 SEÑOR ALIAGA MACHICAO: Así es.

4 P Usted menciona en el párrafo 6 de su  
5 segunda declaración, y por favor siéntese libre de  
6 remitirse a ella, en la línea 7 y estamos ya en la  
7 página 4, que el incentivo económico para las  
8 generadoras consistía en poder transferir las  
9 unidades ineficientes a una locación en las que  
10 podrían ser convocadas a despachar con mayor  
11 frecuencia o reemplazarlas por unidades más  
12 eficientes. ¿Estamos de acuerdo, leí bien?

13 R Sí, leyó bien.

14 P Muchas gracias.

15 Por lo tanto, señor Aliaga, ¿es correcto  
16 afirmar que si una unidad es ineficiente sería  
17 previsible dados estos incentivos que el Gobierno  
18 otorgue la autorización para su desplazamiento,  
19 venta o disposición?

20 R Sin lugar a dudas. El párrafo que señalo  
21 dice muy claramente que había un incentivo económico  
22 en el marco regulatorio que funcionaba y además era  
23 la base del mecanismo de atracción de inversores que  
24 se le tenía que dar una seguridad jurídica al  
25 inversor, sea nacional o extranjero. Pero mayor

15:32:54 1 cuidado con el extranjero porque precisamente por  
2 esa necesidad nació la reforma.

3 Y voy al punto: uno en el caso -- ¿cuándo  
4 una unidad es ineficiente? Obviamente cuando cuesta  
5 demasiado operarla para generar 1 kilovatio hora,  
6 por ejemplo, para satisfacer al consumidor.

7 P ¿Puedo hacerle una pregunta?

8 R A ver.

9 P Muchas gracias.

10 Entonces entiendo de que por más que sea  
11 ineficiente es necesario tener la autorización del  
12 Estado. ¿Correcto?

13 R Sí, sin duda.

14 P Y usted también me acaba de decir, y le  
15 pido que me confirme por favor que sería previsible  
16 dados estos incentivos que usted me acaba de  
17 mencionar que el Estado otorgue la autorización para  
18 este desplazamiento o venta. ¿Correcto?

19 R Así es.

20 P Muchas gracias.

21 Voy a pedirle por favor que veamos el tab  
22 2, que contiene el anexo C22 y es la licencia de  
23 operación de Guaracachi.

24 R Sí.

25 P Sí, señor presidente. Tab 2.

15:34:37 1 Y le ruego disculpas ya que este documento  
2 no tiene una numeración, pero si usted mira en la  
3 página derecha está el escudo de Bolivia y abajo  
4 está el número de la página escrito, ¿lo ve en  
5 mayúsculas?

6 R Sí.

7 P Estamos arriba a la derecha, abajo del  
8 escudo. Lo voy a remitir a la página 4. Le voy a  
9 pedir por favor y les ruego disculpas, pero me  
10 enredé un poco, estamos en el tab 1.

11 R 1.

12 P En el número 1. Y para que conste en el  
13 récord muy claro, estamos hablando del anexo C22, y  
14 es como le decía antes el Contrato de licencia para  
15 la planta Guaracachi. Ahora sí, debajo del escudo,  
16 en la página 4 le voy a pedir por favor que lea el  
17 literal B que está ahí en la línea 9. ¿Ve que las  
18 líneas tiene unos números?

19 R Sí.

20 P Gracias.

21 R No distingo el B. ¿Dónde comienza el B?

22 P 4.

23 PRESIDENTE JÚDICE: Línea 9.

24 SEÑOR MERIZALDE URDANETA: En la línea 9, sí.

25 Literal B.

15:36:51 1 SEÑOR ALIAGA MACHICAO: "Deberá..." -- el  
2 titular se refiere. ¿No?  
3 P Sí, señor.  
4 R En este caso Guaracachi Sociedad Anónima.  
5 "Deberá mantener todas sus unidades  
6 generadoras disponibles y operables en forma  
7 permanente salvo indisponibilidades forzadas  
8 debidamente justificadas e indisponibilidades por  
9 mantenimientos programados".  
10 P Y de ahí podemos decir que Guaracachi  
11 necesitaba una autorización para sacar esas unidades  
12 del parque generador. ¿Correcto?  
13 R Absolutamente.  
14 P Muchas gracias, señor Aliaga. Y sólo para  
15 que tengamos claro...  
16 R ¿A cuál unidad se refiere expresamente?  
17 P En este momento estoy hablando de la  
18 negociación general. Pero hace muy bien en  
19 mencionar, ya que quiero empezar a hablar de las  
20 unidades ineficientes.  
21 Así que le voy a pedir que en el mismo  
22 documento vayamos un par de páginas más adelante.  
23 Ustedes van a ver a la derecha la página 6.  
24 Disculpe, página 5. Y le voy a pedir por favor que  
25 lea el literal G abajo.

15:38:25 1 R "Si durante el período de vigencia de la  
2 licencia de generación o de la ampliación de  
3 licencia, según sea el caso, una o más unidades de  
4 generación quedarán desplazadas del despacho  
5 económico y por lo tanto sin oportunidad de ser  
6 remuneradas por potencia firme el titular quedará en  
7 plena libertad de transferir, mover, vender,  
8 reubicar o eliminar dichas unidades según lo que vea  
9 más conveniente, en cuyo caso el titular solicitará  
10 la modificación de la licencia de generación de la  
11 ampliación de licencia y la Superintendencia  
12 modificará la licencia de generación o de la  
13 ampliación de licencia, según sea el caso, de manera  
14 de reflejar dichos cambios con arreglo a la Ley de  
15 Electricidad".

16 P Muchas gracias, señor Aliaga.

17 Y para que quede muy claro, de ahí podemos  
18 entender que si la unidad es una unidad ineficiente  
19 puede preverse, ya que está establecido en la  
20 licencia, que la Superintendencia o AE a partir del  
21 año 2009 va a autorizar esa modificación.  
22 ¿Correcto?

23 R Absolutamente correcto.

24 P Mil gracias.

25 Para que estemos claros, las unidades

15:39:59 1 Aranjuez 1 a Aranjuez 7 son o eran unidades  
2 ineficientes. ¿Sí o no?

3 R En ese momento lo eran. Desde el punto de  
4 vista económico.

5 PRESIDENTE JÚDICE: Perdone. ¿En qué momento?

6 SEÑOR ALIAGA MACHICAO: Bueno, en todo momento.

7 SEÑOR MERIZALDE URDANETA: Muchas gracias.

8 Y lo mismo lo era, ya que estaba hablando  
9 de ese momento, ¿lo mismo lo era la unidad  
10 Karachipampa 1 en el año 2004?

11 SEÑOR ALIAGA MACHICAO: La unidad Karachipampa  
12 en el año 2004 como en el año 2010, como en todo  
13 momento, era una unidad que por su ubicación, una  
14 unidad que estaba diseñada para producir 27  
15 megavatios de potencia, por la ubicación en la que  
16 se la colocó en Potosí a más de 4 mil metros sobre  
17 el nivel del mar únicamente rendía cerca de 11  
18 megavatios.

19 Desde el punto de vista económico,  
20 obviamente era una unidad ineficiente, pero era  
21 necesaria para suministrar servicio en el área donde  
22 estaba ubicada, porque el sistema interconectado  
23 tenía varios puntos de provisión. Y uno era Potosí  
24 y el área de Sucre que compartían red.

25 P Muchas gracias por su desarrollada

15:41:33 1 explicación. Simplemente para precisar me confirma  
2 que desde este criterio que me acaba de explicar la  
3 unidad Karachipampa era una unidad ineficiente. ¿Sí  
4 o no?

5 R Era una unidad cara de operar y mantener.  
6 Usted sabe que la unidad de Karachipampa era una  
7 turbina Rolls Royce que los europeos deben estar en  
8 conocimiento que esa turbina fue diseñada para el  
9 avión Concorde, que demostró no ser una nave  
10 conveniente. Tuvo muchos inconvenientes y la  
11 sacaron del mercado.

12 Y por esa razón no habían demasiadas  
13 turbinas Rolls Royce Olympus en el mercado, lo que  
14 iba en contra de la misma para la provisión de  
15 repuestos. Cada vez que había que mantenerla había  
16 que enviar hasta Gran Bretaña, y solamente esa  
17 operación de mantenimiento hacía que sea una unidad  
18 cara desde el punto de vista empresarial. Desde el  
19 punto de vista de provisión al sistema y en el área  
20 de Potosí, era necesaria pero rendía en lugar de 27  
21 en Santa Cruz, rendía 11.

22 P Apenas 11. Muchas gracias por su  
23 desarrollada explicación una vez más. Hablemos un  
24 poco de estas dos unidades, que son las unidades  
25 Aranjuez 4 y Aranjuez 7. ¿Las recuerda? Y

15:43:14 1 simplemente para que todos en esta sala estemos en  
2 la misma página le voy a pedir que me confirme unos  
3 puntos.

4 Estas dos unidades fueron retiradas de la  
5 licencia de generación de la central de Aranjuez el  
6 6 de diciembre de 2000. ¿Correcto?

7 R Eso señala los récords. Yo no estaba  
8 obviamente en Guaracachi.

9 P Y estas unidades, según entiendo, fueron  
10 transferidas a una subsidiaria que se llamaba ESA,  
11 que hoy se llama Energais, a principios de 2004.  
12 ¿Correcto?

13 R Hubo una operación parecida a la que usted  
14 señala.

15 P Simplemente para el récord estoy hablando  
16 del párrafo 11 de su segunda declaración  
17 testimonial. Es exactamente lo que estoy  
18 mencionando.

19 R Sí.

20 P Así que por favor le pido que confirme que  
21 estas unidades fueron transferidas a ESA a  
22 principios de 2004. ¿Puede confirmar?

23 R La transferencia como tal se produjo a  
24 finales del 2004, más bien comienzos del 2005.

25 P Fueron transferidas a ESA. ¿Puede

15:44:19 1 confirmar?

2 R Sí.

3 P Gracias.

4 Entiendo que en esta transferencia además  
5 de estas dos unidades, EGSA también quiso transferir  
6 las unidades Aranjuez 1, 2, 3, 5, 6, es decir, todos  
7 los motores dual, y la unidad Karachipampa.  
8 ¿Correcto?

9 R Tuve conocimiento de aquello, claro que  
10 sí.

11 P Eso lo describe en el párrafo 12 de su  
12 segunda declaración.

13 EGSA quería entonces retirar en ese  
14 momento todas estas unidades del SIN. ¿Entiendo  
15 bien?

16 R No, no entendió muy bien, porque recuerden  
17 que, señores del Tribunal, yo ingresé a EGSA en  
18 julio del 2004. Sin lugar a dudas me tuve que  
19 compenetrar de lo que sucedía en esa gestión. Había  
20 una nueva administración y el accionista en ese  
21 momento tenía y había diseñado un plan de acción.

22 Este plan de acción consistía, como les  
23 señalé en mi introducción, en optimizar obviamente  
24 los beneficios para la empresa dadas las condiciones  
25 dadas de acuerdo al Contrato de licencia y a las

15:45:35 1 reformas efectuadas. Entonces confiaba en un  
2 esquema como aquel.

3 A mi criterio, tanto la transferencia que  
4 menciona el doctor a mi derecha que se dio antes de  
5 que entre yo a Guaracachi como la que resultó  
6 posteriormente, ambas tenían un propósito, a mi  
7 criterio personal, el de generar beneficios para la  
8 empresa. Porque estaba, según entendí, el proceso  
9 de transferencia que menciona, lo que se pretendía  
10 era optimizar la introducción de recursos frescos a  
11 cambio de unidades que estaban con cero valor en  
12 libros prácticamente, como eran todos esos motores  
13 de doble combustible.

14 P Señor Aliaga: le confirmo que nos fuimos  
15 bastante lejos de mi pregunta, y le voy a pedir que  
16 tratemos de quedarnos en mi pregunta, porque tenemos  
17 el tiempo muy restringido.

18 PRESIDENTE JÚDICE: Claro que algunas veces que  
19 hay que contextualizar. Pero cuando eso no es el  
20 caso, pido que responda solamente a lo que le están  
21 pidiendo porque tienen mucha más información que  
22 nosotros y es natural que quiera hablar de otras  
23 cosas. Pero muchas veces no es necesario. Muchas  
24 gracias.

25 SEÑOR ALIAGA MACHICAO: En realidad, si me

15:47:12 1 permite, señor presidente, lo que desearía era  
2 clarificar para ustedes que están menos enterados,  
3 tanto que el señor abogado como yo, que estaba en la  
4 empresa. Perdón en todo caso.

5 SEÑOR MERIZALDE URDANETA: Lo tranquilizo  
6 porque yo estoy bien enterado.

7 R Como le dije, tanto usted como yo.

8 P Muchas gracias.

9 Entiendo, sin embargo, señor, y sé que  
10 estamos antes de que usted llegara a la gerencia, el  
11 Gobierno intervino ya que EGSA no contaba con los  
12 permisos para transferir las unidades Aranjuez 1, 2,  
13 3, 5, 6 y la unidad Karachipampa. ¿Correcto?

14 PRESIDENTE JÚDICE: ¿Es correcto? Perdone, que  
15 tiene que hablar. No puede solamente decir con la  
16 cabeza.

17 SEÑOR ALIAGA MACHICAO: Perdone. Es correcto.

18 P Muchas gracias.

19 Le voy a pedir por favor que pasemos al  
20 tab número 3. Para el récord, se trata del anexo 12  
21 de Paz, y le voy a pedir que lea el literal B que  
22 está en la mitad de la página, y simplemente para  
23 poner en contexto esta es una carta de la  
24 Superintendencia de Electricidad a EGSA tras el  
25 intento de sacar estas máquinas de la empresa del 20

15:48:47 1 de julio de 2004. Por favor, lea el párrafo.

2 R "La transferencia de la propiedad de las  
3 referidas instalaciones sin atender los  
4 procedimientos establecidos por ley constituye  
5 incumplimiento por parte del titular a la cláusula  
6 séptima de sus contratos de licencia de generación y  
7 consecuentemente constituye causal de revocatoria  
8 según lo establecido en su cláusula decimotercera".

9 P Muchas gracias.

10 Entonces para entender muy bien en una  
11 carta que le dirigieron a usted, y vemos su nombre,  
12 le informan que la transferencia de los motores sin  
13 autorización del Estado da lugar a la revocatoria de  
14 la licencia. ¿Es eso correcto?

15 R Así es.

16 P Muchas gracias.

17 Señor Aliaga: ¿transfirió usted, sí o no,  
18 otras unidades sin contar con la autorización de la  
19 Superintendencia?

20 R ¿Si transferí otras unidades sin contar?  
21 No.

22 P Y le recuerdo que aquí estamos hablando de  
23 todas las unidades, salvo Aranjuez 4 y 7.  
24 ¿Correcto?

25 R Correcto.

15:50:25 1 P Señor Aliaga: ¿es cierto que el 24 de  
2 noviembre de 2006, es decir cuando usted ya era  
3 gerente general, EGSA, representada por su persona,  
4 firmó con la empresa European Power System un  
5 Contrato para la venta de los motores Aranjuez 5 y  
6 Aranjuez 6?

7 R Sí.

8 P Y para entender bien los actores de esta  
9 operación, la empresa European Power System era una  
10 compañía del grupo Rurelec. ¿Cierto?

11 R No, no tenía conocimiento y a mi criterio  
12 no era una empresa vinculada en el marco de lo que  
13 las reglas señalaban para ello.

14 P Usted hace un rato me confirmó que leyó  
15 las declaraciones del ingeniero Lanza. Quisiera que  
16 me confirme una cosa. EPS es la misma compañía que  
17 vendió en 2005 cuatro motores Jenbacher 616, los  
18 Aranjuez 9 a 12 a EGSA. ¿Correcto?

19 R Correcto.

20 P Yo voy a pedirles por favor -- permítame  
21 un segundito. Le voy a pedir que lea un párrafo que  
22 mi colega le va a pasar, y me refiero a la segunda  
23 declaración del ingeniero Lanza. Disculpe que no  
24 está en el bundle, pero hasta ahora se me ocurrió  
25 esta pregunta. En la llave USB que les dieron van a

15:52:25 1 poder encontrar esta declaración.

2 PRESIDENTE JÚDICE: ¿De qué declaración?

3 SEÑOR MERIZALDE URDANETA: Segunda, señor  
4 presidente.

5 SEÑOR ALIAGA MACHICAO: ¿Qué párrafo, perdón?

6 SEÑOR MERIZALDE URDANETA: Disculpe, ahí tiene  
7 la versión en inglés. Y en español le voy a pedir  
8 por favor que lea el párrafo 67, pero que yo lo  
9 entienda bien le voy a pedir que lo lea en español.

10 R ¿Acá tenemos las dos versiones? En 2006,  
11 dice el señor Lanza, ¿todo el párrafo quiere que  
12 lea.

13 "En 2006 Guaracachi puso en operación  
14 cuatro motores Jenbacher 616 para la planta  
15 Aranjuez. Tres años después, el 3 de agosto de  
16 2008, instaló más de dichos motores en la misma  
17 planta. Los siete motores fueron adquiridos a  
18 Rurelec. Cada uno de estos motores tiene una  
19 capacidad de 1,9 lo que representa un incremento de  
20 13,3 megavatios de capacidad".

21 P Muchas gracias. Permítame un segundito.

22 ¿Está diciendo, señor Aliaga, que el señor  
23 Lanza está mintiendo?

24 R Está equivocado. Está equivocada esa  
25 frase.

15:54:14 1 P Muchas gracias.

2 Señor Aliaga: usted me acaba de decir que

3 hace un rato el 24 de noviembre de 2006 EGSA en un

4 Contrato que usted firmó vendió a European Power

5 System los motores Aranjuez 5 y Aranjuez 6.

6 ¿Correcto?

7 R Sí.

8 P ¿Y no es cierto también, señor Aliaga, que

9 la solicitud de modificación de licencia de la

10 central Aranjuez para retirar estos dos motores sólo

11 fue solicitada a la Superintendencia de Electricidad

12 el 29 de diciembre de 2006?

13 R Si me permite leer nuevamente lo que

14 señalo...

15 P Si quiere, podemos ir al tab número 9.

16 R Ah, al tab 9. 2 de abril de 2007.

17 P De acuerdo. Y para que nos entendamos en

18 el récord, esto se trata del documento C136, y es...

19 R Sí.

20 P En el segundo párrafo de los vistos y

21 considerandos explica lo siguiente. Permítame un

22 segundito, por favor.

23 Discúlpeme, en el segundo considerando en

24 la parte de arriba de la página número 2 dice lo

25 siguiente: que EGSA mediante memorial de 29 de

15:56:05 1 diciembre de 2006 solicitó la modificación y  
2 ampliación de la licencia de generación en los  
3 siguientes términos, y luego menciona las unidades  
4 Aranjuez 5 y Aranjuez 6. Le vuelvo a preguntar,  
5 señor Aliaga.

6 R Permítame, ¿cuál fue el párrafo que leyó?

7 P Leí el primer párrafo de la página 2, el  
8 considerando.

9 R 29 de diciembre de 2006. ¿Verdad?

10 P ¿Listo?

11 R Sí.

12 P Muchas gracias.

13 Entonces le voy a volver a preguntar: ¿no  
14 es cierto que la solicitud de modificación de esta  
15 licencia sólo fue solicitada el 29 de diciembre de  
16 2006?

17 R Fue solicitada el 29 de diciembre de 2006.

18 P Es decir, Guaracachi pidió la modificación  
19 de esta licencia un mes y cinco días después de  
20 haber vendido los motores. ¿Correcto?

21 R Bueno, efectivamente, correcto.

22 P Y simplemente usted dijo hace algunos  
23 minutos a este Tribunal que bajo sugerencia  
24 Guaracachi nunca había vendido unidades sin contar  
25 con la autorización necesaria. ¿Desea corregir su

15:57:31 1 afirmación?

2 R Yo le puedo asegurar que hicimos -- esta  
3 operación se hizo en el entendido que esos motores  
4 estaban fuera del despacho económico.

5 La Superintendencia por la relación que  
6 teníamos, tenía conocimiento de nuestra operación y  
7 no tuvimos la oportunidad de ampliar. Ellos no se  
8 animaban a aprobar un tipo o a tratar temas como  
9 esos por la experiencia que habían tenido  
10 anteriormente con unidades que erróneamente  
11 consideraban que estaban haciendo daño al Estado  
12 cuando las unidades eran de propiedad.

13 P Simplemente para aclarar, ¿cuando dice  
14 ellos se refiere a la Superintendencia?

15 R La Superintendencia.

16 PRESIDENTE JÚDICE: ¿La Superintendencia sabía  
17 de la venta antes de autorizarla o sabía solamente  
18 después de autorizarla? No lo entiendo.

19 SEÑOR ALIAGA MACHICAO: En realidad sabía que  
20 esas unidades -- sabía pero no lo quisieron exponer  
21 en sus considerandos ni nada por el estilo. Eran  
22 los entretelones que yo conozco por la relación que  
23 tenía con la Superintendencia. Y ellos emitieron,  
24 más bien pretextaron aquello para no dejar salir las  
25 unidades hasta el final cuando no era -- aunque todo

15:59:15 1 es necesario y los justificativos de seguridad aérea  
2 no eran, pero así fue como se dio esta operación.

3           Pero de todas maneras yo estaba convencido  
4 y todos estábamos convencidos que si usted lee el  
5 párrafo 11 -- no, las obligaciones del Contrato de  
6 licencia, podíamos hacer una operación como esa.

7           SEÑOR MERIZALDE URDANETA: Si quiere, le  
8 recuerdo que son las que acabamos de leer, si quiere  
9 podemos volver a atrás y volver a leer esa  
10 obligación que habíamos leído en la cláusula 6, y  
11 después la autorización que habíamos visto en la  
12 cláusula décima que le recuerdo que dice que a pesar  
13 de que sean ineficientes, a pesar de que estén  
14 apegadas, es necesaria una modificación de la  
15 licencia para sacarla del parque generador. ¿No es  
16 así?

17           R Y aprobó la Superintendencia la  
18 autorización para sacarlas de la licencia.

19           P Sin embargo lo aprobó después de haberlos  
20 vendido. ¿No es así?

21           R Es muy probable que eso pueda tomarse como  
22 que efectivamente aprobó en la formalidad después  
23 de haberse hecho la operación de venta. Ellos  
24 conocían que estaba vendida y estaba alquilada. Pero no se  
25 sacó la conexión, seguían conectadas al parque.

16:00:49 1 P Vamos a volver al párrafo 11 de su segunda  
2 declaración testimonial. Por favor, le voy a pedir  
3 que lea la quinta frase de abajo para arriba que  
4 empieza con "Si bien".

5 R Párrafo 11.  
6 "Si bien las unidades de Aranjuez y  
7 Karachipampa rara vez eran convocadas a despachar en  
8 el sistema no eran unidades redituables para  
9 Guaracachi y se encontraban en condiciones para  
10 generar electricidad en sistemas aislados en áreas  
11 rurales remotas en las cuales esa deseaba operar".

12 P Muchas gracias. Le voy a pedir que  
13 analicemos esta frase por partes.

14 Señor Aliaga: usted afirma que la unidad  
15 Karachipampa se encontraba en condiciones para  
16 generar electricidad en sistemas aislados en áreas  
17 rurales remotas. Dígame usted cuál es la capacidad  
18 de la unidad Karachipampa.

19 R Claro, quizás está errónea esa parte de  
20 que Karachipampa era adaptable a sistemas  
21 rurales. Obviamente era de muy alta capacidad como  
22 para zonas remotas, y refería fundamentalmente a los  
23 Worthington o los Nordberg.

24 P Exacto. Entonces le voy a pedir que me  
25 confirme que no existe ningún área rural remota que

16:02:16 1 tenga una necesidad de inyección de más de 1,5, tal  
2 vez 1,6, sin exportar.

3 R Sí. Sí.

4 P Muchas gracias.

5 Señor Aliaga: entiendo entonces, ya que  
6 establecimos que Karachipampa tampoco sería  
7 económica en una unidad, en un sistema aislado, que  
8 la unidad Karachipampa, y además usted lo dice en su  
9 párrafo 11, era una unidad ineficiente. ¿De  
10 acuerdo?

11 R Era poco económica para operarla porque se  
12 perdía operando en Karachipampa. Era la información  
13 que tenía yo de parte de la gerencia de negocios.

14 P Para confirmar, se perdía dinero con la  
15 operación de la unidad Karachipampa. ¿Correcto?

16 R Así es.

17 P Señor Aliaga: ¿no es cierto que bajo su  
18 administración como gerente general EGSA solicitó la  
19 modificación del Contrato de licencia de  
20 Karachipampa para retirar su única unidad  
21 generadora, es decir, la Karachipampa 1?

22 R Sí.

23 P Y bajo la lógica que acabamos de ver de la  
24 cláusula 10G de la licencia, ¿no sería lógico que la  
25 Superintendencia, ahora AE, aprobaría esta

16:03:43 1 solicitud?

2 R A lo que usted se refiere es a la  
3 posibilidad de retirar, porque hay dos opciones de  
4 retirar una unidad del parque generador. Una,  
5 cuando las unidades no son convocadas y no pueden  
6 generar ingresos por potencia firme, y otra cuando  
7 uno anuncia con cierta antelación -un año- para  
8 retirar una unidad del parque generador. O sea que  
9 había dos opciones: una cuando no generan recursos  
10 por potencia, que puede ser en cualquier momento, y  
11 la otra cuando uno anuncia con al menos un año de  
12 anticipación.

13 La Superintendencia tiene la facultad  
14 dentro de ese año, pero no después de los 360 días,  
15 de aceptar o no dicho retiro.

16 P Muchas gracias, señor Aliaga. Me acaba de  
17 enseñar algo que yo no sabía.

18 Entonces, le voy a pedir que me confirme  
19 que por cualquiera de estos dos motivos que usted  
20 explicó el retiro de la unidad Karachipampa habría  
21 sido previsible al menos 365 días después.  
22 ¿Correcto?

23 R Sí. No necesariamente, perdón, podríamos  
24 asegurar que la Superintendencia apruebe.

25 P ¿Pero en situaciones normales se habría

16:05:09 1 retirado?

2 R En situaciones normales podría retirarse,  
3 claro.

4 P Lo voy a remitir por favor al tab 18 que  
5 tenemos en su librito. Para el récord, se trata del  
6 anexo 56 de la declaración del ingeniero Paz.

7 R ¿18 dice?

8 P Sí, señor. Y voy a pedirle que miremos el  
9 punto 3, cuyo título dice: "Revisión de la  
10 autorización de retiro de la unidad de Karachipampa  
11 efectuada por el anterior Directorio, y aprobación  
12 de la ejecución de mantenimiento de la misma  
13 unidad".

14 Y le voy a pedir que miremos la parte de  
15 abajo, donde está la resolución del Directorio, y  
16 dice "dejar sin efecto la determinación de retiro de  
17 la unidad de Karachipampa establecida por el  
18 anterior Directorio, que consta en el acta de  
19 reunión del Directorio 1/2010 de fecha 27 de enero  
20 de 2010".

21 Señor Aliaga: esta reunión de Directorio  
22 que estamos leyendo fue posterior a la  
23 nacionalización. ¿No es así?

24 R Sí, por esa razón no tengo obviamente  
25 leído, pero no puedo comentar. Es una decisión

16:06:37 1 posterior.

2 P Sin embargo le voy a pedir que me crea que  
3 el documento es original, y que el Directorio tomó  
4 esta decisión. Partamos de la base de lo que le  
5 estoy diciendo es cierto.

6 Por lo tanto, señor Aliaga, yo le pregunto  
7 si la nacionalización no hubiese ocurrido y el nuevo  
8 Directorio no hubiese revertido la decisión de sacar  
9 Karachipampa, ¿no habría sido previsible que la  
10 Superintendencia acepte la modificación de la  
11 licencia de Karachipampa?

12 R No, no creo.

13 Permítame el Tribunal, obviamente el señor  
14 Andrade es el experto en el manejo del mercado  
15 mayorista, pero en función a esa determinación de  
16 eliminar Karachipampa por las razones económicas que  
17 las comenté, que en realidad nos atrasamos en  
18 presentar la aplicación, tendríamos que haberla  
19 presentado allá por el mes de agosto-septiembre del  
20 2009, porque ya había llegado al fin de operación,  
21 de horas de operación después del mantenimiento que  
22 le hicimos el año 2005.

23 Obviamente era riesgoso seguir operando  
24 una unidad como esa, y además costoso el  
25 mantenimiento. Y durante el año 2009 el encargado

16:08:04 1 de la planta de Aranjuez andaba en cotizaciones de  
2 posibilidades de mantenimiento. Y obviamente les  
3 comentaba que el tema de los repuestos y el  
4 mantenimiento por parte de Rolls Royce era  
5 complicado. Había una opción que la cotizaron en su  
6 momento y había que tomar una determinación.

7           Nos atrasamos en presentar en realidad la  
8 solicitud de extracción de la licencia, pero en la  
9 información que se presenta al CNDC cada seis meses  
10 para el siguiente semestre, para el programa de  
11 corto y mediano plazo, se colocó que esa unidad se  
12 extraía de la licencia, era el plan. Eso no quiere  
13 decir que hayamos estado violentando una regla.

14           P    Entiendo perfectamente.

15           R    Era el plan sacarla en agosto de 2010,  
16 pero también pueden observar en el anexo del señor  
17 que introducíamos otra unidad en Aranjuez para  
18 suplir las deficiencias que podría provocar aquella  
19 extracción de la licencia de la unidad Karachipampa.

20           Pero ya no estuvimos a partir del 1° de  
21 mayo, pero conocimos que el CNDC y la  
22 Superintendencia habrían rechazado, tal es así que  
23 la unidad iba a seguir operando.

24           No ha sido una decisión, como señala el  
25 señor Paz, sino que el CNDC con seguridad la

16:09:47 1 introdujo para que continúe en operaciones.

2 P ¿Y cómo se enteró usted de esto que me  
3 menciona de que el CNDC la había rechazado?

4 R Porque hasta que no se apruebe por parte  
5 de la Superintendencia, la unidad sigue considerada  
6 dentro del parque generador.

7 P Claro, a pesar de que el artículo 10 de la  
8 licencia dice que la Superintendencia debe aprobarlo  
9 si es ineficiente. ¿De acuerdo?

10 R No.

11 Pero esa unidad, le digo, la retiramos en  
12 el marco del derecho de un año antes.

13 P Exactamente. Que según usted explicó  
14 antes...

15 R Nunca se sabe si la Superintendencia  
16 dentro del año va a aceptar a no. Nosotros le  
17 íbamos a decir a la Superintendencia que es  
18 peligroso que sigamos operando esta unidad, salvo  
19 que la vayamos a reventar hasta el final. Y por eso  
20 pretendíamos sacarla en agosto y reemplazarla con  
21 otra unidad.

22 P Claro, pero hace unos minutos cuando usted  
23 me dio esa explicación larguísima de las dos  
24 opciones en las que habrían estudiado la licencia  
25 usted me dijo que en ambos casos, ya sea en los 365

16:11:04 1 días o en la unidad ineficiente, la autoridad  
2 energética aprobaría la licencia.

3 R Tendría que aprobar. Mucho más (fácil)  
4 sería decirnos: "No, ¿saben qué?, déjela un tiempo,  
5 porque hay problemas".

6 Estábamos, como les señalaba en mi  
7 introducción, en una época en la que pensábamos que  
8 teníamos una alianza con el Gobierno y aceptábamos  
9 muchas cosas de la Superintendencia.

10 PRESIDENTE JÚDICE: Se ha esclarecido.

11 Puede continuar.

12 SEÑOR MERIZALDE URDANETA: Muchas gracias.

13 Señor Aliaga: ¿puede leer por favor la  
14 primera frase del párrafo 40 de su primera  
15 declaración?

16 SEÑOR ALIAGA MACHICAO: Párrafo 40 de la  
17 primera declaración. ¿Objeciones a la resolución  
18 número 40 se refiere usted?

19 P Sí, señor. Quiero que lea la primera  
20 frase desde el comienzo hasta el punto, por favor.

21 R "El 22 de marzo de 2007 en mi carácter de  
22 representante legal de Guaracachi presenté  
23 objeciones a la resolución número 40 mediante un  
24 recurso de revocatoria interpuesto ante la  
25 Superintendencia de Electricidad".

16:12:27 1 P Muchas gracias. Usted ve que ahí tiene  
2 una nota al pie 29 que remite al documento C134.  
3 ¿No es así?

4 R Sí.

5 P Ese documento está en el tab 8 del  
6 librito.

7 R Tab 8.

8 P ¿Puede leer por favor únicamente la  
9 segunda línea de arriba para abajo, de abajo de  
10 "señor superintendente de Electricidad"?

11 PRESIDENTE JÚDICE: ¿De qué página?

12 SEÑOR MERIZALDE URDANETA: De la primera  
13 página, señor presidente, debajo de "superintendente  
14 de Electricidad". Este sería el título del  
15 documento.

16 SEÑOR ALIAGA MACHICAO: "Señor superintendente  
17 de Electricidad: presenta prueba, otro sí es su  
18 contenido".

19 P Muchas gracias, señor Aliaga. No le voy a  
20 hacer preguntas legales porque entiendo que usted no  
21 es un abogado; es un ingeniero metalúrgico.

22 Sin embargo, le informo que el documento  
23 que usted quería citar ahí es el que se encuentra en  
24 el tab 7 inmediatamente anterior, y que sí  
25 constituye el recurso de revocatoria según fue

16:14:05 1 presentado y aclarado. La fecha de este documento  
2 para el récord es el 15 de febrero del 2007. Es  
3 decir, la fecha del recurso, señor Aliaga, debería  
4 decir 15 de febrero de 2007, ¿no es así? En su  
5 declaración testimonial.

6 R El 22 de marzo de 2007.

7 P Ahí debe decir 15 de febrero de 2007.  
8 ¿Estamos de acuerdo?

9 R Espéreme.

10 La revocatoria a la que usted hace mención  
11 y yo menciono acá es a la resolución número 40. Y  
12 esa en efecto fue presentada, firmada por mi  
13 persona, el 22 de marzo de 2007.

14 P Bueno.

15 Señor Aliaga: el 3 de abril de 2008  
16 ustedes presentan un recurso, cuando digo "ustedes"  
17 digo "EGSA", presenta un recurso ante la Corte  
18 Suprema de Justicia.

19 R Sí.

20 P Y luego el 10 de junio EGSA presenta un  
21 segundo recurso. ¿Entiendo bien?

22 R Ajá.

23 P Es decir, hasta la fecha de la  
24 nacionalización, habría pasado un plazo de dos años  
25 y menos de un mes desde que se interpusieron estos

16:15:48 1 recursos. ¿Estoy haciendo los cálculos bien?

2 R Del 2007...

3 P Desde 2008. Desde el 3 de abril de 2008 y

4 desde el 10 de junio de 2008. Tomamos la fecha

5 anterior, que es el 3 de abril de 2008, habrían

6 pasado dos años y menos de un mes. ¿Estamos de

7 acuerdo?

8 R Ante la Corte Suprema, sí.

9 P Para la nacionalización, exacto.

10 Señor Aliaga: ¿ese plazo le parece a usted

11 excesivo?

12 R A mí me parece excesivo.

13 P Muchas gracias, señor Aliaga.

14 Le voy a pedir por favor que vayamos al

15 anexo 12 del librito que tengo enfrente. Para que

16 conste en el récord, se trata del anexo R93, acta

17 del Directorio 11 del 2009. Le voy a pedir que vaya

18 a la página 7.

19 Esta página 7 -- discúlpeme, el párrafo

20 que voy a empezar a leerle comienza desde la parte

21 de abajo de la página 6, y dice: "Tomó la palabra

22 el señor Jaime Aliaga para recordar que EGSA ha

23 presentado una demanda contencioso administrativa

24 ante la Corte Suprema de Justicia a raíz de la

25 determinación del servicio de impuestos nacionales

16:17:26 1 de efectuar reparos por la apropiación del IVA de la  
2 importación de repuestos destinados a solucionar el  
3 siniestro de la unidad Guaracachi 2009 ocurrida en  
4 el año 2003".

5 Y más adelante, le leo el segundo párrafo,  
6 dice: "Señaló asimismo que el proceso contencioso  
7 administrativo se encuentra en autos para sentencia.  
8 Sin embargo, de acuerdo con el informe del doctor  
9 José Aguilera, la Corte Suprema de Justicia recién  
10 se encuentra despachando los asuntos del año 2005,  
11 motivo por el cual existen escasas posibilidades de  
12 obtener una pronta sentencia".

13 Doctor Aliaga: ¿quién era el doctor José  
14 Aguilera?

15 R Era uno de los abogados internos de  
16 Guaracachi.

17 P Y según entiendo de estos párrafos que le  
18 acabo de leer el señor Aguilera le informó que un  
19 procedimiento que lleva desde el 2005 hasta el año  
20 2009 era previsible que se demorara más. ¿Entiendo  
21 bien?

22 R De acuerdo a la información y a su punto  
23 de vista, sí. Pero digamos que es un tema...

24 P Legal.

25 R No, es un tema que no tiene que ver con

16:18:55 1 los derechos de uno, retardación de justicia.

2 P Por lo tanto, para el 1 de mayo de 2010 era  
3 previsible que los recursos que se encontraban ante  
4 la Suprema Corte de Justicia desde dos años atrás se  
5 demoraren -- ¿sería previsible que se demoraran  
6 mucho más?

7 R Podría demorarse hasta más. Pero a mí me  
8 parecía que era injusto.

9 P ¿Era previsible sí o no?

10 R Para ese caso en su momento no señalábamos  
11 que era previsible o no, pero yo creo que ya no  
12 porque allá por el 2000, en esta época no había  
13 miembros del Tribunal. Pero ya había pasado por una  
14 reforma de la Corte Suprema. El Gobierno instaló  
15 una ley, creo, para seleccionar jueces, y por tanto  
16 ya no había la acefalía que existía en aquel  
17 momento.

18 Cuando el señor Aguilera fue a la Corte  
19 Suprema creo que había uno o dos jueces que quedaban  
20 de años anteriores. No los nominaba, y entiendo que  
21 allá por el año 2009 se completaron.

22 PRESIDENTE JÚDICE: ¿Necesita una pausa?

23 SEÑOR ALIAGA MACHICAO: No, salvo que ustedes  
24 así lo deseen.

25 SEÑOR MERIZALDE URDANETA: Si me permite, señor

16:20:59 1 presidente, simplemente me faltan una o dos  
2 preguntas sobre este mismo tema. No voy a cambiar de  
3 tema.

4 Señor Aliaga: ¿leyó usted las  
5 declaraciones testimoniales del doctor Carlos  
6 Quispe?

7 SEÑOR ALIAGA MACHICAO: Leí algunas de sus  
8 declaraciones, no con demasiada profundidad, porque  
9 como usted lo señaló no soy abogado. Puedo  
10 manifestar desacuerdo en algunas de sus  
11 declaraciones, pero mi condición de no abogado...

12 P Señor Aliaga...

13 R No me he extendido.

14 P Señor Aliaga: le agradezco mucho por su  
15 tiempo y por haber venido hasta acá.

16 No tengo más preguntas.

17 Señor presidente: si me permite, por  
18 favor, simplemente le voy a poder pedir al señor  
19 presidente que instruya al testigo el comportamiento  
20 de los cafés.

21 SEÑOR BLACKABY: Simplemente voy a decir que  
22 tengo redirect.

23 PRESIDENTE JÚDICE: Entonces vamos a  
24 interrumpir durante 15 minutos. Voy a pedir que  
25 durante estos 15 minutos no hable con las personas

16:22:30 1 que tengan que ver con este procedimiento. Es una  
2 regla interna.

3 (Pausa para el café.)

4 PRESIDENTE JÚDICE: Buenas tardes, señor  
5 Aliaga.

6 Vamos a retomar los trabajos. Ahora tiene  
7 que contestar algunas cuestiones de la bancada a su  
8 izquierda.

9 SEÑOR BLACKABY: (Interpretado del inglés)  
10 Muchas gracias, miembros del Tribunal. Copiamos  
11 algunos de los anexos del expediente durante el  
12 receso. Esto seguramente va a hacer las cosas más  
13 fáciles para ustedes. Vamos a darle también una  
14 copia de estos documentos al testigo.

15 PRESIDENTE JÚDICE (Interpretado del inglés):  
16 Muchas gracias.

17 SEÑOR BLACKABY: (Interpretado del inglés)  
18 Quiero asegurarme de que la demandada también tenga  
19 una copia de los documentos.

20 PRESIDENTE JÚDICE (Interpretado del inglés):  
21 Muy bien.

22 SEÑOR BLACKABY (Interpretado del inglés): Bien.

23 Señor Aliaga: se le formularon varias  
24 preguntas y usted puede responder en español si  
25 usted lo desea, pero yo voy a preguntar en inglés,

16:47:33 1 preguntas decía respecto del retiro de ARJ5 y 6.

2 ¿Lo recuerda?

3 SEÑOR ALIAGA MACHICAO: Sí.

4 P Recuerda usted que el doctor Merizalde lo  
5 remitió a usted a la fecha del contrato de compra  
6 que fue el 24 de noviembre de 2006. ¿Lo recuerda?

7 R Sí.

8 P ¿Recuerda usted que se planteó un tema  
9 respecto del hecho de que ese documento era anterior  
10 a la fecha en que el retiro fue autorizado? ¿Lo  
11 recuerda?

12 R Sí.

13 P Pase por favor al separador 6 que le dio  
14 Bolivia a efectos de su interrogatorio y vaya al  
15 anexo C124. Se trata del contrato para dicha venta.

16 Lea por favor la cláusula que tiene  
17 números, la primera, las primeras dos líneas, por  
18 favor. La primera cláusula que está allí, la  
19 primera, las primeras dos líneas por favor de esa  
20 cláusula.

21 R Cláusula 1, Propósitos. ¿Verdad?

22 P Sí, así es.

23 R "Sujeta a las condiciones y términos de  
24 este acuerdo de compraventa."

25 P Muy bien. Simplemente eso quería aclarar.

16:49:20 1 Usted está leyendo el original en inglés pero lo  
2 está traduciendo al español. ¿No es cierto?

3 R (Interpretado del inglés) Las tengo en  
4 inglés, sí.

5 P Les pido por favor que las lea en inglés,  
6 porque es el documento original para evitar  
7 problemas cuestiones que tengan que ver con la  
8 traducción.

9 R "Cláusula 1, Objeto. Con sujeción a los  
10 términos y condiciones de este acuerdo de  
11 compraventa, el vendedor venderá y entregará al  
12 comprador que adquirirá, pagará y aceptará los  
13 equipos descritos en el anexo A, el equipo."

14 P Muy bien. Gracias. Pase por favor a la  
15 cláusula 5, ¿cuál es el título de la cláusula 5?

16 R Pago.

17 P Vaya a la 5.1.2 y por favor lea lo que  
18 dice allí.

19 R "475 mil dólares estadounidenses mediante  
20 una transferencia cablegráfica dentro de los 10 días  
21 tras la recepción por el comprador de la  
22 confirmación por escrito de que el vendedor ha  
23 recibido todos los consentimientos necesarios para  
24 vender el equipo dentro del territorio de la  
25 República de Bolivia."

16:50:47 1 P Bien. ¿Entonces cuándo se debía el pago  
2 completo correspondiente a la planta?

3 R (En español) Perdóneme.

4 SEÑOR BLACKABY: En los términos de esa  
5 cláusula, ¿cuándo tenía que pagar el comprador el  
6 saldo del precio?

7 R Después de los 10 días de recibir de parte  
8 del comprador una confirmación escrita de parte del  
9 vendedor que tiene las aprobaciones necesarias para  
10 vender el equipo dentro del territorio boliviano.

11 SEÑOR BLACKABY (Interpretado del inglés): Muy  
12 bien.

13 (En español) ¿Puede revisar el tab número  
14 9 del mismo documento, del mismo bundle?

15 R Es la resolución SSDE107.

16 P Bien, ¿y eso sería el consentimiento  
17 necesario?

18 R Este es un consentimiento de parte de la  
19 Superintendencia para sacar de la licencia las  
20 unidades ARJ5 y ARJ6 que solicitamos en su momento.

21 Sin embargo, cuando analizamos los  
22 contratos de licencia, si me permite volver a la  
23 cláusula que el doctor había señalado, que había la  
24 opción de retirar unidades cuando dejaran de ser  
25 despachadas, uno las podrá retirar, señalan,

16:52:43 1 permítame ir a la cláusula.

2 P No hay problema, podemos continuar, pero  
3 dado que tenemos poco tiempo, creo que usted ya  
4 respondió mi pregunta. Así que entiendo la  
5 situación del doctor Merizalde.

6 SEÑOR MERIZALDE URDANETA: (Interpretado del  
7 inglés) Gracias, señor Blackaby.

8 SEÑOR BLACKABY: Vamos al documento que hemos  
9 circulado, que es el anexo C98, es copia en papel  
10 que usted tiene. Y es el informe financiero de 2006  
11 de Guaracachi.

12 R Sí.

13 P Y aquí no está muy claro, pero me gustaría  
14 que leyera, que es la página 59 abajo.

15 R Sí.

16 P Y leer el segundo párrafo.

17 R "Consideramos importante". ¿A ese se  
18 refiere?

19 P Sí.

20 R "Consideramos importante informar a los  
21 señores accionistas que tal como se mencionó en la  
22 nota a los estados financieros y en el último  
23 párrafo del informe de los auditores externos  
24 mencionados anteriormente, los motores Worthington 5  
25 y 6 ubicados en la planta de Aranjuez se encuentran

16:54:23 1 bajo licencia de generación y por consiguiente su  
2 transferencia a la empresa European Power System AG  
3 se encuentra sujeta a que los mismos sean  
4 desafectados de la mencionada licencia por parte de  
5 la Superintendencia de Electricidad en los términos  
6 y condiciones de simultaneidad de reemplazo de  
7 unidades y mayor potencia instalada solicitados por  
8 la mencionada Superintendencia en su (atenta) nota  
9 fecha 22 de diciembre de 2006."

10 P Muy bien. Y según su recuerdo básicamente  
11 la transferencia entonces de los motores tuvo lugar  
12 según lo que dice esta nota en los informes  
13 financieros.

14 R Sí, no sólo eso. Y fue en cumplimiento  
15 del contrato de licencia, que faculta al operador a  
16 retirar cualquier unidad que esté en esas  
17 condiciones de no gozar de beneficios de pagos por  
18 potencia en cualquier momento y comunicar a la  
19 Superintendencia para su extracción, para su  
20 desafectación formal.

21 Uno podría disponer antes vender,  
22 alquilar, etcétera, y comunicar a la  
23 Superintendencia ex post o simultáneamente, como  
24 señalaba este informe, para que autorice la salida  
25 de la licencia.

16:56:04 1 P Muy bien.

2 A usted le hicieron varias preguntas sobre

3 la planta Karachipampa y su estatus al momento de la

4 nacionalización. ¿Se acuerda?

5 R Así es.

6 P Muy bien.

7 Me gustaría mirar el otro documento que

8 ustedes tienen en papel, que es el anexo 8 de la

9 declaración del señor Paz, presentado por el Estado

10 Plurinacional de Bolivia.

11 Este es un documento del Comité Nacional

12 de Despacho de Cargas. ¿A usted le consta?

13 R Así es.

14 P ¿Cuál es la fecha de este documento?

15 R 30 de abril de 2010.

16 P ¿Esta fecha fue antes o después de la

17 nacionalización?

18 R Un día antes.

19 P ¿Podría analizar la página 10, por favor?

20 R Sí.

21 P Y aquí hay una lista de plantas. ¿Qué

22 dice el título de esta lista de plantas?

23 R Potencia disponible a fines de abril de

24 2010.

25 P ¿Y figura en esa lista la planta

16:57:18 1 Karachipampa?

2 R La unidad Karachipampa 1 correspondiente a  
3 las unidades termoeléctricas figura en la lista, la  
4 tercera de abajo para arriba. Con una potencia en  
5 bornes de generador de 12,99 megawatts y en bornes  
6 de alta tensión con 12,70.

7 P Okay.

8 Y usted puede leer el próximo párrafo de  
9 4.2.

10 R "Ampliaciones y retiros de generación.

11 De acuerdo con la información presentada  
12 por los agentes y la autoridad de fiscalización y  
13 control social de electricidad para este estudio,  
14 con nota AE359DPT-43/2010, la capacidad de  
15 generación indicada en el cuadro anterior se  
16 modificará con las siguientes adiciones y retiros."

17 P Y después si mira en página 11, una lista  
18 de adición o retiro de unidades de generación.

19 R Así es.

20 P ¿Ahí figura Karachipampa como una unidad  
21 para retirar?

22 R No figura ninguna unidad de Karachipampa  
23 para retirar.

24 P Entonces según su lectura, ¿cuál fue la  
25 posición de la CNDC en cuanto al retiro de

16:58:38 1 Karachipampa antes de la nacionalización el 30 de  
2 abril de 2010?

3 R Como le señalé al doctor anteriormente, la  
4 Superintendencia no aceptó el retiro. Y lo que  
5 señalaba el señor Paz no estaba en línea con la  
6 verdad.

7 P Muchas gracias, señor Aliaga.

8 No tenemos más preguntas.

9 SEÑOR MERIZALDE URDANETA: Permítame treinta  
10 segundos, señor presidente, y le puedo confirmar si  
11 tengo alguna pregunta más.

12 SEÑOR BLACKABY (Interpretado del inglés):  
13 Quería confirmar las normas en materia del nuevo  
14 interrogatorio para las partes. El nuevo  
15 interrogatorio tiene que basarse en el segundo  
16 interrogatorio directo.

17 SEÑOR MERIZALDE URDANETA: Muchas gracias.

18 Señor Aliaga: el abogado de las  
19 demandantes le acaba de presentar un documento del  
20 CNDC. Permítame un segundito.

21 El abogado de las demandantes le acaba de  
22 presentar el informe de precio de nodo de CNDC  
23 publicado el 30 de abril de 2010. ¿Correcto?

24 SEÑOR ALIAGA MACHICAO: Así es.

25 P El CNDC es la autoridad del Estado que

17:00:42 1 autoriza el retiro de una unidad, ¿sí o no?

2 R El CNDC es la entidad técnica que basada  
3 en las necesidades del mercado mayorista presenta  
4 informes a la Superintendencia para su aprobación.

5 P Discúlpeme, el CNDC, ¿se acuerda que  
6 estábamos leyendo antes la licencia? ¿El CNDC es la  
7 entidad que autoriza la modificación de una  
8 licencia, sí o no?

9 R La Superintendencia es la que autoriza.

10 P Muchas gracias, señor Aliaga.

11 Le voy a pedir a mis colegas que le  
12 muestren el anexo 37 de la declaración del ingeniero  
13 Paz.

14 PRESIDENTE JÚDICE: No está aquí en este  
15 conjunto de documentos. ¿No?

16 SEÑOR MERIZALDE URDANETA: No, no, señor. No  
17 esperaba esta pregunta. Tiene que mirar la llave  
18 mágica de las demandantes.

19 PRESIDENTE JÚDICE: ¿Se refiere a algún  
20 documento o a la declaración del testigo?  
21 ¿Declaración del testigo o un documento de Paz?

22 SEÑOR MERIZALDE URDANETA: Se trata del anexo  
23 37 de los anexos del ingeniero Paz.

24 PRESIDENTE JÚDICE: No la declaración.

25 SEÑOR MERIZALDE URDANETA: No, señor.

17:02:37 1 Y le voy a pedir por favor que miremos la  
2 página 45 del documento. Y para la persona que me  
3 puso el documento en pantalla muy amablemente, es la  
4 página 49 del PDF.

5 ¿Puede leer por favor el tercer párrafo de  
6 la sección 5.1, por favor?

7 SEÑOR ALIAGA MACHICAO: ¿De qué documento?  
8 Perdóneme, doctor.

9 P ¿Le han pasado o no el anexo de Paz?

10 PRESIDENTE JÚDICE: ¿En qué página?

11 SEÑOR MERIZALDE URDANETA: Permítame un  
12 segundito, señor presidente. Entiendo que el  
13 testigo no tiene el documento todavía.

14 Entonces estamos en la página 45.

15 COÁRBITRO VINUESA: Perdón, ¿podría repetir el  
16 documento?

17 SEÑOR MERIZALDE URDANETA: Por supuesto, señor.  
18 Se trata del anexo 37 de los anexos del ingeniero  
19 Paz. El documento es el informe de la programación  
20 a mediano plazo para el período mayo 2010 a abril  
21 2014. Y este documento contiene las proyecciones  
22 que realiza el CNDC en base a la información  
23 provista por los actores del mercado energético.

24 Si vamos a la página 45, señor Aliaga,  
25 ¿puede leer por favor el párrafo tercero de la

17:05:05 1 información básica?

2 R La segunda parte se refiere al retiro de  
3 componentes del SIN de acuerdo a la declaración de  
4 EGSA, se retira del parque de generación las  
5 unidades GCH4, de 20 megas, y Karachipampa, 13,8  
6 megavatios, en mayo de 2010 y agosto de 2010  
7 respectivamente.

8 P Muchas gracias. Y le voy a pedir ahora  
9 por favor que vayamos a la página 70.

10 R Simplemente una pequeña...

11 P Discúlpeme, tratemos de limitarnos a las  
12 preguntas que le voy a hacer.

13 En la página 70 tenemos las proyecciones  
14 de potencia firme. Como usted notará, esto  
15 corresponde al anexo 8H de este documento, y usted  
16 notará que tenemos las proyecciones de potencia  
17 firme en megawatts y que la columna tercera que  
18 tiene como fecha 1° de agosto de 2010 tiene una nota  
19 número 3. ¿Cierto?

20 ¿Puede leer por favor la nota al pie  
21 número 3, abajo de este cuadro?

22 R "Ingreso de la unidad ARJ16 y retiro de la  
23 unidad KAR1".

24 P No tengo más preguntas, señor Aliaga.

25 R Permítame simplemente aclarar, señor

17:07:11 1 presidente del Tribunal, que justamente es lo que  
2 había señalado cuando el doctor me había preguntado  
3 sobre si habíamos solicitado el retiro de la unidad  
4 Karachipampa de la planta de Karachipampa.

5 En su oportunidad, como obligatoriamente  
6 tienen los agentes y como señala en el punto...

7 PRESIDENTE JÚDICE: Por favor, más rápido.

8 SEÑOR ALIAGA MACHICAO: En el punto 5.1, que  
9 dice que EGSA declaró que extraería del parque de la  
10 unidad Karachipampa pero incluiría en Sucre, en la  
11 planta, la unidad 4, que tiene 20 megas de capacidad  
12 en contra de los 11 o 12,7 que tenía Karachipampa.  
13 Y era eso lo que quería simplemente aclarar.

14 PRESIDENTE JÚDICE: Muy bien.

15 SEÑOR ALIAGA MACHICAO: Había la necesidad si  
16 había algún inconveniente de generación.

17 PRESIDENTE JÚDICE: Muchas gracias.

18 SEÑOR BLACKABY (Interpretado del inglés): No  
19 tengo otra pregunta, pero en realidad no se le hizo  
20 ninguna pregunta. Simplemente al testigo se le  
21 indicó que leyese un pasaje del documento y no se  
22 hicieron preguntas. Quería saber cuál era la  
23 pregunta.

24 SEÑOR MERIZALDE URDANETA: Empecé con "¿Puede  
25 leer, por favor?" Esa era la pregunta.

17:08:42 1 PRESIDENTE JÚDICE: Muchas gracias.

2 COÁRBITRO CONTHE: Buenas tardes, señor Aliaga.  
3 Usted tiene una capacidad de leer en alto párrafos  
4 de documentos que todos tenemos delante elogiabile, y  
5 entonces voy a hacer preguntas sobre temas más  
6 sustantivos.

7 Sobre los pagos por potencia le voy a  
8 hacer dos. La primera es el complemento del 20 por  
9 ciento de los equipos complementarios se introdujo  
10 por la Superintendencia en el año 2001, si yo no  
11 recuerdo mal, a raíz de un informe de un consultor y  
12 luego la Superintendencia lo retiró el año 2007 a  
13 raíz de otro informe de otro consultor, en este caso  
14 Bates White, que decía que las circunstancias  
15 coyunturales que se habían dado en el año 2001  
16 derivado del abaratamiento excepcional de las  
17 turbinas pues ya no se producía con lo cual no tenía  
18 sentido seguir añadiendo ese 20 por ciento. Y ese  
19 el argumento que utilizó la Superintendencia -- que  
20 Bolivia utiliza para explicar por qué se produjo esa  
21 retirada del 20 por ciento pero que sin embargo  
22 usted y Guaracachi impugnó ante los Tribunales.

23 Entonces lo que quiero que me explique es  
24 por qué considera que no era razonable esa  
25 argumentación que dio la Superintendencia y Bolivia

17:09:58 1 de que un complemento coyuntural justificado en el  
2 año 2001 dejó serlo en el año 2007.

3 SEÑOR ALIAGA MACHICAO: Gracias, señor miembro  
4 del Tribunal, doctor Conthe.

5 No soy experto en los temas muy finos del  
6 mercado mayorista. Nuestro gerente de comercio, de  
7 negocios -como se llamaba entonces la gerencia-, el  
8 ingeniero Andrade es quien puede darle la mejor  
9 respuesta. Evidentemente en función a esas  
10 recomendaciones hemos utilizado los mecanismos que  
11 nos brindaba la ley para revocar una medida que a  
12 todas luces estaba modificando el marco regulatorio  
13 inicial de los contratos de licencia y de las  
14 inversiones en base a ello, y violaba un acuerdo  
15 estratégico entre las empresas generadoras, las  
16 empresas del sector y el Gobierno cuando firmamos un  
17 acuerdo por una tarifa subsidiada.

18 COÁRBITRO CONTHE: Bueno.

19 Y la segunda pregunta sobre este mismo  
20 tema es si en algún momento en Guaracachi, en EGSA,  
21 se debatió en el Consejo, en el directorio, la  
22 posibilidad de en vez de ir por la vía de la  
23 jurisdicción contenciosa boliviana, los Tribunales,  
24 invocar algunos de los tratados bilaterales de  
25 inversiones americano o británico para impugnar al

17:11:46 1 amparo de una eventual violación del derecho  
2 internacional esa medida que se había tomado.

3 SEÑOR ALIAGA MACHICAO: Como le señalaba  
4 anteriormente, las inversiones realizadas estaban  
5 efectuadas en el marco de una reforma, la cual había  
6 brindado seguridad jurídica, y con un ente regulador  
7 que tenía que estar ubicado. Casualmente yo fui  
8 regulador, como señalé anteriormente. Y el  
9 principio básico de la ley 1600, y bajo ese amparo  
10 todas las otras leyes sectoriales, la 1604, de  
11 electricidad, por ejemplo, se basaban en el  
12 principio de independencia del regulador.

13 El regulador en todos los países está y  
14 debe estar en el medio de un triángulo que  
15 denominábamos los reguladores virtuoso en el  
16 espíritu de esa ley. Un triángulo evidentemente,  
17 permítame, es ilustrativo.

18 COÁRBITRO CONTHE: Ha malinterpretado mi  
19 pregunta. Claro, usted tampoco es ingeniero.

20 Mi pregunta es si en algún momento cuando  
21 se fue a plantear, a impugnar la medida tomada que  
22 ustedes consideraban lesiva para los intereses de la  
23 empresa consideraron las alternativas que había y  
24 consideraron apelar a los tratados bilaterales de  
25 inversión o recibieron -- ¿se llegó a debatir ese

17:13:15 1 asunto o ya ustedes fueron directamente a los  
2 Tribunales locales bolivianos para impugnar primero  
3 en vía administrativa y luego más tarde en vía  
4 contenciosa cuando la Superintendencia rechazó esa  
5 reclamación de ustedes? Es una pregunta solamente  
6 jurídica, o sea no entre en temas más de fondo.

7 SEÑOR ALIAGA MACHICAO: Okay, mi espíritu era  
8 aclarar el rol del regulador y la pérdida de su  
9 independencia era producto de una captura, o sea  
10 política, del consumidor o de la empresa.

11 En ese entonces, como éramos una empresa  
12 nacional, EGSA, aunque el inversor era externo,  
13 utilizábamos los canales que la justicia boliviana  
14 nos brindaba. Es la ley de derecho administrativo,  
15 la ley (inaudible) y hasta llegar a la Corte  
16 Suprema.

17 Pero entiendo que el inversor ante los  
18 informes lastimeros de mi parte, seguramente analizó  
19 las alternativas de ir a reclamar por qué no se  
20 respetaban los acuerdos inicialmente pactados.

21 COÁRBITRO CONTHE: Pues otra pregunta que  
22 espero que sea muy sencillita es sobre la retirada  
23 de las unidades menos eficientes y en particular la  
24 reclamación del inversor sobre la determinación del  
25 coste marginal.

17:14:33 1           La pregunta es por qué no se retiraron las  
2 unidades de Aranjuez 1, 2 y 3, las de fuel, las más  
3 ineficientes cuando en realidad luego la propia  
4 Superintendencia las excluyó a los efectos del  
5 cálculo marginal.

6           R     Correcto.

7           P     ¿Por qué ahí no funciona ese mecanismo de  
8 las que tantas veces, como antes el señor Earl, y en  
9 general Rurelec ha afirmado que había una tendencia  
10 a fomentar la eficiencia de forma que lo más  
11 ineficiente se retiraba justo como resultado de las  
12 fuerzas del mecanismo de mercado?

13           SEÑOR ALIAGA MACHICAO: Precisamente, y acá los  
14 abogados de la defensa no me permitieron ampliar las  
15 razones por las cuales iba yo a caracterizar ese  
16 primer retiro, cuando yo no estaba en Guaracachi, de  
17 las unidades de Aranjuez. Todas las unidades de la  
18 1 a la 7, que eran dual fuel, iban a retirarse de  
19 acuerdo a la transacción que me comentó el doctor.

20           Y en ese entonces la Superintendencia por  
21 un asunto procedimental de no haber pedido la  
22 autorización me intimó a obstruir esa operación.

23           Obviamente, el espíritu, como lo señalé,  
24 era tratar de eliminar las unidades más caras, las  
25 ineficientes para reemplazarlas por nuevas más

17:15:59 1 eficientes, que es lo que hicimos, pero a lo largo  
2 de los años 2006 en adelante.

3           Pero resulta que esas unidades las  
4 habíamos heredado de ENDE. No habíamos comprado.  
5 Eran parte del mercado. Había poca reserva. Cuando  
6 ningún otro inversor había hecho esfuerzos como  
7 Guaracachi, obviamente la demanda iba incrementando  
8 y no había cómo cubrirla.

9           Es una ley económica básica y las leyes  
10 sencillas de cualquier negocio. La energía más  
11 cara, es la que no se produce. Y por tanto si hay  
12 un motor instalado que es caro, yo prefiero pagar y  
13 no dejar a un pueblo sin luz. Ese era el principio  
14 básico del negocio del mercado mayorista de la  
15 electricidad, en la Argentina, en Chile y en todos  
16 los países que tenían ese sistema.

17       COÁRBITRO CONTHE: O sea que yo he entendido  
18 bien, Guaracachi trató de retirar todas las unidades  
19 duales, incluidas éstas, no fue autorizada, pero  
20 luego Guaracachi indirectamente se benefició del  
21 mantenimiento de esas unidades ineficientes por la  
22 vía de esos costes marginales tan elevados que  
23 producían hasta que en el año 2008 la  
24 Superintendencia dijo: "No, estos siguen  
25 produciendo pero los retribuyo por su costo variable

17:17:20 1 pero no influyen en el resto de las operadoras de  
2 mercado". ¿No?

3 SEÑOR ALIAGA MACHICAO: Bueno, justamente esos  
4 elementos de modificaciones de las reglas de juego  
5 sin cumplir el espíritu de la ley que atrajo las  
6 inversiones, sumado al no cumplimiento del acuerdo  
7 de caballeros que habíamos firmado era que tomaron  
8 esas medidas sin consultar.

9 Pero cuando retiramos la ARJ 4 y la ARJ7 nos  
10 dieron la autorización. Cuando retiramos la ARJ 5 y la  
11 ARJ 6 también nos la dieron, y nuestro plan era seguir  
12 invirtiendo.

13 En nuestra declaración y con seguridad en  
14 la declaración del señor Earl ustedes pueden leer  
15 que habíamos asumido una responsabilidad del Estado  
16 y de las otras empresas. La demanda crecía y nadie  
17 más quería invertir a partir del 2006, porque habían  
18 amenazas de que algo iba a pasar, de que iban a  
19 nacionalizar o iban a tomar la mayoría de las  
20 empresas. Estaban violentando el ámbito de reglas del  
21 juego básicos por los cuales Guaracachi America,  
22 Rurelec y las otras empresas capitalizadas llegaron  
23 al país.

24 La diferencia era que las otras  
25 capitalizadas administraron la rutina porque veían

17:18:40 1 seguramente amenazas y nosotros de buena fe pactamos  
2 con el Gobierno, financiamos tarifa dignidad,  
3 financiamos San Matías y metíamos cada año un  
4 proyecto. Los proyectos eran de beneficio de todos,  
5 de los accionistas en su momento en el futuro, el  
6 sistema interconectado. Nada ha sido hecho de mala  
7 fe.

8 COÁRBITRO CONTHE: Mi pregunta final, y ya con  
9 esto concluyo este apartado.

10 En el fondo en la reclamación que hace  
11 Rurelec en lo que atañe al precio spot es porque  
12 Rurelec se tendría que haber beneficiado de un mayor  
13 precio en el mercado resultado del mantenimiento de  
14 estas tres unidades antiguas que en realidad la  
15 propia Guaracachi trató de retirar del mercado, y si  
16 las hubiera retirado del mercado no hubiera obtenido  
17 ese beneficio que ahora está reclamando. ¿No?

18 SEÑOR ALIAGA MACHICAO: Cualquier empresa -- en  
19 realidad, la siguiente unidad más ineficiente o más  
20 cara hubiera sufrido el mismo problema en algún  
21 momento.

22 Entiéndase perfectamente el rol del  
23 gobernador, el político: quiere tarifas más bajas y  
24 quiere votos. El empresario quiere beneficios  
25 porque ha invertido y el consumidor quiere

17:19:58 1 electricidad.

2 COÁRBITRO CONTHE: Déjeme que pase rápidamente  
3 a la siguiente. Puesto que en el año 2009  
4 Guaracachi EGSA tenía problemas de liquidez, ¿en  
5 algún momento planteó a sus accionistas un aumento  
6 de capital o una financiación directa de sus  
7 accionistas en vez de tener que acudir a  
8 financiación, créditos puente de la banca boliviana  
9 o atrasos en los pagos a proveedores?

10 SEÑOR ALIAGA MACHICAO: Sin lugar a dudas usted  
11 está enterado del momento crítico que atravesamos  
12 justamente en la etapa final de la construcción del  
13 proyecto de ciclo combinado, que estaba en un 95-98  
14 por ciento, día que pasaba había mucho más avance.  
15 Teníamos problemas de liquidez.

16 Y los accionistas en primera instancia  
17 dieron su parte, porque no es que renunciaron a sus  
18 utilidades que con derecho les correspondía sino a  
19 sus dividendos, sino que aceptaron no cobrarlos los  
20 dividendos del 2008, de 2009, no los cobramos  
21 justamente por prudencia -- esperemos.

22 Y seguramente si el Gobierno seguía  
23 alargando los plazos para firmar la simple carta de  
24 Naciones Unidas para los CERs el próximo paso  
25 era -- Rurelec nos faltan 3 millones. Con 3

17:21:24 1 millones resolvíamos todo, y el flujo de caja a  
2 partir de la operación comercial del ciclo combinado  
3 iba a ser, como seguramente lo es ahora, es un  
4 superproyecto generador de efectivo.

5 COÁRBITRO CONTHE: Muchas gracias.

6 PRESIDENTE JÚDICE: Solamente una pregunta,  
7 doctor Aliaga.

8 Usted ha hablado de un acuerdo de  
9 caballeros. ¿Estaba hablando de qué?

10 SEÑOR ALIAGA MACHICAO: Me refería a que con el  
11 Gobierno firmamos tres acuerdos de sociedad  
12 estratégica, que los llegó a llamar el mismo  
13 Gobierno. Firmamos dos. Como tenía conocimiento  
14 del proyecto de ciclo combinado, y era...

15 Tres acuerdos, bueno, me refiero a  
16 acuerdos firmados que son parte de los anexos que  
17 hemos presentado.

18 PRESIDENTE JÚDICE: Esto está esclarecido.  
19 Muchas gracias.

20 Muchas gracias, doctor Aliaga. Creo que  
21 puede quedarse ahora después de haber sido oído o  
22 partir. Muchas gracias.

23 SEÑOR ALIAGA MACHICAO: Bueno, le agradezco a  
24 usted.

25 Gracias.

17:22:42 1 INTERROGATORIO AL TESTIGO JUAN CARLOS ANDRADE

2 PRESIDENTE JÚDICE: Buenas tardes, Juan Carlos

3 Andrade. Le pido que -- su identificación en una

4 forma sencilla y después que lea un documento que

5 tiene ahí para si está de acuerdo leer alto y

6 después será interrogado por los abogados.

7 ¿Puede por favor?

8 SEÑOR ANDRADE: Mi nombre es Juan Carlos

9 Andrade.

10 Declaro solemnemente por mi honor y

11 conciencia que diré la verdad, toda la verdad y nada

12 más que la verdad.

13 PRESIDENTE JÚDICE: Muchas gracias.

14 Entonces ahora va hacer algunas cuestiones

15 los abogados que están a su izquierda, después los

16 abogados que están a su derecha. Podrá haber alguna

17 otra pregunta más y el Tribunal también podrá

18 plantear cuestiones si es necesario.

19 SEÑOR COMMISSION: (Interpretado del inglés)

20 Buenas tardes, señor Andrade. Tengo algunas

21 preguntas que quiero formularle simplemente. La

22 primera es que tiene ante usted dos declaraciones

23 testimoniales, ¿podría verlas para ver si están

24 completas? ¿Tiene usted alguna corrección que

25 quiere efectuarle?

17:30:55 1 SEÑOR ANDRADE: ...

2 P Señor Andrade: ¿tiene alguna corrección  
3 que efectuarle a estas declaraciones testimoniales?

4 SEÑOR ANDRADE: No.

5 P Señor Andrade: describa brevemente sus  
6 antecedentes profesionales para beneficio del  
7 Tribunal.

8 R Egresé en 1976, me gradué como ingeniero  
9 Mecánico en la ciudad de La Paz. Trabajé dos años  
10 en el Ministerio de Industria y Comercio en el  
11 departamento de Metodología Industrial.

12 En los siguientes tres años trabajé en una  
13 empresa de consultoría de mecánica.

14 En 1981 trabajé en la Dirección Nacional  
15 de Electricidad, que por entonces era la oficina  
16 rectora y reguladora de energía eléctrica en el  
17 país.

18 En 1983 fui a trabajar a la Empresa  
19 Nacional de Electricidad. Desarrollé muchos puestos  
20 en esta empresa, desde analista de costos, asistente  
21 y relaciones con clientes hasta llegar a ser jefe  
22 del departamento comercial.

23 Posteriormente fui promovido a la Jefatura  
24 de Departamento Comercial en lo que era el primer  
25 Comité Nacional de Despacho de Carga. Trabajé en

17:32:16 1 todas las tareas relacionadas en la organización del  
2 nuevo Comité Nacional de Despacho de Carga.

3           En 1995 recibí la invitación de Energy  
4 Initiatives para formar parte del equipo de la  
5 empresa Guaracachi Sociedad Anónima con sede en la  
6 ciudad de Santa Cruz. Fui gerente de negocios y  
7 desarrollo hasta el año 2003. En el año 2003 hubo  
8 una reestructuración de la empresa, el ingeniero  
9 Lanza se hizo cargo de la Gerencia de Desarrollo y  
10 yo fui reubicado en la Gerencia de Negocios, en la  
11 cual me mantuve hasta julio del 2010.

12           P     Señor Andrade: en su primera declaración  
13 testimonial usted habla de su participación con la  
14 sanción de la Ley de Electricidad y las regulaciones  
15 correspondientes.

16                     ¿Cuál era el objetivo de esa reforma y del  
17 Programa de Capitalización en forma general?

18           R     Con el Programa de Capitalización Bolivia  
19 contaba con el código de electricidad. Era un  
20 instrumento, a mi juicio, para ese momento obsoleto.  
21 No había una oficina de despacho de carga y las dos  
22 grandes empresas, que eran ENDE y COBEE, adolecían  
23 de grandes problemas en la interconexión de los  
24 sistemas, en la fijación de precios, en la  
25 regulación de frecuencia, en el mantenimiento de

17:34:01 1 tensión en la barra de interconexión, problemas que  
2 suscitaron una serie de discusiones entre los  
3 técnicos de ENDE y COBEE.

4 Por otro lado, en ese tiempo Bolivia  
5 estaba saliendo de una hiperinflación. Gente  
6 entendida en la materia dice que gran parte de ese  
7 problema ha sido ocasionado por las empresas  
8 públicas del Estado. De manera que la posición de  
9 los grandes financiadores de proyectos en Bolivia,  
10 en especial en electricidad, Banco Mundial, BID,  
11 decidieron no prestar más dineros hacia ENDE.

12 Eso ocasionó que Bolivia piense en  
13 reestructurar su sector para atraer a capitales  
14 privados.

15 P Tengo dos preguntas más, señor Andrade,  
16 esta tarde. La primera es la siguiente: en su  
17 calidad de representante de las generadoras de  
18 energía y sus reuniones con el CNDC, ¿por qué objetó  
19 en 2008 la resolución 283 en materia de los precios  
20 spot? ¿Por qué lo hizo?

21 R Nuestra preocupación, de las generadoras y  
22 me lo hicieron conocer para que por mi intermedio  
23 representen el Comité Nacional de Despacho de Carga.  
24 En ese tiempo se redactó una resolución de la  
25 Superintendencia de Electricidad sacando de las

17:35:41 1 candidatas a ser marginales a motores que usaban  
2 combustible líquido.

3           A nuestro juicio eso significaba una  
4 discriminación, era una franca violación a la ley.  
5 Y segundo, se distorsionaba el concepto de fijación  
6 del costo marginal al que estaba redactado en la Ley  
7 de Electricidad y al cual teníamos derecho los  
8 generadores. Esta era nuestra preocupación y así  
9 lo hicimos conocer.

10           P     Muchas gracias.

11                     Tengo una pregunta más, señor Andrade.

12                     ¿Por qué motivo Guaracachi presentó una  
13 propuesta a inicios de 2010 para el retiro de la  
14 unidad KAR1 en Karachipampa?

15           R     Unidad Olympus de la Rolls Royce con algo  
16 más de veinte años de operación se nos comunicó  
17 oficialmente por Rolls Royce que la producción de  
18 estas unidades iban a ser discontinuadas, o sea que  
19 no se iban a fabricar más.

20                     Segundo, la operación de esta unidad era  
21 demasiado cara para los estándares de pago que tenía  
22 el sistema boliviano. De manera que las operaciones  
23 de esta unidad eran muy onerosas para nosotros.

24                     También conocíamos el hecho de la  
25 necesidad de tener generación en el sur del país.

17:37:25 1 De manera que hicimos un plan. Cuando el ciclo  
2 combinado iba a entrar en operación pensamos que las  
3 unidades Frame 5 de la central Guaracachi iban a ser  
4 desplazadas. En este sentido pensábamos mover una  
5 unidad a la unidad número 4 hacia Sucre, íbamos a  
6 ganar en potencia porque Karachipampa está instalada  
7 en Potosí a 4 mil metros sobre el nivel del mar con  
8 grandes pérdidas de potencia, y la íbamos a instalar  
9 en un sitio de 2.500 a 2.800 metros sobre el nivel  
10 del mar e íbamos proveer la potencia reactiva que  
11 necesitaba el sistema. De manera que no íbamos a  
12 afectar al sistema como tal en calidad. Íbamos a  
13 mejorar la potencia entregada al sistema y por  
14 nuestra parte íbamos a retirar una unidad costosa  
15 para nuestra operación.

16 P Gracias, señor Andrade.

17 No tengo más preguntas. Creo que los  
18 abogados de Bolivia le van a formular algunas  
19 preguntas a usted esta tarde.

20 PRESIDENTE JÚDICE (Interpretado del inglés):

21 Muchas gracias, tiene usted la palabra.

22 SEÑOR SILVA ROMERO: Muchas gracias, señor  
23 presidente.

24 Buenas tardes, señor Andrade.

25 SEÑOR ANDRADE: Buenas tardes.

17:38:42 1 P Señor Andrade: mi nombre es Eduardo Silva  
2 Romero, yo soy uno de los abogados de su país,  
3 Bolivia, en este caso y estoy aquí para hacerle  
4 algunas preguntas. ¿Entiende el proceso?

5 R Sí, señor.

6 P Muy bien.

7 Antes de empezar con las preguntas que  
8 tenía preparadas, usted acaba de responderle a sus  
9 abogados que las que usted llama manipulaciones en  
10 materia de precio spot fueron una franca violación  
11 de la ley. ¿Recuerda lo que dijo?

12 R Sí, señor.

13 P Y a pesar de esa opinión, señor Andrade,  
14 es decir que fue una franca violación de la ley,  
15 entiendo que EGSA nunca presentó una reclamación por  
16 la vía administrativa al respecto. ¿Correcto?

17 R Correcto.

18 P Y por lo tanto tampoco presentó ninguna  
19 reclamación al respecto por la vía contencioso  
20 administrativa. ¿Correcto?

21 R Correcto.

22 P Señor Andrade: si vamos primero a su  
23 primera declaración, de los primeros párrafos  
24 entiendo que usted trabajó en EGSA de 1995 a 2010.

25 R Correcto.

17:40:18 1 P Si vamos específicamente al párrafo  
2 primero de su primera declaración, que está en la  
3 página 2, usted ahí dice lo siguiente: "Actualmente  
4 me desempeño como asesor de Rurelec PLC." ¿Sí ve  
5 esta afirmación?

6 R Sí, señor.

7 P Dígame, señor Andrade, ¿cuáles son las  
8 funciones de un asesor de Rurelec? ¿Qué hace usted  
9 para Rurelec?

10 R Bien, fui contratado como asesor a tiempo  
11 compartido, quiere decir que no trabajo todo el  
12 tiempo para Rurelec. Y he sido contratado con el  
13 fin de asesorar en todos los temas del trámite que  
14 se está llevando a cabo en esta sesión.

15 P Es decir, el contrato de asesoría consiste  
16 en asistir a Rurelec en todo lo relativo a este  
17 arbitraje. ¿Correcto?

18 R Sí, es correcto.

19 P Imagino que usted recibe una remuneración  
20 por ese trabajo.

21 R Sí, señor.

22 P ¿Es esa remuneración una suma fija, es una  
23 tasa horaria, o usted tiene un honorario de éxito?

24 R No, es una suma fija.

25 P Una suma fija. Se paga mensualmente.

17:41:44 1 R Sí, es fija, así mensualmente.

2 P Mensualmente.

3 Antes de pasar a temas de fondo en sus

4 declaraciones, señor Andrade, quizás debía preguntar

5 al principio, usted quiere que me dirija a usted

6 como señor Andrade, ingeniero Andrade, ¿tiene alguna

7 preferencia?

8 R No, como guste, no hay problema.

9 P No voy a decir Juan Carlos tampoco.

10 Pero... (Risas.)

11 R Como guste.

12 P Señor Andrade, está bien.

13 Antes de pasar a temas más de fondo decía,

14 quisiera explorar unos temas preliminares para

15 entender su declaración. Y el primer tema tiene que

16 ver con el párrafo 11 de su primera declaración. Y

17 allí se dice que "en noviembre del 95 debido a mi

18 experiencia en CNDC y ENDE, sector público, fui

19 contactado por la empresa que ganó la licitación

20 pública internacional", etcétera, etcétera.

21 ¿Sí recuerda esa afirmación?

22 R Claro que sí, sí recuerdo.

23 P Simplemente por curiosidades, en Bolivia

24 el paso del sector público al sector privado se hace

25 libremente, ¿hay algunas reglas de inhabilidades e

17:43:13 1 incompatibilidades?

2 R No hay ninguna regla. Me habilité con la  
3 debida anticipación a recibir la invitación de  
4 Energy Iniciatives. Personalmente comuniqué al  
5 gerente general de ENDE mi intención de retirarme de  
6 la empresa, y así lo hice.

7 P Okay.

8 Si vamos ahora al párrafo 53 de su primera  
9 declaración también, y estoy en especial en la  
10 página 17 de esa declaración, usted allí incluye una  
11 gráfica. ¿Sí la ve?

12 R Sí.

13 P Y yo tenía la siguiente pregunta: ¿esa  
14 gráfica fue elaborada por usted o viene de algún  
15 lugar?

16 R Es una gráfica comúnmente explicada en  
17 textos de costos marginales.

18 P ¿De dónde viene esta gráfica, señor  
19 Andrade?

20 R La he conseguido en un seminario.

21 P ¿Y no creyó conveniente para que Bolivia  
22 pueda verificar la fuente, indicar de dónde venía  
23 esta tabla?

24 R Supuse que era de conocimiento general de  
25 la gente que usa estos textos, esta literatura.

17:44:44 1 P Okay.

2 Y ahora vamos, y es la última precisión  
3 preliminar que quería hacer, al párrafo 17 de su  
4 primera declaración, quizás usted tendría la  
5 gentileza de leerla en voz alta para el récord, por  
6 favor.

7 R "Salvo disposición en contrario en los  
8 hechos y cuestiones sobre los cuales versa mi  
9 declaración, se encuentra en la esfera de mi  
10 conocimiento personal. De no ser así, procederé a  
11 identificar la respectiva fuente. Los abogados de  
12 la demandante han colaborado con la redacción de la  
13 presente declaración sobre la base de entrevistas  
14 que he conocido, he revisado exhaustivamente el  
15 texto y puedo confirmar que la presente declaración  
16 refleja fielmente mi testimonio."

17 P Gracias, señor Andrade.

18 Y para que todo esto quede completo en el  
19 récord, existe una disposición similar que le invito  
20 a ver para su perfecto conocimiento en el párrafo  
21 quinto de su segunda declaración.

22 En el interés del tiempo y dada la hora,  
23 no creo que sea necesario que leamos esta  
24 disposición. ¿Sí ve la disposición del párrafo  
25 quinto de la segunda declaración?

17:46:10 1 R Sí lo veo. Sí.

2 P Muy bien.

3 Bien. Mi pregunta es muy simple, señor  
4 Andrade: dadas estas disposiciones en las dos  
5 declaraciones, yo me hice la siguiente pregunta. De  
6 lo que nos cuenta el señor Andrade en sus  
7 declaraciones, ¿qué entra en su órbita de  
8 conocimientos personales y qué no?

9 R Todo lo que he cursado, he estudiado, las  
10 experiencias que he vivido en las empresas, todo  
11 esto es parte de mi conocimiento. Y hay ciertos  
12 hechos que están relativos al desenvolvimiento de mi  
13 empresa, los relacionamientos de mi empresa con  
14 terceros que son hechos que si bien son de mi  
15 conocimiento están fundados por documentos.

16 P Okay. Yo hubiera pensado quizás que es lo  
17 que es de su conocimiento personal es lo que usted  
18 ha experimentado usted mismo y lo que no hace parte  
19 de su conocimiento personal es lo que le han dicho.

20 R Sí, muchas veces sucede eso, pero digamos  
21 en líneas generales todo lo que me he instruido, he  
22 sabido y conocido directamente, es parte de mi  
23 experiencia y conocimiento.

24 P El tema, señor Andrade, es que lo que  
25 usted conoce personalmente puede tener cierto

17:47:38 1 interés, lo que le han dicho tiene menos interés.  
2 ¿Entiende mi preocupación?  
3 R Sí, entiendo. Pero no termino de  
4 comprender.  
5 P Vamos a entender poco a poco. Si quiere  
6 vayamos para comenzar al párrafo 62 de su primera  
7 declaración, ¿está conmigo?  
8 R Sí.  
9 P Allí se dice lo siguiente, señor Andrade:  
10 "Representantes de la ex agencia de Guaracachi se  
11 reunieron varias veces con el Gobierno luego de la  
12 nacionalización. Entiendo que..." Lo que yo entendí  
13 con esta expresión "entiendo que aquí" es que  
14 alguien le dijo que. ¿Correcto?  
15 R Sí, así es.  
16 P ¿Quién se lo dijo?  
17 R El mismo ingeniero Aliaga.  
18 P ¿Y por qué no identificó la fuente?  
19 R No vi la necesidad de hacerlo.  
20 P Entonces para qué dijo lo que dice en el  
21 párrafo 17 de su primera declaración.  
22 R Con decir entiendo que puede interpretarse  
23 conozco que, me han comunicado que.  
24 P Okay, pero aquí no sabemos quién fue la  
25 fuente de esta información. ¿Correcto?

17:49:01 1 R Sí, pero estaba dentro de mi bagaje de  
2 conocimientos por la comunicación que tuve con el  
3 ingeniero Aliaga.

4 P Entonces esto entra dentro de sus  
5 conocimientos personales.

6 R Es parte de mi experiencia, de mi  
7 vivencia.

8 P De sus declaraciones, ¿qué viene de  
9 comunicaciones con terceros y qué viene de  
10 conocimientos personales, señor Andrade?

11 R Bueno, estas declaraciones están basadas  
12 en un trabajo que fui asesorado para tal efecto por  
13 los abogados de la firma. Pero todo lo dicho aquí  
14 ha sido revisado, ha sido confrontado con los hechos  
15 que tengo conocimiento, y por eso he testificado en  
16 este sentido.

17 P Okay.

18 Párrafo 63 en la misma página 19 de su  
19 primera declaración, señor Andrade. Otra vez  
20 "entiendo que se celebró una segunda reunión".  
21 ¿Quién le dijo?

22 R El mismo ingeniero Aliaga.

23 P Okay.

24 Entonces, quien conoce estas reuniones es  
25 el señor Aliaga, no usted.

17:50:15 1 R Quien ha estado presente en esas reuniones  
2 es el ingeniero Aliaga.

3 P En otras palabras, usted no asistió a esas  
4 reuniones. ¿Correcto?

5 R En estas dos reuniones, déjeme ver, déjeme  
6 ver un momentito, por favor...

7 No recuerdo haber estado en estas  
8 reuniones.

9 P Si vamos al párrafo 64, allí sí parece que  
10 usted experimentó la reunión y puede tener  
11 conocimiento personal de la misma. Dice: "Estuve  
12 presente en la tercera" -- en las últimas dos  
13 parecería, "tercera y cuarta reunión entre Rurelec y  
14 el Gobierno. ¿Correcto?

15 R Sí. Así es.

16 P En esas reuniones no participó el señor  
17 Earl. ¿Correcto?

18 R No, no participó.

19 P Si ahora vamos a la segunda declaración, y  
20 usted disculpará el ejercicio, señor Andrade, pero  
21 dado lo que usted nos dice es imposible saber qué es  
22 de su conocimiento personal y qué le han dicho  
23 terceros.

24 Si vamos a su segunda declaración, párrafo  
25 14. Y usted verá que este párrafo dice "según tengo

17:51:59 1 entendido". ¿Sí lo ve?

2 R Es mi estilo de expresarme cuando digo  
3 tengo entendido, sé, comprendo, tengo conocimiento  
4 de.

5 P Okay. Entonces es imposible saber en sus  
6 declaraciones cuándo usted experimentó directamente  
7 un hecho y cuando alguien le relató un hecho.  
8 ¿Correcto?

9 R Como le digo, para mí, en mi estilo de  
10 redactar, tengo entendido es que sé, comprendo,  
11 conozco.

12 P Okay.

13 Si vamos al párrafo 41 de su segunda  
14 declaración aquí usted habla del estado de la planta  
15 de Karachipampa en 2010.

16 ¿Sí ve el título, señor Andrade?

17 R Sí, señor.

18 P Y al final del párrafo 41 usted habla de  
19 lo que usted llama la aparente resolución de la  
20 autoridad de electricidad.

21 ¿Sí lo ve?

22 R Sí, señor.

23 P Y lo que yo entiendo entre esa distinción  
24 de conocimientos personales y lo que le puedan haber  
25 dicho otras personas es que usted no sabe lo que la

17:53:25 1 autoridad de electricidad decidió o no al respecto.

2 ¿Correcto?

3 R Le explico, nosotros en la empresa  
4 Guaracachi hicimos la solicitud del retiro de la  
5 unidad Karachipampa y el traslado de la unidad  
6 Guaracachi 4 hacia Sucre, como expliqué en la  
7 pregunta que me formuló el señor Jeffery.

8 Esta información yo personalmente he  
9 instruido, como era gerente de negocios, y como es  
10 la rutina, informar al Comité Nacional de Despacho  
11 de Carga en el evento del estudio de mediano plazo y  
12 precios de nodo.

13 En el primer estudio, el estudio de  
14 precios de nodo, de mediano plazo, consta como que  
15 hemos sacado de la página del Comité Nacional de  
16 Despacho de Carga, consta que esta información  
17 efectivamente fue utilizada tal cual nosotros hemos  
18 señalado.

19 P Si vamos al párrafo 47...

20 R ¿Me permite terminar, por favor?

21 P Mi pregunta era muy clara.

22 R Es que necesita una aclaración para ver  
23 cómo he inferido que...

24 P Yo estoy en manos del Tribunal, si el  
25 Tribunal quiere escuchar la aclaración, yo no tengo

17:54:51 1 ningún problema. Yo no la quiero escuchar.

2 PRESIDENTE JÚDICE (Interpretado del inglés):

3 Una clarificación rápida, por favor.

4 SEÑOR ANDRADE: En el siguiente estudio de  
5 precios de nodo no aparece la información como  
6 nosotros hemos vertido. En otras palabras,  
7 Karachipampa está en línea y no pasa nada sobre el  
8 traslado.

9 Esta era una práctica muy normal en  
10 anteriores años. Lo que siempre conocíamos era la  
11 carta del superintendente informando a todo el  
12 mercado sobre los cambios aceptados.

13 En esta ocasión no sé por qué razón la  
14 Superintendencia o la autoridad de electricidad no  
15 nos ha comunicado. Por mirar, observar los dos  
16 estudios hemos inferido que la autoridad de  
17 electricidad en uso de sus atribuciones ha instruido  
18 al comité nacional no hacer caso de nuestra  
19 declaración.

20 En tal sentido, no nos ha otorgado o no  
21 tenía pensado otorgarnos el permiso de retiro de la  
22 unidad de Karachipampa.

23 PRESIDENTE JÚDICE: Por favor, en esta ocasión " no sé  
24 por qué razón" es lo que ha dicho. Porque hay en la  
25 transcripción un pequeño error. Gracias.

17:56:02 1 SEÑOR SILVA ROMERO: Muchas gracias, señor  
2 presidente.

3 Señor Andrade: ¿conoce usted sí o no si  
4 la autoridad de electricidad tomó alguna decisión  
5 formal en relación con el pedido de EGSA de abril de  
6 2010 de sacar de funcionamiento la unidad  
7 Karachipampa número 1? ¿Sí o no?

8 SEÑOR ANDRADE: Infiero, deduzco de los  
9 documentos que he visto que la autoridad de  
10 electricidad ha tomado una decisión en sentido de no  
11 aceptar la información presentada por la empresa  
12 Guaracachi en febrero de 2010.

13 P Entonces lo que usted me está diciendo,  
14 señor Andrade, es que usted quiere corregir el  
15 párrafo 46 de su primera declaración. Porque yo  
16 acabo de formular una preguntar leyendo literalmente  
17 lo que usted con la ayuda de sus abogados escribió  
18 en el párrafo 46. ¿Y puede leerlo, por favor?

19 PRESIDENTE JÚDICE: ¿46?

20 SEÑOR SILVA ROMERO: Página 18, señor  
21 presidente, de la primera declaración del ingeniero  
22 Andrade.

23 PRESIDENTE JÚDICE (Interpretado del inglés):  
24 De la primera.

25 SEÑOR SILVA ROMERO: Perdón, de la segunda.

17:57:21 1 Mil disculpas, señor Andrade y señor presidente.

2 SEÑOR ANDRADE: Me refiero en este párrafo a  
3 que no tengo la evidencia, no he visto la carta. Si  
4 ha habido la carta o no, no la conozco. Pero por  
5 los hechos que he analizado, deduzco que ha habido  
6 una instrucción. Puede haber sido una instrucción  
7 verbal, no lo sé.

8 Lo que sí sé es que la única entidad con  
9 autoridad para hacer valer nuestra información en  
10 función a los compromisos que teníamos era la  
11 Autoridad de Electricidad. A ese hecho me refiero.

12 P Okay, entonces usted no tiene ninguna  
13 experiencia personal de que haya habido una decisión  
14 formal al respecto. ¿Estamos de acuerdo?

15 R No, no la conozco. Infiero que ha debido  
16 pasar algo porque no me explico cómo en dos estudios  
17 consecutivos se desconoce nuestra proposición,  
18 llamémosle así, que era la información de febrero de  
19 2010.

20 P Muy bien.

21 Pasemos, si le parece, señor Andrade, a  
22 hablar de lo que usted llama las inversiones de  
23 Guaracachi. Y primero, para ubicarnos, podemos  
24 mirar rápidamente el párrafo 16 de su primera  
25 declaración en la página 5. En ese párrafo 16 hay

17:59:18 1 un número romanito III donde usted dice que aborda  
2 su declaración, y dice: Las significativas  
3 inversiones realizadas por Guaracachi.

4 ¿Sí ve eso?

5 R Sí, sí.

6 P Y yo entiendo en el contexto de su  
7 declaración, señor Andrade, que cuando usted se  
8 refiere a Guaracachi se refiere a EGSA.

9 R A la empresa Guaracachi Sociedad Anónima.  
10 Sí, señor.

11 P Perfecto.

12 Luego, si en el mismo informe, en la misma  
13 declaración vamos al párrafo 35, que está en la  
14 página 10 de su primera declaración, ahí hay un  
15 título que viene a desarrollar el romanito III, Las  
16 inversiones de Guaracachi, nueva capacidad de  
17 generación.

18 ¿Sí ve ese título?

19 R Sí, señor.

20 P Y entiendo del párrafo 35 de su  
21 declaración que usted empieza describiendo las  
22 inversiones que se hicieron en el período del 95 al  
23 99. ¿Correcto?

24 R Así es, señor.

25 P Y sobre eso tengo una solicitud de

18:00:47 1 aclaración, señor Andrade, con relación al párrafo  
2 38 de su declaración.

3 Al comienzo del párrafo 38 de su  
4 declaración usted dice: "Durante este período". ¿Sí  
5 ve esa frase?

6 R Sí, señor.

7 P Ahí se refiere al período 95-99.  
8 ¿Correcto?

9 R Sí.

10 P Se lo pregunto porque puede haber una  
11 confusión con el párrafo 36, porque en el párrafo 36  
12 hace referencia a un período del 99 al 2002.

13 R ¿Me puede señalar dónde? Ya, está bien.

14 P Creo que tenemos el mismo problema,  
15 efectivamente.

16 En el párrafo 35 usted habla de un período  
17 del 95 al 99 y a partir de ahí vienen los siguientes  
18 párrafos. En el párrafo 38 dice usted "durante este  
19 período", sin embargo en el párrafo 36, que está  
20 entre el 35 y el 38, usted hace referencia a un  
21 período del 99 al 2002 donde usted fue elegido  
22 representante de las empresas de generación.

23 Entonces mi pregunta es: ¿cuando usted  
24 hace referencia "durante este período" es 95 al 99 o  
25 99 al 2002?

18:02:07 1 R Bien, si me permite ir en detalle en lo  
2 que significan las palabras, como usted desea...

3 P Así es.

4 R Evidentemente empiezo a hablar del período  
5 95-99. En el primer párrafo antes del punto seguido  
6 de "fui elegido" me refiero durante ese período  
7 inicial. El período inicial me estoy refiriendo  
8 95-99.

9 P Okay.

10 R Luego hablo que fui elegido y soy  
11 explícito en el período en el que fui y cursé como  
12 representante de generadores. Son dos aspectos  
13 diferentes, dos períodos diferentes.

14 P Muy bien.

15 Si vamos al párrafo 39, que está en la  
16 página 12 de su declaración, usted allí dice lo  
17 siguiente: "En enero del 2006 Rurelec, una empresa  
18 de Reino Unido que desarrolla plantas de energía  
19 eléctrica y opera activos de generación eléctrica en  
20 América Latina, adquirió el ciento por ciento de  
21 Integrated Energy Limited, transformándose por ende  
22 en el dueño total de las acciones de Guaracachi  
23 America Inc."

24 ¿Sí ve esa afirmación?

25 R Sí, sí veo.

18:03:34 1 P Y luego si pasamos al párrafo 40, usted  
2 dice lo siguiente: "Rurelec continuó con la  
3 tradición de Guaracachi de invertir en motores de  
4 turbinas de gas de última generación en pos de  
5 asegurar la confiabilidad de la oferta energética de  
6 Bolivia. En 2007 en Santa Cruz Rurelec introdujo la  
7 GCH o Guaracachi 11, una nueva turbina General  
8 Electric 6FA que opera en ciclo abierto, similar a  
9 las más nuevas turbinas de Guaracachi instaladas en  
10 1999."

11 Rurelec compró la GCH11, una turbina con  
12 una capacidad instalada de 71 megawatts a El Paso  
13 Energy". ¿Sí ve esa afirmación?

14 R Sí, a ver...

15 P Todavía no le he hecho ninguna otra  
16 pregunta. Me recuerda al estudiante que siempre  
17 quiere contestar lo que sabe.

18 Cuando usted habla aquí de Guaracachi en  
19 el párrafo 40 de su declaración, seguimos bajo el  
20 entendido de que se trata de EGSA. ¿Correcto?

21 R Sí.

22 P Y usted dice en ese párrafo que Rurelec  
23 compró la GCH11. ¿Lo confirma, sí o no?

24 R Mire, Rurelec no es una empresa de  
25 generación con licencia de generación. Rurelec era

18:05:13 1 la empresa controlante en la empresa Guaracachi.  
2 Entonces Rurelec como empresa controlante en la  
3 empresa Guaracachi impulsó, dio lugar a los  
4 proyectos de generación que se mencionan en este  
5 numeral, exactamente eso es lo que sucedió. No  
6 podía ser interpretado de otra manera.

7 P O sea que Rurelec no compró la GCH11. ¿Sí  
8 o no?

9 R Rurelec era accionista mayoritario en ese  
10 momento. De manera que las adquisiciones y las  
11 inversiones que se hicieron han sido a través de la  
12 empresa Guaracachi. La empresa Guaracachi las hizo,  
13 siendo Rurelec la empresa controlante de la mayor  
14 cantidad de acciones de esta empresa.

15 P Seamos claros. Rurelec no puso ni un solo  
16 boliviano, dólar, euro o cualquier otro tipo de  
17 moneda para comprar la GCH11. ¿Correcto?

18 R Las empresas, la gestión de empresas  
19 cuando desarrollan proyectos no es que les piden, a  
20 no ser que estén pidiendo capitalizar, como ha sido  
21 en el primer caso, en la empresa. Lo que sucede es  
22 que las empresas bajo su gestión toman créditos,  
23 disponen dinero de su gestión y hacen y desarrollan  
24 los proyectos. No son los accionistas que  
25 directamente ejecutan los proyectos. Porque los

18:07:01 1 accionistas no tienen licencia de generación.

2 Entonces no tienen la posibilidad de hacerlo.

3 P No quiero ser repetitivo ni cansar al

4 Tribunal, pero Rurelec no compró la GCH11.

5 ¿Correcto?

6 R Dada la explicación que le he dado, no

7 compró. Definitivamente.

8 PRESIDENTE JÚDICE: El Tribunal ha entendido.

9 SEÑOR SILVA ROMERO: Muy bien. Como usted dice,

10 señor Andrade, Rurelec no compró la GCH11. De tal

11 manera que entiendo usted quiere corregir el párrafo

12 40 de su declaración. ¿Correcto? Porque usted dice

13 Rurelec compró la GCH11.

14 ¿Cómo quiere modificar su declaración,

15 señor Andrade?

16 SEÑOR ANDRADE: Me gustaría, para ser claro.

17 P Señor Andrade: usted le dijo al presidente

18 del Tribunal que va a decir toda la verdad aquí.

19 ¿Compró o no?

20 R No compró.

21 P Entonces hay que corregir su declaración.

22 R No, está bien. Pero entiéndase que

23 Rurelec era la empresa controlante en la empresa

24 Guaracachi que sí en ese momento bajo esa

25 circunstancia esta empresa compró la Guaracachi 11.

18:08:20 1 Este es el sentido real de los hechos.

2 P Como dice su compañero, el señor Blanco, a  
3 quien tendremos el placer de conocer mañana por la  
4 mañana, Rurelec transfirió el ímpetu para comprar la  
5 GCH11. ¿Eso es lo que usted dice, no?

6 R No sé si será el ímpetu, pero ha sido bajo  
7 la dirección de la empresa Rurelec que Guaracachi ha  
8 tenido una gestión muy importante en el desarrollo  
9 de proyectos eléctricos en Bolivia.

10 P Vamos a analizar juntos un poco esa  
11 gestión, señor Andrade.

12 ¿Usted recuerda cómo se financió la compra  
13 de la GCH11?

14 R Mire, la verdad yo trabajo en el área --  
15 primero trabajé en desarrollo de proyectos y el  
16 sector comercial. Y luego en la parte comercial.  
17 Respecto al financiamiento y a la adquisición de  
18 bienes tengo un conocimiento global, pero no tengo  
19 un conocimiento exacto de cómo han sido las  
20 gestiones.

21 P O sea que ahí ya no estamos en la órbita  
22 de los conocimientos personales sino en lo que le  
23 han dicho otras personas para su...

24 R No, la verdad que si usted me dice que  
25 este ha sido financiado con un crédito que hemos

18:09:50 1 puesto el aval de un bien de la compañía, no le  
2 podría contestar porque no conozco esos detalles.

3 P Sin embargo, eso no es lo que parece decir  
4 el expediente de este caso, señor Andrade. Y aquí  
5 tengo que pedirle a mis compañeras, Kattia en  
6 especial, que por favor le entregue una carpeta con  
7 documentos donde creo que dadas las respuestas que  
8 ya han sido dadas, sólo tendremos que ver un sólo  
9 documento sobre todo para que nadie se inquiete por  
10 el volumen previsto.

11 PRESIDENTE JÚDICE: Hay que ver.

12 SEÑOR SILVA ROMERO:

13 De pronto, por el medio ambiente, señor presidente.  
14 Más deuda. (Risas.)

15 Si vamos juntos, señor Andrade, a la  
16 lengüeta, creo que se dice en español, pero el  
17 inglés habiendo invadido el territorio lingüístico  
18 decimos tab, si vamos a la lengüeta número 11, este  
19 es un documento. Es el acta de la reunión de  
20 Directorio de la empresa de Guaracachi de julio de  
21 2005. Es el anexo 2 a la declaración de la señora  
22 Martha Bejarano. De paso, señor Andrade, ¿usted ha  
23 leído las declaraciones de la señora Martha  
24 Bejarano?

25 R Sí, he leído.

18:11:47 1 P Conoce por lo tanto los anexos a dichas  
2 declaraciones. ¿Correcto?

3 R Sí.

4 P Muy bien.

5 Si en este documento vamos a la página 5,  
6 hay un punto quinto, hay un título 5 que dice  
7 "Proyecto para el incremento de la capacidad de  
8 generación en la planta de Guaracachi. Selección de  
9 la opción más conveniente. Tratamiento en Junta de  
10 Accionistas." ¿Sí ve ese título, señor Andrade?

11 R Sí, señor.

12 P Y si vamos al segundo párrafo bajo ese  
13 título, es un párrafo que empieza diciendo  
14 "Seguidamente". Dice: "Seguidamente se recibió un  
15 informe del gerente de Negocios, ingeniero Juan  
16 Carlos Andrade, quien procedió a explicar las  
17 principales características técnicas de la CFA de  
18 General Electric". Allí se está hablando de  
19 Guaracachi 11. ¿Correcto?

20 R Es una turbina que pertenece al grupo de  
21 Guaracachi 11, sí.

22 P Muy bien.

23 Y si pasamos dos párrafos más abajo, donde  
24 empieza con "Continuando con la explicación". Dice:  
25 "Continuando con la explicación, el ingeniero

18:13:10 1 Andrade menciona la evaluación financiera tomándose  
2 en cuenta el gasto de capital o de inversión  
3 estimados en 15 millones de dólares de los cuales  
4 12.5 millones corresponden a valor FOB de la nueva  
5 turbina 6FA acondicionada para su operación en  
6 50HZ." ¿Sí ve eso?

7 R Sí.

8 P Y más abajo. El párrafo empieza: "De la  
9 misma se han considerado diferentes alternativas de  
10 financiamiento del proyecto ya sea a través de un  
11 préstamo bancario por el monto de 13 millones a una  
12 tasa de interés aproximada de 8,7 por ciento  
13 amortizable en 8 años. En consecuencia, se dice, el  
14 aporte del capital propio por parte de Guaracachi a  
15 ascendería a 2 millones de dólares."

16 ¿Sí ve esto?

17 R Sí.

18 P Entonces entiendo que la propuesta de  
19 financiación era obtener un crédito de 13 millones  
20 de dólares y pagar 2 millones con capital propio de  
21 EGSA. ¿Correcto?

22 R Mire, le explico mi actuación en esta  
23 etapa del Directorio.

24 Yo como gerente de Negocios era  
25 responsable de guiar al Directorio sobre las nuevas

18:14:19 1 inversiones. En otras palabras, si la unidad que se  
2 iba a adquirir me decía o tenía una rentabilidad  
3 apropiada para el riesgo que suponía esta inversión.  
4 Para hacer esto, lo que decíamos en nuestra  
5 gerencia, en mi gerencia era correr los programas  
6 SDDP para sacar la optimización del sistema, buscar  
7 los futuros montos de ingreso en energía, potencia,  
8 compararlos con los costos operativos que iban a  
9 darse en esa unidad y compararlos con el dato de la  
10 inversión, que para mí era un dato la inversión,  
11 tantos millones de dólares va a costar, sacar la  
12 tasa interna de retorno e informar al Directorio.

13 Esa era mi labor. El tema del  
14 financiamiento era un tema de la dirección  
15 financiera de la empresa en cómo lo iba a enfrentar  
16 el problema: préstamo, endeudamientos, qué sé yo.  
17 Todo lo que tiene que ver con la gestión del  
18 financiamiento era un tema del licenciado Blanco.

19 P O sea que esa es una pregunta que se la  
20 tengo que hacer a Marcelo Blanco más bien.

21 R Si usted considera.

22 P Muy bien.

23 Si pasamos ahora, y ya puede dejar este  
24 mamotreto de lado, si pasamos ahora, señor Andrade,  
25 al párrafo 42 de su primera declaración, es página

18:16:14 1 12, ¿sí? Me avisa cuando esté, ¿estamos listos?

2 R Sí.

3 P Muy bien. Usted habla del proyecto que

4 llama Máximo valor de Rurelec, que era y continúa

5 siendo el proyecto de turbinas de gas de ciclo

6 combinado.

7 R Correcto.

8 P Muy bien.

9 Mi pregunta es muy simple. Este no fue un

10 proyecto en el que la parte técnica fue concebida

11 por IPOL, ¿sí o no?

12 R Yo en ese momento fungía como gerente de

13 Negocios. El ingeniero Lanza era el encargado de

14 desarrollar los proyectos. De manera que todas las

15 relaciones que tenía nuestra empresa con IPOL en la

16 parte de desarrollo de proyectos le corresponde

17 contestar al ingeniero Lanza.

18 P Entonces usted le hace un pase al

19 ingeniero Lanza sobre este tema.

20 R No estoy haciendo un pase. Estoy

21 delimitando mi campo de responsabilidades en la

22 empresa Guaracachi.

23 P Muy bien.

24 Y si vamos al párrafo 12 de su primera

25 declaración, usted allí hacia la mitad del párrafo

18:17:40 1 dice: "Asimismo me encargué del desarrollo, lo cual  
2 comprendía trabajar con técnicos de Energy  
3 Initiatives y posteriormente Rurelec." Esos  
4 técnicos no son los técnicos de IPOL, señor Andrade.  
5 ¿Sí o no?

6 R No, creo que usted tiene completamente  
7 confundida la historia. Le acabo de decir que  
8 trabajé desde el inicio en la empresa Guaracachi. Y  
9 hasta 2003, está escrito, he fungido las funciones  
10 de gerente de desarrollo y negocios bajo la  
11 administración o cuando la empresa Energy  
12 Initiatives era controladora de la mayoría de  
13 acciones en la empresa eléctrica Guaracachi.

14 A partir de diciembre de 2003 hay un  
15 cambio. También lo he recalcado en mi declaración.  
16 En ese momento hubo un reordenamiento de la empresa,  
17 se crea la gerencia de desarrollo, que está a cargo  
18 del ingeniero Lanza, con el fin específico de  
19 desarrollar y construir proyectos de generación  
20 eléctrica.

21 Y me han reasignado las funciones en el  
22 cargo de gerente de negocios. Cuando estamos  
23 hablando aquí es de mi primera etapa que yo  
24 coordinaba acciones en el desarrollo de negocios con  
25 técnicos de Energy Initiatives que luego se

18:19:15 1 convirtió en GPU International.

2 P Entonces aquí estamos hablando en el  
3 párrafo 12 del período anterior al 2003. ¿Correcto?

4 R Sí.

5 P Y Rurelec no llegó a EGSA en el 2006.

6 R Momentito. Nuevamente le dije que mis  
7 funciones de gerente de negocios y desarrollo fue  
8 cuando la empresa controlante era Energy  
9 Initiatives. Eso fue desde 1995 a diciembre del  
10 2003.

11 En 2003 cambia y se reestructurar la  
12 empresa. La nueva empresa que es controlante de la  
13 mayoría de acciones de la empresa Guaracachi en  
14 principio ha sido Bolivia Integrated, que era dueño  
15 del cien por ciento de las acciones de Guaracachi  
16 America. Y posteriormente a partir del 2006 Rurelec  
17 adquiere el cien por ciento de las acciones de  
18 Guaracachi America.

19 P Pero entiendo que en el 2006 usted ya no  
20 trabajaba en temas técnicos. ¿Correcto?

21 R No sé a qué se refiere a que no trabajaba  
22 en temas técnicos. Lo único que le estoy diciendo  
23 es que el desarrollo que nosotros hacíamos sí era  
24 técnico. Corríamos los programas, veíamos las  
25 relaciones con ENDE, con TDE, con los clientes.

18:20:47 1 Estábamos involucrados en toda la temática técnica  
2 de ingeniería y de gestión en el área de negocios.

3 P Bueno, le preguntaremos al señor Lanza  
4 sobre el particular.

5 Ahora pasemos a un último tema, señor  
6 Andrade, que es el tema que usted denomina los pagos  
7 por capacidad. Y allí podemos ir, si le parece, al  
8 párrafo 50 de su primera declaración, por favor.

9 Es página 15, ¿estamos en la misma página,  
10 señor Andrade?

11 R Sí, señor.

12 P Ahí se dice: "Como consecuencia, hablando  
13 de la resolución 40, y de resoluciones posteriores,  
14 Guaracachi presentó dos recursos legales contra esta  
15 reducción en los pagos por capacidad, los cuales se  
16 encuentran en trámite ante la Suprema Corte de  
17 Justicia de Bolivia desde el año 2008 sin  
18 resolución". Y ahí una vez más usted utiliza su  
19 frase de "entiendo que".

20 ¿Quién fue el responsable de presentar  
21 esos recursos? ¿Esto es algo del señor Aliaga, del  
22 señor Lanza?

23 R Toda la relación con la Superintendencia  
24 de Electricidad la coordinaba el gerente general y  
25 nuestra asesoría legal en este caso.

18:22:46 1 P Entonces usted no sabe si en estos  
2 procesos se pidió o no la suspensión de dichas  
3 resoluciones.

4 R Sí.

5 P ¿Se pidió la suspensión? ¿Sí o no?

6 R Sí, sí. Sí, señor.

7 P Okay.

8 Si vamos en la segunda declaración a su  
9 párrafo 24, usted dice, y es en la página 10,  
10 "puesto que estimo que muchas de las aseveraciones  
11 de Bolivia sobre el reclamo por los pagos por  
12 capacidad serán tratadas en el memorial de réplica  
13 de las demandantes debido a su naturaleza jurídica,  
14 me concentraré en aquellas relacionadas con el marco  
15 regulatorio del sector eléctrico en lo que respecta  
16 a los pagos por capacidad".

17 ¿Cómo llega usted a la conclusión de que  
18 estos reclamos son de naturaleza jurídica, señor  
19 Andrade? ¿Qué quiere decir esto?

20 R En el primer párrafo, cuando me refería a  
21 los recursos que se habían hecho, evidentemente  
22 conocía que esos recursos fueron cursados en el tema  
23 de impugnaciones a las resoluciones que se estaban  
24 presentando.

25 Entiendo también que durante todo el

18:24:20 1 proceso de rechazos a los reclamos de Guaracachi  
2 nuestra empresa tuvo que acudir a la Corte Suprema y  
3 que la Corte Suprema de Justicia de Bolivia no se ha  
4 pronunciado al efecto. Eso es lo que me han  
5 informado.

6 P Eso es de naturaleza jurídica.

7 R Lo que entiendo que es de naturaleza  
8 jurídica son todos los procedimientos que se están  
9 cursando en este proceso.

10 P Cuando usted dice "entiendo" es porque  
11 alguien le ha dicho que eso es de naturaleza  
12 jurídica. No es su experiencia personal puesto que  
13 usted no es abogado.

14 R Exacto.

15 P Creo que la respuesta fue "exacto".

16 Muchas gracias, señor Andrade, por su  
17 paciencia.

18 Señor presidente: yo no tengo más  
19 preguntas.

20 PRESIDENTE JÚDICE: Muchas gracias, doctor  
21 Eduardo Silva Romero.

22 ¿Y usted?

23 SEÑOR COMMISSION: (Interpretado del inglés)  
24 Nosotros tampoco tenemos preguntas para el señor.

25 COÁRBITRO CONTHE: Muchas gracias, señor

18:25:37 1 Andrade. Primero vamos al tema del precio de  
2 capacidad, lo que usted en su primera declaración  
3 llama el precio de capacidad, y ahí tenía dos  
4 preguntas.

5 La primera es que eso que usted llama  
6 precio de capacidad es la modificación en el año  
7 2007 de una medida que se adoptó en el año 2001, es  
8 decir que el famoso 20 por ciento de aumento en el  
9 precio por el equipo complementario, es decir que no  
10 es una medida la que se adoptó en el 2001 que  
11 estuviera ya directamente prevista en la Ley de  
12 Electricidad del año 94, sino que en una  
13 interpretación reglamentaria por la Superintendencia  
14 se consideró que era necesario a raíz de un informe  
15 de un consultor que se había pedido, Renato Augurto,  
16 que se añadiera ese complemento.

17 Entonces, la primera pregunta es entiendo  
18 yo que esa medida que luego se retiró en el 2007 se  
19 adoptó bastante con posterioridad a que GPU hubiera  
20 hecho su entrada inicial en el capital en Guaracachi  
21 en el año 95 mediante el Programa de Capitalización.  
22 O sea que no fue algo con lo que ya contara el  
23 inversor original cuando hizo la inversión sino que  
24 fue con posterioridad en el 2001. A la retribución  
25 por capacidad se le añadió un complemento nuevo, el

18:26:57 1 20 por ciento, que luego en el 2007 se retiraría.

2 ¿No?

3 Pero en cuestión de timing un poco le  
4 reitero la pregunta. Es: la inversión inicial del  
5 primer inversor GPU americano se hizo en el año 95  
6 al amparo del régimen de capitalización y la medida  
7 impugnada por EGSA ante en vía administrativa y  
8 luego ante la jurisdicción contenciosa se adoptó en  
9 el año 2007 pero modificándose algo que se había  
10 adoptado en el año 2001. ¿Ese es el timing adecuado  
11 o no?

12 SEÑOR ANDRADE: No, creo que hay algo que hay  
13 que aclarar aquí. En realidad cuando nació el  
14 primer reglamento de precios y tarifas en el año 95  
15 ya contenía, llamémosle ese vacío de interpretación.  
16 Porque dependiendo de cada quien, como leía, podía  
17 interpretar de diferente manera.

18 Este problema de interpretación de este  
19 artículo en particular fue motivo de preocupación de  
20 todos los participantes, la Superintendencia de  
21 Electricidad en ese tiempo, y los generadores.

22 Para dilucidar este aspecto fue la  
23 Superintendencia quien contrata a Renato Augurto. Y  
24 Renato Augurto le recomienda a la Superintendencia  
25 de que las cosas deberían interpretarse en el

18:28:24 1 sentido de que el turbo generador es diferente de  
2 los equipos complementarios y que estos equipos  
3 complementarios debieran ser calculados entre el 15  
4 y 20 por ciento del costo del turbogenerador.

5 Eso la Superintendencia lo adopta como una  
6 medida y lo instruye mediante una resolución que es  
7 cumplida y acatada hasta antes de la modificación de  
8 la reducción de capacidad.

9 Entonces tiene que ver con anterioridad a  
10 la inversión. La inversión que hizo GPU como  
11 controladora fue en el año 99. Estamos hablando de  
12 esta modificación en el 96.

13 COÁRBITRO CONTHE: Bueno, pero decía usted que  
14 había un cierto vacío interpretativo de lo que decía  
15 la Ley de Electricidad y ese vacío interpretativo  
16 sólo se colmó el año 2001 cuando la Superintendencia  
17 sacó esa resolución interpretativa que estaba  
18 inspirada en la recomendación del consultor Augurto.

19 SEÑOR ANDRADE: Es correcto lo que usted dice  
20 de la resolución. Solamente que en términos de  
21 fechas ese acto fue hecho en 1996. La  
22 Superintendencia actúa ...

23 PRESIDENTE JÚDICE (Interpretado del inglés):  
24 ¿Qué acto, por favor?

25 SEÑOR ANDRADE: Es una resolución

18:29:51 1 administrativa por la cual determina el 20 por  
2 ciento para el cálculo de los equipos  
3 complementarios.

4 COÁRBITRO CONTHE: O que el 20 por ciento se  
5 remonta al 96 y no al 2001.

6 SEÑOR ANDRADE: No, al 96.

7 PRESIDENTE JÚDICE: Un momentito. Pido a los  
8 abogados si para mañana encuentran esa resolución de  
9 96, porque aquí al menos no tengo esa idea.

10 COÁRBITRO CONTHE: A lo mejor es que no nos  
11 hemos estudiado el dossier suficientemente.

12 Bueno, y la segunda pregunta está  
13 relacionada con esta, ya con el año 2007. En España  
14 por lo menos -no sé en Bolivia- tenemos una  
15 expresión que es dejarle a alguien "con la miel en  
16 los labios". Es decir, cuando alguien está  
17 esperando algo y de repente -- y en el párrafo 49 de  
18 su primera declaración usted, cuando critica el  
19 informe de Bates and White en el que se basó la  
20 Superintendencia para suprimir ese complemento del  
21 20 por ciento, a mí me ha dejado un poco "con la  
22 miel en los labios" cuando usted dice que la base  
23 técnica del informe era muy cuestionable, pero se  
24 para ahí.

25 Y entonces lo que querría es que ahora nos

18:31:07 1 diga por qué consideraba que ese razonamiento que  
2 hizo la consultora americana era cuestionable.

3 Por otro lado, también querría que me  
4 contara, perdón, voy muy rápido, ¿no?

5 Cuando usted dice muy cuestionable, no  
6 quiere decir que fuera arbitrario, que fuera  
7 absurdo, que fuera opinable, cuestionable, o sea que  
8 su propio adjetivo no es extremadamente rotundo, es  
9 decir que estaba dentro del ámbito de lo opinable y  
10 usted discrepa de la opinión de Bates White, pero no  
11 era una opinión arbitraria y absurda.

12 SEÑOR ANDRADE: Yo creo que sí. Era una opinión  
13 arbitraria y absurda. Le explico en tres puntos  
14 básicos, para ser concreto.

15 Primero, Bates White no presenta en su  
16 estudio ninguna prueba, sustento, carta, fotocopia  
17 de evidencias que vayan a reducir este tema del 20  
18 por ciento.

19 Todo el estudio se basa en un estudio de  
20 porcentajes. Hay comparación de los costos que  
21 estamos hablando de lo que es el turbogenerador, el  
22 50 por ciento por (FOB), transporte, más lo que es  
23 el equipamiento utilizado en la legislación  
24 boliviana, y lo compara con un cálculo de la  
25 legislación peruana.

18:32:29 1 El hecho es que el turbogenerador a  
2 precios FOB de la legislación boliviana es de 10  
3 millones de dólares. En el caso de Perú toma como  
4 base, como usan los peruanos, un equipo que es algo  
5 más de 30 millones de dólares. Como comprenderá,  
6 estamos hablando de dos unidades diferentes. La  
7 GT8C, que es el ejemplo que toma para Bolivia, está  
8 en el orden de los 40 megavatios, 10 millones de  
9 dólares. Quiere decir, si inferimos a esa escala,  
10 debe ser del orden de 120 megavatios o más.

11 De manera que no es una comparación, como  
12 se dice en el buen lenguaje, manzanas con manzanas.

13 Y el tercer error que cometida Bates White  
14 que a mi juicio es evidente a todas luces, dado el  
15 hecho de que antes de que se dicte esta medida y  
16 este estudio el Gobierno de Bolivia adoptó una  
17 política de incentivo a inversiones con reducción de  
18 aranceles. Entonces los aranceles del equipo  
19 turbogenerador lo redujeron a cero y los equipos de  
20 transmisión los redujeron a 5 por ciento.

21 Resulta que en este momento ante semejante  
22 reducción la Superintendencia instruyó que se  
23 recalcule la tasa ponderada de los aranceles, y  
24 efectivamente la norma operativa número 14 así lo  
25 hace.

18:34:04 1 Este arancel es aplicado en un factor de  
2 indexación de la potencia que se aplica  
3 mensualmente. Quiere decir que el efecto de  
4 reducción ha sido aplicado.

5 Entonces el señor Bates, como quien  
6 descubre la pólvora, reduce el efecto de los  
7 aranceles y llega a su 48 por ciento famoso. En  
8 otras palabras, ese efecto ya estaba considerado.

9 A mi juicio, cuando se da la reducción del  
10 20 por ciento y la aplicación, porque no se cortó  
11 durante muy buen tiempo, este efecto ha sido dos  
12 veces cargado a los generadores.

13 Por eso yo digo, y no quise ser -- quizás  
14 mi calificativo ha sido muy ...

15 COÁRBITRO CONTHE: Diplomático.

16 SEÑOR ANDRADE: Sí, por decirlo así. No quería  
17 entrar en una confrontación. Pero en los hechos ha  
18 sido esto lo que nos ha sucedido.

19 COÁRBITRO CONTHE: Bueno, yo por lo menos me  
20 tendré que estudiar el asunto. No he llegado a  
21 entender bien pero, vamos, hay mucho bagaje técnico  
22 del caso.

23 La segunda pregunta es sobre el fondo de  
24 estabilización que se introdujo en el año 2003 y los  
25 párrafos.

18:35:21 1 SEÑOR SILVA ROMERO: Perdón, antes de que usted  
2 continúe con sus preguntas, no hay ningún reclamo  
3 sobre ese tema en el expediente. Yo quiero que eso  
4 quede muy claro para el Tribunal.

5 COÁRBITRO CONTHE: ¿Sobre el precio de  
6 capacidad?

7 SEÑOR SILVA ROMERO: No, sobre el tema que  
8 acaba de discutir. Es un tema de denegación de  
9 justicia.

10 COÁRBITRO CONTHE: Sí, de acuerdo. Lo que está  
11 detrás...

12 PRESIDENTE JÚDICE: El Tribunal agradece, pero  
13 estamos ahora en la fase de intentar entender las  
14 cosas, pero no en la fase de tomar decisiones.

15 SEÑOR SILVA ROMERO: Muy bien.

16 COÁRBITRO CONTHE: La segunda cuestión es el  
17 funcionamiento del fondo de estabilización que se  
18 estableció en el 2003 y las explicaciones que  
19 usted -creo haberlas entendido- en los párrafos 25 a  
20 30 de su segunda declaración, y un poco para  
21 confirmar esa interpretación que yo he hecho de esa  
22 cuestión y esa diferencia entre el precio en el nodo  
23 que entiendo era el precio minorista que pagaban los  
24 usuarios de electricidad y que la Superintendencia  
25 estabilizaba durante el período de seis meses frente

18:36:30 1 al precio mayorista spot que era el que cobraban las  
2 generadoras como Guaracachi y todas las demás. ¿No?

3           Entonces querría corroborar un poco mi  
4 interpretación de lo que usted dice, que me parece  
5 que está claro, y es que cuando el precio de  
6 estabilización estabilizado en el nodo quedaba por  
7 debajo del precio spot ahí lo que se generaba era un  
8 derecho de crédito que las generadoras cobraban  
9 cuando teóricamente ocurría lo contrario, donde el  
10 precio estabilizado quedaba por encima del precio  
11 spot y como los consumidores pagaban un precio  
12 superior al precio mayorista, entonces ese exceso  
13 permitía reembolsar el defecto de ingresos que  
14 habían sufrido los mayoristas en la época en que  
15 pasaba lo contrario, ¿no?, cuando el precio spot  
16 estaba por encima del precio estabilizado.

17           Entonces usted dice que las generadoras  
18 llegaron a recobrar parte de los derechos de crédito  
19 que se habían acumulado en ese fondo. De forma que  
20 no era un mecanismo puramente teórico que nunca  
21 permitiera el recobro de los fondos, sino que  
22 durante el período de vigencia de esa norma a partir  
23 del 2003 se acumulaban derechos en el fondo pero  
24 luego las generadoras también los recuperaban.

25           PRESIDENTE JÚDICE: El párrafo 28.

18:37:56 1 COÁRBITRO CONTHE: Sí, párrafos 25 a 28 de la  
2 primera declaración.

3 SEÑOR ANDRADE: Su interpretación es totalmente  
4 correcta.

5 Y para que vea el ciclo como se ha dado en  
6 la historia, me parece que el estudio de Compass  
7 Lexecon tiene un gráfico sobre ese tema entre las  
8 cuentas por cobrar y las cuentas por pagar de los  
9 generadores, exactamente de Guaracachi. Y se ha  
10 dado un ciclo completo donde hemos acumulado por  
11 cobrar casi, no sé, 3 millones de dólares, y luego  
12 se ha revertido el ciclo y hemos acumulado una  
13 cuenta por pagar también de esa magnitud, y  
14 nuevamente se ha vuelto a revertir.

15 O sea, el sistema como tal estaba  
16 funcionando muy bien, estabilizaba el precio y daba  
17 a los generadores el derecho de cobrar su verdadero  
18 derecho del precio spot dado en la ley.

19 COÁRBITRO CONTHE: O sea que respondía a su  
20 finalidad teórica de estabilizar el precio minorista  
21 pero no perjudicaba de forma permanente a los  
22 generadores que antes o después podían recuperar lo  
23 que no habían cobrado cuando el precio spot estaba  
24 por encima del precio del nodo. ¿No?

25 SEÑOR ANDRADE: Es correcto.

18:39:16 1 COÁRBITRO CONTHE: Entonces déjeme que pase al  
2 último punto, que es en el que ya sí que hay reclamación, que es  
sobre el precio spot,  
3 y es sobre lo que atañe al párrafo 32 de, entiendo  
4 que es, la segunda declaración, si no recuerdo mal.  
5 Primero, para entender un poco o para ver si he  
6 entendido bien yo lo que usted quiere decir en el  
7 párrafo 32 de su segunda declaración, donde dice:  
8 "En primer lugar, vale aclarar que tras la  
9 capitalización Guaracachi heredó de ENDE las tres  
10 unidades de combustible dual Nordberg ARJ1, 2 y 3.  
11 Estas unidades se pusieron en funcionamiento en 1974".  
12 Y ahora viene aquí, no era nuestra  
13 intención convertir unidades ineficientes en un  
14 negocio.  
15 Lo que quiere decir con esta frase es que  
16 ustedes no tenían pretensión de que con la  
17 permanencia de esas unidades sin fundamento les  
18 resultara un beneficio, pero lo que sí es cierto es  
19 que si la Superintendencia en el 2008 no las hubiera  
20 excluido de la fijación marginal del precio, pues sí  
21 que les había reportado un beneficio derivado de  
22 algo que ustedes no habían querido deliberadamente  
23 pero que por decisión de la Superintendencia de  
24 obligarles a mantenerlas sin fundamento, pues al  
25 final les habría acabado beneficiando. ¿No?

18:40:35 1 SEÑOR ANDRADE: A ver, le explicaré un poco  
2 desde el principio. En el 99 cuando ingresaron las  
3 dos turbinas 6FA evidentemente por las dimensiones  
4 del mercado en el área de Sucre quedaban totalmente  
5 excluidas de participar en el despacho de carga.

6 En ese momento he recibido yo la  
7 instrucción de mi gerente general de realizar todas  
8 las unidades. Para tal efecto he contratado una  
9 empresa que se llamaba Beleya, americana, que tenía  
10 relaciones en todo el mundo. Yo, en mi posición de  
11 Bolivia, mi mercado era muy limitado para hacerlo.

12 Entonces hemos gestionado con esta empresa  
13 durante seis meses posibles compradores de esta.

14 Al final, la empresa Beleya me ha pasado  
15 su reporte final en el sentido de que era improbable  
16 la ventas y que se retiraba de esta búsqueda.

17 Años más tarde el mismo Directorio con su  
18 misma inquietud me pregunta a mí por qué no las  
19 realizan estas unidades. Entonces he escrito un  
20 memorándum al Directorio de Guaracachi informando de  
21 esta posición, y es parte del récord ese informe.

22 En el año 2000 se ven las complicaciones  
23 mecánicas, suceden en la 4 y en la 7. Entonces  
24 definitivamente las retiramos con las explicaciones  
25 a la Superintendencia que era más caro comprar una

18:42:05 1 nueva unidad que poner en funcionamiento la 4 y la  
2 7.

3           En el año 2007, ya en la nueva  
4 administración, se decidió cambiar estas. Entonces  
5 le comunicamos a la Superintendencia de que queremos  
6 retirar la 5 y la 6. Entonces la Superintendencia  
7 dice: "No, tiene que reemplazarlas".

8           El problema de Bolivia no era -y eso  
9 quisiera que entendiera el Tribunal- el problema de  
10 los motores. El problema de Bolivia y los costos  
11 altos es que con excepción de la empresa Guaracachi  
12 ningún generador en Bolivia hizo inversiones.  
13 Entonces se ha llegado al punto en el año 2009 a una  
14 situación -- ni siquiera entraba el proyecto de ENDE  
15 en el 2009, entra en mayo de 2010, en el primer  
16 semestre de 2010. Entonces no había recursos para  
17 los cuales mantener el servicio eléctrico.

18           Y es por eso que el superintendente nos  
19 pide, cuando hicimos una solicitud de ampliación  
20 para el nuevo proyecto de los Jenbacher, nos dice  
21 que continúen hasta que entre el ciclo combinado.  
22 Pero le dijimos que no puede ser indefinido.  
23 Entonces, nos fijó 30 de abril de 2010.

24           Y efectivamente el 30 de abril del (2010)  
25 nos retiramos de la licencia, y bueno, no pudimos

18:43:38 1 continuar con el cambio porque al día siguiente nos  
2 nacionalizaron.

3 COÁRBITRO CONTHE: Claro. Pero para continuar  
4 con su interpretación Bolivia también, con  
5 diplomacia a la hora de hacer sus alegaciones,  
6 sugiere implícitamente que hubo una cierta actuación  
7 maliciosa por parte de Guaracachi dejando esas  
8 plantas ineficientes ahí para que en períodos de  
9 demanda punta generaran un precio de 40 dólares por  
10 kilovatio que vía coste marginal se aplicara a la  
11 totalidad de la generación y generara un windfall  
12 profit.

13 Yo si he entendido bien, usted ha venido a  
14 reafirmar la idea de algunos de sus otros colegas de  
15 que en algún momento la propia Guaracachi trató de  
16 vender esos motores y reemplazarlos por otros pero  
17 fue la Superintendencia la que no les dejó.

18 SEÑOR ANDRADE: Al final del día, digamos,  
19 cuando queríamos retirar la 5 y la 6 la  
20 Superintendencia...

21 COÁRBITRO CONTHE: Estoy hablando de la 1 a la  
22 3. Mi pregunta se refiere a las tres unidades que  
23 fijaban el precio marginal y que fueron objeto por  
24 ser tan pequeñas de la resolución del año 2008 en la  
25 que se basa una de las reclamaciones de los

18:44:56 1 inversores. ¿No?

2 SEÑOR ANDRADE: Lo que quiero explicar al  
3 Tribunal, si bien estas unidades Norberg han estado  
4 en el mercado desde 1995, o sea, en el 1999, 2000,  
5 2001 donde las reservas del sistema estaba por  
6 encima del 30 por ciento y no tenían efecto estas  
7 unidades en el marginamiento, nadie se quejaba. Era  
8 una operación normal. Y cuando entraban a trabajar  
9 estas unidades era para mantener nivel de tensión en  
10 el área de Sucre. No había ningún problema.

11 Entonces viene ese problema cuando empieza  
12 a marcar precio, pero no marcan porque las quieren,  
13 no marcan porque Guaracachi las ha dejado. Marcan  
14 porque no ha habido inversiones. Marcan precio  
15 porque el proyecto de ENDE se retrasa  
16 sustancialmente. Entonces obviamente el despacho  
17 tiene que recurrir a todas las unidades que quedan.  
18 Y todas las que quedan incluyen estas unidades de  
19 baja eficiencia y muy caras por cierto.

20 COÁRBITRO CONTHE: Claro.

21 ¿Pero no habría sido la propia Guaracachi  
22 las que ella los podía haber sustituido antes de que  
23 marcaran precio?

24 SEÑOR ANDRADE: La situación al principio en el  
25 99 estábamos en eso de sacarlas del mercado y, como

18:46:19 1 le conté, no pudimos.

2           En la siguiente situación a partir del  
3 2004 la situación ya era de carencia, iba  
4 acumulándose la carencia. Entonces definitivamente  
5 la Superintendencia no quiso, no nos dio el permiso  
6 y nos pidió que a pesar de haber puesto el reemplazo  
7 en nuevas unidades nos quedemos con estas. No ha  
8 sido nuestro deseo de querer seguir en operaciones  
9 en este sentido.

10           COÁRBITRO CONTHE: Claro.

11           Bueno, y entonces ya mi última pregunta.  
12 En el párrafo 33 hace usted una observación que no  
13 llego a comprender a la luz de lo que usted mismo ha  
14 dicho hace un rato sobre el fondo de estabilización,  
15 porque si no entiendo mal usted nos ha dicho dos  
16 cosas. Primero, que el mantenimiento en  
17 funcionamiento de las tres centrales 1, 2 y 3 de  
18 Aranjuez en la medida que, como usted dice,  
19 marginaron, elevaron el precio, eso por un lado.  
20 Pero que por otro lado las diferencias positivas  
21 entre el precio spot mayorista y el precio minorista  
22 del nodo, eso lo recuperaban pero en definitiva el  
23 precio spot mayorista subiera antes o después  
24 acabaría perjudicando a los minoristas porque les  
25 impediría a la Superintendencia bajar más rápido el

18:47:41 1 precio estabilizado del nodo. ¿No?

2                   Precisamente porque ya digo que el fondo  
3 de estabilización no era un fondo perdido sino que  
4 era un fondo en el que los generadores cuando la  
5 situación era favorable recuperaban dinero.

6                   Entonces usted en el párrafo 33 dice algo  
7 que no me calza a mí con ese razonamiento porque  
8 dice: "En segundo lugar, no entiendo cómo el marco  
9 regulatorio vigente antes de la implementación de la  
resolución 283  
10 podría haber afectado a los usuarios finales en  
11 Bolivia tal como según entiendo sugiere Bolivia.

12                   Como expliqué anteriormente en el año  
13 2003 la Superintendencia de Electricidad creó un  
14 fondo de estabilización con el objetivo de  
15 estabilizar las tarifas de electricidad que pagan  
16 los usuarios finales". El fondo fue creado por el  
17 decreto supremo número tal "para evitar variaciones  
18 significativas de las tarifas de distribución".

19                   Y por lo tanto, y aquí viene mi duda. Por  
20 lo tanto el planteo de Bolivia de que el régimen  
21 anterior a la resolución 283 de algún modo perjudicó  
22 a los usuarios finales es incorrecto.

23                   Yo a la luz de sus razonamientos tendería  
24 a pensar lo contrario, que el razonamiento de  
25 Bolivia es correcto, porque el que hubiera un precio



18:50:11 1 nosotros lo hayamos buscado. Ha sido la escasez del  
2 producto que ha hecho que acuda a unidades caras en  
3 el despacho.

4 COÁRBITRO CONTHE: Ya mi última pregunta, que  
5 sé que me va a poder responder sólo  
6 fragmentariamente porque nos ha dicho que usted  
7 siempre estuvo en el área de negocio y no tenía una  
8 visión general de la compañía, pero también hemos  
9 visto que usted tiene la singularidad de que estuvo  
10 en Guaracachi desde el principio, desde el año 95  
11 contratado por GPU.

12 Entonces desde su versión parcial de  
13 negocio de la empresa, si tuviera que hacer una  
14 comparación entre el modelo de negocio en Guaracachi  
15 desde el 95 hasta la entrada de Rurelec y desde  
16 Rurelec hasta la nacionalización, ¿qué diferencias  
17 percibe en los modelos de negocio que pudieran haber  
18 tenido un impacto en la rentabilidad de Guaracachi  
19 en esas dos fases distintas, desde el 95 hasta el  
20 2005 y desde el 2006 hasta la nacionalización en  
21 mayo del 2010?

22 SEÑOR ANDRADE: Bien, en el tema de la  
23 administración, si es que se me permite hablar así,  
24 GPU International Initiatives era una empresa muy  
25 conservadora. Ha venido a invertir, ha cumplido su

18:51:32 1 compromiso antes del tiempo. Se ha excedido en el  
2 monto, es decir era una empresa consciente de los  
3 compromisos que hacía pero no iba más allá de sus  
4 compromisos.

5           En cambio, Rurelec ha introducido en la  
6 empresa un sinnúmero de proyectos y un sinnúmero de  
7 combinaciones para resolver los problemas de  
8 Bolivia. Le hablo de los motores Jenbacher en una  
9 posición de Sucre que era fundamental la generación.  
10 Nadie ha querido introducir generación en Sucre, y  
11 los problemas eran latentes en el tema de conservar  
12 una atención adecuada en esa área.

13           El tema de la Guaracachi 11 ha sido  
14 fundamental para evitar un colapso que hubiera sido  
15 dramático en el año 2009-2010, y nadie se ha puesto  
16 a invertir en este tema.

17           Estábamos trabajando en el ciclo combinado  
18 que es el primer proyecto, por eso yo le digo  
19 ingenioso, pues tiene todas las cualidades de serlo.  
20 Es limpio, vamos a ahorrar gas, como Bolivia. Ese  
21 gas que se ahorre lo podrá exportar y el Gobierno  
22 boliviano podrá beneficiarse de esto. En fin, hay  
23 una serie -- los créditos de carbono.

24           Inclusive estaba en nuestra carpeta el  
25 hacer el proyecto de Huaricana. El proyecto de

18:53:15 1 Huaricana se iba a hacer en La Paz. Uno de los problemas  
2 más serios que tiene La Paz es que no puede instalar  
3 turbinas o, si las instala, son costosísimas porque  
4 está a un nivel de 3600, 3800 metros sobre el nivel del  
5 mar.

6           Nosotros hemos buscado una posición en una  
7 quebrada que hemos conseguido una altura de 2500.  
8 Es una altura aceptable para turbinas. Hemos  
9 comprado un terreno e íbamos a hacer ese proyecto.  
10 Eso estaba dentro de nuestras carpetas de corto  
11 plazo.

12           De manera que la evolución de proyecto y  
13 la gestión de proyectos era muy dinámica con  
14 soluciones muy innovadoras de la parte de Rurelec.  
15 Es mi opinión personal.

16           COÁRBITRO CONTHE: Si me permite, y ésta es la  
17 última de verdad, sabiendo que usted no era director  
18 financiero, GPU que era muy conservador pero  
19 no le fueron demasiado bien las cosas en Bolivia  
20 porque aunque no sabemos el precio al que vendió en  
21 2003 a Integrated Energy Limited del Reino Unido,  
22 suponiendo que fuera un precio no muy distinto al  
23 que pagó Rurelec poco después en el año 2005, que  
24 pagó 35 millones de dólares por algo en lo que GPU  
25 había metido diez años antes 45 millones. ¿Por qué

18:54:30 1 le fue tan mal en términos de rentabilidad a GPU?

2 SEÑOR SILVA ROMERO: Antes, lo de los 35  
3 millones está claro que es una disputa entre las  
4 partes.

5 COÁRBITRO CONTHE: Los 35 millones que dicen  
6 los demandantes que pagaron.

7 SEÑOR SILVA ROMERO: Es decir, si las  
8 afirmaciones se hacen así, Bolivia puede  
9 interpretarlas como que ha llegado usted a una  
10 conclusión. Entonces...

11 COÁRBITRO CONTHE: Sí, yo estaba partiendo de  
12 esa...

13 PRESIDENTE JÚDICE: El Tribunal no ha llegado a  
14 ninguna conclusión. El doctor Conthe tampoco, pero  
15 estaba intentando ir más de prisa.

16 SEÑOR SILVA ROMERO: Gracias, señor presidente.

17 SEÑOR ANDRADE: ¿Puede repetir?

18 COÁRBITRO CONTHE: Sí, yo decía que  
19 suponiendo -- imaginemos que el precio de venta en  
20 2003 por GPU a la primera empresa británica que  
21 compró Integrated Energy Limited fuera 35 millones  
22 de dólares, imaginemos que ese hubiera sido el  
23 precio que es el precio que los demandantes dicen  
24 que pagaron cuando compraron a la otra británica  
25 Integrated Energy Limited, yo lo que digo es que GPU

18:55:40 1 usted ha dicho que era una empresa americana muy  
2 conservadora que siempre medía todos los riesgos,  
3 pero la verdad es que las cosas, salvo que hubieran  
4 sacado unos dividendos enormes, no le fue demasiado  
5 bien porque invirtió 45 millones y diez años después  
6 sacó, digamos, 35 o alguna cifra. ¿No?

7           ¿Cómo explica usted que le fuera tan mal,  
8 si fuera ese precio el que efectivamente cobró a la  
9 hora de venderla en 2003?

10           SEÑOR ANDRADE: Bolivia ha sufrido una serie de  
11 transformaciones. Dentro de estas transformaciones  
12 ha atraído muchos capitales privados. Entonces en  
13 la época de 1999 a 2002 se ha instalado Bulo Bulo  
14 con 80 megavatios; Hidroeléctrica Boliviana, 90  
15 megavatios y COBEE cumplió un programa pactado con  
16 el Gobierno de 60 megavatios.

17           O sea, ha entrado potencia al sistema por  
18 demás de lo necesario. Por eso le decía en la  
19 pregunta anterior, eso es lo que muestra la reserva,  
20 el diferencial entre la oferta y la demanda,  
21 estaba por encima de los 35. Nunca antes visto en  
22 Bolivia. Eso es número uno.

23           Entonces el problema de la competencia  
24 entre generadores ha sido muy agresiva. Eso por un  
25 lado.

18:57:06 1 Segundo, el mercado del gas. El mercado  
2 del gas en Bolivia estaba en una situación de que sí  
3 tenía grandes descubrimientos de gas, tenían un  
4 proyecto en marcha de vender a Brasil, el gasoducto  
5 estaba en plena construcción pero no había en ese  
6 momento la venta real.

7 Entonces los productores de gas en  
8 Bolivia, para no perder el gas, lo sacaban el gas,  
9 le quitaban los líquidos y los reinyectaban. Yo  
10 podría decir a costo marginal que el precio de gas  
11 era cero. ¿De acuerdo?

12 Entonces era un ambiente de una bonanza  
13 espectacular que ha dado lugar a una competencia  
14 significativa. Los precios de energía eran  
15 inimaginables. Se sobrevivía ahí, había que matar  
16 máquinas. Por eso se vendió la 3 y la 5 en ese  
17 ambiente de sobrevivencia. Entonces ese fue el  
18 ambiente, y GPU, como le digo, una empresa  
19 conservadora, vio todo esto, y un poco dijo: "Aquí  
20 no voy a estos negocios". Pero la rentabilidad eran  
21 bien bajas en ese tiempo.

22 COÁRBITRO CONTHE: ¿Por qué ese ambiente tan  
23 competitivo que hacía que la rentabilidad para los  
24 generadores establecidos fuera menor de la que  
25 originalmente habían pensado se rompió? Mejor dicho,

18:58:33 1 ¿cree usted que ese clima de competencia exacerbada  
2 de energía barata se rompió a partir del 2005-2006,  
3 cuando llegó Rurelec y tenía expectativas de  
4 perdurar?

5 SEÑOR ANDRADE: Dos cosas. Quería aclarar que  
6 los generadores en Bolivia no tienen renta  
7 asegurada. Pueden perder o pueden ganar muchísimo.  
8 No hay renta asegurada. Es plena competencia.

9 El cambio que ha dado, uno, es que se han  
10 abierto los mercados de gas. Al abrirse los  
11 mercados de gas a Brasil, Argentina estaba con una  
12 necesidad de gas impresionante, los precios, el gas  
13 ya no era regalado. Ese día tenía un valor firme.

14 Segundo, los años de recesión empiezan a  
15 pasar y los generadores han sufrido este impacto de  
16 la competencia.

17 Entonces se van frenando todos los  
18 impulsos y el clima de confianza en Bolivia empieza  
19 a cambiar. Nadie quiere invertir.

20 Entonces, como no hay inversión, se  
21 empieza a producir el fenómeno de la escasez, y ese  
22 fenómeno ha vivido Rurelec.

23 COÁRBITRO CONTHE: Muchas gracias.

24 PRESIDENTE JÚDICE: Solamente una pregunta.

25 Esto de inversión que ha sido hecha de una

19:00:02 1 cooperativa cerca de la frontera, ¿por qué ha sido  
2 EGSA a hacerlo y no otro de los proveedores? ¿Eso ha  
3 sido discutido o ha sido una decisión unilateral del  
4 Gobierno, una propuesta de EGSA o lo que ha pasado?

5 SEÑOR ANDRADE: El Gobierno tenía el problema  
6 latente.

7 PRESIDENTE JÚDICE: El problema lo sabemos. La  
8 cuestión es por qué EGSA, que estaba ya  
9 aparentemente invirtiendo mucho.

10 SEÑOR ANDRADE: Por eso mismo, porque EGSA era  
11 una empresa con una dinámica de inversiones. Ningún  
12 otro iba a invertir. Entonces el Gobierno ha venido  
13 de nosotros y nos ha pedido: "Tengo este problema,  
14 resuelvan este problema". Entonces nosotros hemos  
15 planteado, hemos hecho este proyecto para resolver  
16 lo que el Gobierno nos ha pedido.

17 PRESIDENTE JÚDICE: Pero no era muy rentable.

18 SEÑOR ANDRADE: No.

19 PRESIDENTE JÚDICE: Entonces, ¿por qué no decir  
20 vamos a hacer una cooperativa de productores?

21 SEÑOR ANDRADE: Bien, mire, yo creo que Rurelec  
22 siempre ha querido operar en Bolivia. Ha querido  
23 ganar la confianza del Gobierno. Sabíamos que  
24 íbamos a perder, pero el rendimiento de esa  
25 pérdida era afirmarnos en nuestros negocios e

19:01:20 1 instalaciones en Bolivia. Eso fue la intención real  
2 que tuvo Rurelec en ese momento.

3 PRESIDENTE JÚDICE: Gracias.

4 Creo que es todo por hoy. Muchas gracias,  
5 ingeniero. Mañana puede irse o puede venir, como  
6 quiera.

7 Muchas gracias, entonces. Mañana vamos a  
8 empezar a las 9 y media como hoy.

9 SEÑOR SILVA ROMERO (Interpretado del inglés):

10 Las partes están de acuerdo. Buena decisión.

11 Gracias, señor presidente.

12 (Es la hora 19:02)

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

## CERTIFICADO DEL ESTENOTIPISTA DEL TRIBUNAL

Quien suscribe, Virgilio Dante Rinaldi, Taquígrafo Parlamentario, estenotipista del Tribunal, dejo constancia por el presente de que las actuaciones precedentes fueron registradas estenográficamente por mí y luego transcriptas mediante transcripción asistida por computadora bajo mi dirección y supervisión y que la transcripción precedente es un registro fiel y exacto de las actuaciones.

Asimismo dejo constancia de que no soy asesor letrado, empleado ni estoy vinculado a ninguna de las partes involucradas en este procedimiento, como tampoco tengo intereses financieros o de otro tipo en el resultado de la diferencia planteada entre las partes.

---

Virgilio Dante Rinaldi, Taquígrafo Parlamentario

D-R Esteno

